



asimás

MEMORIA ANUAL

ASIMÁS 2024

ÍNDICE

1. Memoria casa de acogida. Me Gestiono.....	3
2. Información Mas Fácil para los Mas Vulnerables(I+F+V)	14
3. Educación en salud afectivo-sexual en centros educativos.....	25
4. Acerca-T.....	33
5. Ni un minuto más.....	45
6. Voluntarixs Capaces.....	56
7. Convenio Ayuntamiento: Personas sin Hogar.....	66
8. Convenio Ayuntamiento: Atención a personas mayores sin hogar.....	77
9. Consejería de salud. Adicciones. Mantenimiento de Sede.....	87
10. Consejería de salud. Adicciones. Prevención del consumo de drogas en jóvenes.....	91
11. Consejería de salud. Línea 2: Educacion en salud sexual en jóvenes.....	96
12. Consejería de salud. Línea 2: Con P de Persona.....	105
13. Consejería de Inclusión social. Línea 8. Campaña de sensibilización: Transformándonos hacia la diversidad.....	112
14. Consejería de Inclusión social. Línea 8. Contándonos nos conocemos, conociéndonos nos queremos.....	115
15. Consejería de Inclusión social. Línea 10. Mantenimiento SEDE ASIMÁS.....	120
16. Consejería de Inclusión social. Línea 11. Casa de Acogida para personas sin hogar....	124
17. Consejería de Inclusión social. Línea 12. Jornadas formativas para voluntariado en materia de Igualdad de Género, Salud Sexual y Diversidad.....	136
18. Consejería de Inclusión Social. Línea 14. El Poder Gris.....	141
19. Consejería de Inclusión. Convocatoria IRPF. Línea 1: Curso formativo sobre diversidad sexual y de género.....	151
20. Consejería de Inclusión. Convocatoria IRPF. Línea 2: Reforma casa de acogida para personas sin hogar.....	155
21. Consejería de Inclusión. Convocatoria IRPF. Línea 3: Equipamiento casa de acogida para personas sin hogar.....	165
22. Soles de Málaga. Comando BELY.....	175
23. Proyectos Integrales para la Inserción Laboral.....	187
24. CAIXA: XENA: acompañamiento a mujeres procedentes del SPM.....	202
25. CESIDA. Prevención Combinada.....	207
26. CESIDA. Think Tank (Mujeres que Vuelan)	213
27. CESIDA. Promoción de la salud y Prevención del VIH y otras ITS con personas migrantes.....	217
28. Consejería de Fomento. Concesión de ayudas, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades del Tercer Sector que faciliten una solución habitacional a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.....	221
29. ANEXOS: IMÁGINES DE LOS PROGRAMAS.....	229

1. MEMORIA CASA DE ACOGIDA: ME GESTIONO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

ENTIDAD: ASIMÁS (Antigua ASIMA-Asociación Ciudadana Anti Sida de Málaga)

CIF: G29443728

NOMBRE DEL PROYECTO: Casa de Acogida para personas sin hogar

AÑO CONVOCATORIA: 2024

ÁREA QUE CONCEDE LA SUBVENCIÓN: Derechos Sociales

FECHA DE INICIO: 1 de enero de 2024

FECHA FINAL: 31 de diciembre de 2024

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: 21.936,63€

SUBVENCIÓN CONCEDIDA AYUNTAMIENTO: 19.268,00 €

CANTIDAD APORTADA POR LA ENTIDAD: 2.668,63 €

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Este apartado recoge la descripción de los diferentes aspectos que componen el proyecto, debe ser breve y tratar de recoger los datos objetivamente y con el mayor grado de concreción posible.

La empleabilidad es una barrera más de discriminación social y tiene su origen en la pobreza o en la exclusión social. La falta de empleabilidad es una cara nueva de la marginación social, al igual que lo es la educación, la cultura, la vivienda, el hábitat social y urbano. El escenario de la crisis, pone en riesgo la evolución positiva de la recuperación económica, desplazando a los que más difícil tienen el acceso al mercado laboral. Hablamos de personas que requieren de un proceso de acompañamiento y formación para alcanzar la necesaria empleabilidad. En este contexto, queremos poner especialmente en valor el acompañamiento a las personas en situación de sin hogar: los itinerarios, la formación, el desarrollo de la empleabilidad, la orientación laboral y el desarrollo de competencias, personales y sociales.

Las personas sin hogar son aquellas que han perdido los resortes vitales para llevar una vida autónoma: el empleo, la vivienda, la red social de apoyo y la confianza necesaria para cambiar esa situación. Con Nuestro programa Me Gestiono, que se realiza en nuestro recurso Casa de Acogida consiste en proporcionar espacios seguros y positivos en torno a lo ocupacional y lo social y acompañamiento para alcanzar la mejor empleabilidad. La finalidad es fomentar una buena reinserción socio-laboral, de manera que las personas que participen en el mismo se responsabilicen de las gestiones necesarias para su inserción, desde las más básicas (empadronarse, solicitar el DNI...) hasta las que requieren un protocolo más elaborado. Nuestro proyecto se basa fundamentalmente en el acompañamiento sociolaboral de las personas que residen en nuestro recurso, construyendo itinerarios de formación e inserción.

El trabajo en red entre las entidades vinculadas es fundamental para garantizar una intervención que tiene en cuenta todos los aspectos de la persona, es por ello que realizamos colaboraciones con otras entidades como Arrabal, Cáritas, MEDAC, INTEGRRA o IMFE, que ofrecen cursos de formación, orientación laboral, formación bonificada, y prácticas, lo que contribuye a aumentar las posibilidades de inserción laboral de los/as usuarios/as, generando así redes de colaboración entre el tejido asociativo y otras instituciones. Desde este programa les proporcionamos también los recursos básicos necesarios para que en su propio entorno familiar -nuestra Casa de Acogida (VAT)-, dispongan de ordenadores, correo electrónico, redes sociales... viendo facilitada la búsqueda de empleo. También ofrecemos la posibilidad de que realicen talleres ocupacionales en el entorno de la Casa de Acogida (VAT), empleando el huerto urbano, el reciclaje y el taller de costura entre otras muchas posibilidades, para potenciar sus habilidades laborales y el empoderamiento. La finalidad es trabajar coordinadamente para favorecer la igualdad de oportunidades, la convivencia y la cohesión social, a partir del apoyo y del trabajo conjunto con las entidades miembros, procurando la máxima cobertura territorial y de necesidades, así como una eficaz y eficiente movilización de recursos. Pretendemos que nuestra respuesta y actuaciones en nuestro recurso, genere una red de acogida que acompañe procesos de incorporación social.

3.- MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO.

3.1.- RECURSOS MATERIALES.

<i>Actividad Realizada</i>	<i>Recursos utilizados</i>	<i>Grado de adecuación ¹</i>	<i>Grado de cumplimiento ²</i>
Capacitación sobre nociones básicas en búsqueda de empleo, búsqueda de vivienda, recursos personales y conocimientos técnicos necesarios para asegurar la inserción laboral.	-Ordenador -Material fungible -Teléfono móvil -Internet	5	95%
Realización de actuaciones formativas de orientación laboral para la búsqueda activa de empleo	-Ordenador -Material fungible -Teléfono móvil -USB -Internet	5	100%
Trabajo en red con recursos generales y específicos para desarrollar itinerarios de inserción laboral individualizados, para abrir nuevos canales de inserción e ir sumando nuevas iniciativas.	-Teléfono -Vehículo propio -Ordenador -Internet -Material Fungible	5	100%
Actividades de atención social. Gestionar y coordinar la adquisición de diferentes prestaciones sociales y/o económicas. Orientación y seguimiento médico, en coordinación con los servicios sociosanitarios.	-Ordenador -Internet -Teléfono móvil -Pastilleros -Posologías individuales -Agendas individuales	5	100%
Talleres de habilidades sociales, asertividad y técnicas de control de impulsos. Grupo de sentimientos y mejora de la convivencia desde la intervención en hábitos de conducta en el aspecto del bienestar emocional, a través de actividades. Terapia individual y grupal.	-Material fungible -Ordenador -Teléfono móvil -USB -Proyector	5	95%

Actividad Realizada	Recursos utilizados	Grado de adecuación ¹	Grado de cumplimiento ²
	-Internet -Sala		
Participación en actividades y días conmemorativos para sensibilizar a la población de la realidad de las personas sin hogar	-Vehículo propio -Tarjeta bus -Bicicletas -Teléfono -Material fungible	5	100%

3.2.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Actividad Realizada	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Capacitación sobre nociones básicas en búsqueda de empleo, búsqueda de vivienda, recursos personales y conocimientos técnicos necesarios para asegurar la inserción laboral.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de actuaciones formativas de orientación laboral para la búsqueda activa de empleo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo en red con recursos generales y específicos para desarrollar itinerarios de inserción laboral individualizados, para abrir nuevos canales de inserción e ir sumando nuevas iniciativas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Actividad Realizada	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Actividades de atención social. Gestionar y coordinar la adquisición de diferentes prestaciones sociales y/o económicas. Orientación y seguimiento médico, en coordinación con los servicios sociosanitarios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de habilidades sociales, asertividad y técnicas de control de impulsos. Grupo de sentimientos y mejora de la convivencia desde la intervención en hábitos de conducta en el aspecto del bienestar emocional, a través de actividades. Terapia individual y grupal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participación en actividades y días conmemorativos para sensibilizar a la población de la realidad de las personas sin hogar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

3.3. - PERSONAS BENEFICIARIAS.

Actividad Realizada	<14	14 a 18	19 a 30	31 a 50	51 a 65	>65	PARTICIPANTES SEGÚN SEXO*		TOTALES*
							Hombre	Mujer	
Capacitación sobre nociones básicas en búsqueda de empleo,			14	16	12		21	21	42

Actividad Realizada	<14	14 a 18	19 a 30	31 a 50	51 a 65	>65	PARTICIPANTES SEGÚN SEXO*		TOTALES*
							Hombre	Mujer	
búsqueda de vivienda, recursos personales y conocimientos técnicos necesarios para asegurar la inserción laboral.									
Realización de actuaciones formativas de orientación laboral para la búsqueda activa de empleo			14	26	12		21	21	42
Trabajo en red con recursos generales y específicos para desarrollar itinerarios de inserción laboral individualizados, para abrir nuevos canales de inserción e ir sumando nuevas iniciativas.			14	26	12	8	21	29	50
Actividades de atención social. Gestionar y coordinar la adquisición de diferentes prestaciones sociales y/o económicas. Orientación y seguimiento médico, en coordinación con los servicios sociosanitarios.			14	26	12	8	21	29	50
Talleres de habilidades sociales, asertividad y técnicas de control de impulsos. Grupo de sentimientos y mejora de la convivencia desde la intervención en hábitos de conducta en el aspecto del bienestar emocional, a través de actividades. Terapia individual y grupal.			14	26	12	8	21	29	50
Participación en actividades y días conmemorativos para sensibilizar a la población de la realidad de las personas sin hogar			14	26	12	8	21	29	50

Se indican el número de participantes por actividad realizada y el número total de participantes en el proyecto.

3.5.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS.

Se indican los objetivos y su nivel de logro en base a los indicadores establecidos en el proyecto, comparándolos con la situación inicial de partida.

Objetivos específicos	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
Favorecer el proceso de promoción e	El 100% de los usuarios recibe	Logrado el diseño y ejecución	Número de usuarios/as que residen en

Objetivos específicos	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
<p>inserción socio-laboral, apoyando en el proceso formativo, búsqueda de empleo, adquisición de vivienda y alfabetización, así como adquirir conocimientos de organismos y entidades que informan o ayudan para la inserción socio-laboral.</p>	<p>acompañamiento en la búsqueda de recursos socio laborales.</p>	<p>de mejora de empleabilidad.</p>	<p>la casa de acogida</p>
	<p>El 90% de los usuarios/as recibe asesoramiento y acompañamiento para búsqueda de vivienda.</p>	<p>Logrados los conocimientos para utilizar los recursos e instrumentos de búsqueda de empleo, actividades formativas y educativas y búsqueda de vivienda.</p>	<p>Número de usuarios/as que residen en la casa de acogida</p>
<p>Realizar actuaciones formativas de orientación laboral como elaboración de un diagnóstico de empleabilidad, elaboración de itinerarios personalizados, confección de CV, así como técnicas, recursos y herramientas para la búsqueda activa de empleo.</p>	<p>-El 100% de los/as usuarios/as habrá mejorado su grado de empleabilidad, gracias a la formación, la elaboración de currículum y preparación para las entrevistas.</p> <p>- El 100% de los usuarios/as recibe formación sobre el uso debido de internet y las redes sociales.</p>	<p>-Fomentadas las capacidades sobre recursos personales y conocimientos técnicos relacionadas con el mundo laboral.</p> <p>- Lograda la inserción socio laboral en el 50% de los casos</p>	<p>Número de usuarios/as que residen en la Casa de Acogida.</p>
<p>Gestión y acompañamiento sociosanitario que permita la recuperación del deterioro físico y psico-social, favoreciendo la rehabilitación y la reinserción social.</p>	<p>-El 100% de los usuarios/as reciben acompañamiento a consultas y citas médicas.</p> <p>- Al 100% de los usuarios/as se les gestiona las prescripciones médicas y la repartición de medicación diaria.</p> <p>- El 100% de los usuarios/as recibirán atención personalizada sobre su situación sanitaria y social, y las posibles gestiones que les puedan.</p>	<p>-Logrado el seguimiento médico en los usuarios/as que entran en nuestro recurso.</p> <p>- Lograda la adherencia al tratamiento de los usuarios/as que residen en la casa de acogida.</p> <p>- Lograda la realización y seguimiento de prestaciones según cada persona</p>	<p>Número de usuarios/as que residen en la Casa de Acogida.</p>

Objetivos específicos	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
<p>Aprender y practicar las habilidades sociales y personales específicamente requeridas en el ámbito socio laboral, comportándose con un criterio profesional, responsabilidad y actitud constructiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El 100% de los usuarios recibe talleres de habilidades sociales para la adquisición de herramientas para crear nuevas relaciones fuera y dentro de la casa. - El 95% acuden a sus citas de terapia. - Al menos el 70% habrá mejorado sus conocimientos acerca de inteligencia emocional, habilidades sociales y salud mental. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lograda las relaciones positivas dentro de la casa - Lograda una visible mejoría emocional con las personas que acuden a terapia - Lograda la mejoría de las habilidades sociales de los/las usuarios/as. Incrementada la autoestima. 	<p>Número de usuarios/as que residen en la Casa de Acogida.</p>
<p>Realizar un trabajo en red con la Administración y el resto del tejido asociativo para garantizar la intervención con cada usuario/a.</p>	<p>Realizada intervención individualizada con cada residente, realizando un trabajo en red con el resto de entidades involucradas en cada proceso.</p>	<p>Lograda la coordinación con los diferentes recursos generales y específicos en las diferentes provincias.</p>	<p>Número de usuarios/as que residen en la casa de acogida</p>
<p>Sensibilizar a la ciudadanía y visibilizar el colectivo de PSH desde una perspectiva positiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Realizadas al menos una campaña de sensibilización en relación a las PSH. - Utilizadas las redes sociales al menos una vez a la semana para visibilizar nuestras actuaciones con las PSH - Participación del 100% de los usuarios/as en el día de las personas sin hogar 	<ul style="list-style-type: none"> -Visibilizada la realidad de las personas sin hogar a través de campañas. - Visibilizada la realidad de las PSH a través de redes sociales - Visibilizada la realidad de las personas sin hogar a través de días conmemorativos. 	<p>Imágenes de la campaña Contenido en redes. Imágenes de participación en días conmemorativos.</p>

3.6.- VALORACIÓN Y DESVIACIONES PRODUCIDAS.

Se realizará un análisis general de cada uno de los apartados del proyecto, incluye los siguientes:

1.- Valoración global y sugerencia de mejora

- Indicar los principales momentos críticos del proyecto y las adaptaciones o mecanismo que se ha establecido para superarlos.
- Errores que se han cometido en la planificación o ejecución del proyecto.
- Modificaciones en la formulación o en el sistema de ejecución previsto inicialmente.
- Puntos fuertes y débiles en el desarrollo del Proyecto.
- Si se va a continuar con el proyecto, se debe destacar en este punto las mejoras y orientaciones en cuanto a la población destinataria,

Como momento crítico destacamos que las personas que entran en el recurso lo hacen de manera voluntaria, de igual manera si quieren salir, también lo hacen de forma voluntaria o simplemente se les expulsa por una falta grave (falta de respeto a compañeros y educadoras, consumo de alcohol o drogas, etc.). Esto conlleva a que por estas circunstancias la persona no finalice su proceso de inserción socio laboral, dejando a medias su itinerario, sin cumplir los objetivos propuestos al entrar en el recurso. Aun así, el equipo técnico hace un seguimiento fuera de la casa, para no dejar el proceso a medias.

Como punto fuerte tenemos que destacar el trabajo realizado tanto por el equipo de trabajo como por el voluntariado, con la escasez de recursos hemos podido realizar todas las actividades previstas, ajustándonos siempre al presupuesto. Si es un proyecto de continuidad, como mejoras habría que hacer algunas reformas en el inmueble, ya que muchas instalaciones tienen un deterioro grande, y se va arreglando dentro de las posibilidades de la entidad.

2.- Desviaciones producidas. Asimismo, se enumeran todas las desviaciones que se han producido con respecto al proyecto inicial, indicando las circunstancias que la han motivado, así como la justificación de la pertinencia de los cambios producidos.

Las actividades que se realizan en la casa referentes a lo social, educativo y ocupacional, terapias individuales y grupales, talleres, etc. en algunas ocasiones no son completadas por los usuarios debido a que al ser una vivienda temporal abandonan la casa de forma voluntaria en un periodo corto de tiempo, lo cual ocasiona que no se puedan llevar a cabo las actividades con el 100% de los usuarios. Otra desviación es que debido al deterioro físico y psíquico de muchos residentes que llegan a nuestra casa, hay ciertas actividades que están limitadas. Además, al tener este año plazas para mujeres mayores de 65, con ellas solo se trabaja su integración social, ya que laboralmente han superado la edad para ello.

3.7.- RELACIÓN DE INGRESOS.		
INGRESOS PROPIOS¹	ESPECIFICAR EL TIPO DE INGRESO	IMPORTE
Matriculación/Inscripción. Cuotas de socios/as. Publicidad. Otras actividades que generen ingresos	Eventos Solidarios	2.668,63 €
INGRESOS EXTERNOS²		
Subvención Administraciones Públicas: <ul style="list-style-type: none"> • Ayto. Málaga (Deberá incluir la subvención solicitada al Ayuntamiento en esta convocatoria) • Diputación Provincial. • Junta de Andalucía. • Administración Central. • Fondos Europeos 		
Subvenciones privadas/Patrocinadores		
Subvención Ayuntamiento de Málaga (Deberá incluir la subvención concedida para este proyecto)	AREA DE DERECHOS SOCIALES DEL AYTO DE MÁLAGA	19.268,00
	TOTAL INGRESOS/COSTE TOTAL DEL PROYECTO	21.936,63 €

3.8.-BALANCE EJECUCIÓN ECONÓMICA: Gastos e ingresos imputados al proyecto.

GASTOS/ INGRESOS	PARTIDAS	IMPORTE COSTES DIRECTOS*	IMPORTE COSTES INDIRECTOS**
GASTOS	Personal	17.555,47 €	
	Mantenimiento conservación		1.292,83 €
	Material fungible		143,48 €
	Seguros		
	Suministros (luz, agua, telf....)		213,62 €
	Gastos de Gestión		1.111,02 €
	Publicidad y propaganda		
	Transporte	219,47 €	
	Servicios subcontratados (Especificar)		
	Otros (Especificar)	1.400,74 €	
		SUBTOTAL GASTOS	19.175,68 (1)
INGRESOS PROPIOS	Cuotas de socios/as		
	Matriculación/Inscripción		
	Publicidad		
	Otras actividades que generen ingresos (Especificar):	2.668,63 €	
INGRESOS EXTERNOS	Subvenciones de otras administraciones:		
	• Diputación Provincial		
	• Junta de Andalucía		
	• Administración Central		
	• Fondos Europeos		
	Subvenciones privadas/Patrocinadores		
	TOTAL INGRESOS		2.668,63 € (3)
SUMA TOTAL GASTOS MENOS INGRESOS (1+2)-3		19.268,00 €	

3.9.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

El representante legal de la entidad,

DECLARA:

X Que bajo mi expresa responsabilidad, son ciertos cuantos datos figuran en la memoria de justificación.

X Que las facturas presentadas para la justificación del proyecto se corresponden con las facturas originales y que los importes detallados han sido imputados, de forma exclusiva en cuantía y conceptos, a la subvención concedida.

ADMINISTRACIÓN/ SUBVENCIÓN PRIVADA / PATROCINADORES	CONCEPTO	TOTAL INGRESADO

X Que para la realización del proyecto **ha recibido ingresos propios** en concepto de:

CONCEPTO	TOTAL INGRESADO
1. Cuotas de socios	
2. Publicidad	
3. Otras actividades que generan ingresos	2.668,63 €

Que en la ejecución del proyecto **ha realizado los siguientes cursos y talleres:**

CURSO/TALLER	INGRESO POR PARTICIPANTE	TOTAL INGRESADO
1. Formación empleabilidad, uso de redes e internet	0	0
2. Talleres de habilidades sociales, autoestima y autocontrol	0	0
3.		

2. INFORMACION MAS FACIL PARA LOS MAS VULNERABLES I+F+V

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

ENTIDAD: ASIMÁS (ANT. ASOCIACIÓN CIUDADANA ANTISIDA DE MÁLAGA)

CIF: G29443728

NOMBRE DEL PROYECTO: INFORMACION MAS FACIL PARA LOS MAS VULNERABLES.I+F+V

AÑO CONVOCATORIA: 2024

ÁREA QUE CONCEDE LA SUBVENCIÓN: AREA DE DERECHOS SOCIALES

FECHA DE INICIO: 1 de enero de 2024

FECHA FINAL: 31 de diciembre 2024

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: 11.390,66€

SUBVENCIÓN CONCEDIDA AYUNTAMIENTO: 6.317,00€

CANTIDAD APORTADA POR LA ENTIDAD: 5.073,66 €

SUBVENCIÓN OTROS FINANCIADORES: 0

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Este apartado recoge la descripción de los diferentes aspectos que componen el proyecto, debe ser breve y tratar de recoger los datos objetivamente y con el mayor grado de concreción posible.

Los grupos que planteamos como población diana para este programa, son los hombres gais, bisexuales y hombres que tienen sexo con otros hombres (GBHSH), las mujeres trans y las personas inmigrantes, ya que los datos nos indican que son los perfiles con mayor incidencia de VIH y SIDA en nuestro país en la actualidad.

Por un lado, hay ciertos factores de riesgo que se asocian directamente con que la transfobia, y la marginalización que enfrentan las mujeres transgéneros pueden contribuir a dichas tasas de infección tan altas. Estos factores de riesgo incluyen “tasas más altas de abuso de drogas y alcohol, trabajo sexual, encarcelamiento, falta de vivienda, intentos de suicidio, desempleo, falta de apoyo familiar, violencia, estigma y discriminación, acceso limitado a la atención médica, y experiencias negativas durante las citas de atención médica”.

La investigación epidemiológica ha puesto de manifiesto que la tasa de incidencia de distintas infecciones de transmisión sexual (ITS) en el colectivo de hombres que mantienen sexo con hombres (HSH) ha aumentado de forma notable en los últimos años. Los inmigrantes representan en torno a un tercio de los nuevos diagnósticos de VIH en España y constituyen una población especialmente vulnerable a sus consecuencias negativas debido al contexto sociocultural, económico, laboral, administrativo y legal. Los inmigrantes se diagnostican más tardíamente, lo que empeora su pronóstico individual y facilita el mantenimiento de la epidemia en la población.

Las actividades que se desarrollan a lo largo del proyecto consisten en trabajar en la respuesta a la epidemia adaptándonos a los cambios en las necesidades sociosanitarias de las personas más vulnerables, garantizando la prevención, la calidad en la atención sociosanitaria, la equidad y la participación social. El objetivo es mantener la protección frente a la infección en la población vulnerable, por lo que nuestras actividades van enfocadas en: promoción de la salud, educación sexual, conocimiento de los riesgos y la adopción de medidas preventivas eficaces. Las actividades del programa están enfocadas en la captación, formación y capacitación de líderes pares de los grupos más vulnerables, con la finalidad de generar agentes de salud que puedan transmitir los conocimientos a sus grupos de iguales en sus lugares habituales de encuentro, por mantener una visión en todo momento adaptado al colectivo al que nos dirigimos en cada caso y a sus características culturales, sociales y de género, entre otras. Nuestras actividades van enfocadas en la inclusión de la salud sexual, en términos de diversidad cultural y sexual, en el marco de los derechos humanos, que contemple el tema de la orientación sexual e identidad de género. Se trabaja de forma integral y exclusiva toda la problemática relacionada con el VIH, ITS y las relaciones afectivos-sexuales, desde el punto de vista preventivo, así como la eliminación del estigma y la discriminación hacia estas poblaciones. El éxito radica en centrarse en los lugares y las poblaciones donde el riesgo es mayor. Por ello, debemos mantenernos al día en las tendencias de la enfermedad, para poder informar de manera profesional y actualizada. Esto implica hablar de Chemsex, de profilaxis pre y post-exposición y de la nueva meta de ONUSIDA, Fast-Track. Trabajar con estos colectivos podrán llegar a disminuir progresivamente las cifras de nuevos diagnósticos de VIH, dejando que poco a poco Málaga, y Andalucía, dejen de ser zonas con muy alta incidencia de nuevos casos. Nuestro proyecto Información Mas Fácil para los Mas Vulnerables además de formar y prevenir, consiste en desarrollar actuaciones de información, orientación, formación y asesoramiento a través de itinerarios personalizados de acompañamiento, intermediación, seguimiento y apoyo que garanticen su integración en la sociedad y favorezcan su autonomía personal y, en general, la atención de necesidades no cubiertas por otros servicios normalizados dirigidos a la población en general.

3.- MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO.

3.1.- RECURSOS MATERIALES.

<i>Actividad Realizada</i>	<i>Recursos utilizados</i>	<i>Grado de adecuación ¹</i>	<i>Grado de cumplimiento ²</i>
Realización de la prueba de detección precoz del VIH	-Sala de atenciones -Pruebas de VIH -Material sanitario -Ordenador -Teléfono	5	100%
Counselling y asesoramiento	-Sala de atenciones -Preservativos internos y externos -Lubricante -Folletos -Material fungible	5	100%
Atención Psicológica	-Sala de atenciones -Ordenador -Teléfono -Material fungible -Internet	5	100%
Atención Social	-Sala atenciones -Ordenador -Teléfono -Material Fungible -Internet	5	100%
Derivaciones según necesidades	-Ordenador -Internet -Teléfono -Vehículo	5	100%

Actividad Realizada	Recursos utilizados	Grado de adecuación ¹	Grado de cumplimiento ²
Formación sobre VIH y otras ITS y sexualidad segura, placentera y saludable dirigido a los líderes pares. Agentes de salud.	-Sala -Ordenador -Proyector -USB -Material fungible -Internet -Teléfono	5	100%
Campaña contra el estigma y la discriminación	-Carteles y folletos	4	50%
Actuaciones de prevención de VIH, promoción de la prueba, visibilidad de nuestra SEDE y actuaciones que desarrollamos, a través de redes sociales	-Internet -Teléfono -Ordenador	5	100%

3.2.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Actividad Realizada	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Realización de la prueba de detección precoz del VIH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Counselling y asesoramiento individualizado en cuestiones relacionadas con la salud sexual y la prevención y distribución de material informativo y preventivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención Psicológica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Derivaciones según necesidades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Formación sobre VIH y otras ITS y sexualidad segura, placentera y saludable dirigido a los líderes pares. Agentes de salud.						X						

Actividad Realizada	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Campaña contra el estigma y la discriminación											X	X
Actuaciones de prevención de VIH, promoción de la prueba, visibilidad de nuestra SEDE y actuaciones que desarrollamos, a través de redes sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

3.3.- PERSONAS BENEFICIARIAS.

Se indican el número de participantes por actividad realizada y el número total de participantes en el proyecto.

Actividad Realizada	PARTICIPANTES SEGÚN EDAD						PARTICIPANTES SEGÚN SEXO*		TOTALES*
	<14	14 a 18	19 a 30	31 a 50	51 a 65	>65	Hombre	Mujer	
Realización de la prueba de detección precoz del VIH			X	X	X		84	24	108
Counselling y asesoramiento individualizado en cuestiones relacionadas con la salud sexual y la prevención y distribución de material informativo y preventivo		X	X	X	X				+1800
Atención Psicológica			7	20	10		22	15	37
Atención Social			4	4	2		4	6	10
Derivaciones según necesidades			8	12			12	8	20
Formación sobre VIH y otras ITS y sexualidad segura, placentera y saludable dirigido a los líderes pares. Agentes de salud.			12	3			11	4	15
Campaña contra el estigma y la discriminación		X	X	X	X	X			+1000
Actuaciones de prevención de VIH, promoción de la prueba, visibilidad de nuestra SEDE y actuaciones que desarrollamos, a través de redes sociales		X	X	X	X	X			+3000

3.4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS.

Se indican los objetivos y su nivel de logro en base a los indicadores establecidos en el proyecto, comparándolos con la situación inicial de partida.

OBJETIVO ESPECIFICO	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
Fomentar el diagnóstico precoz de VIH en la población con más riesgo de infección y promover conductas sexuales saludables, favoreciendo el uso del preservativo como medida de prevención de la infección por VIH.	<ul style="list-style-type: none"> -Realizadas al menos 100 pruebas rápidas de VIH a población vulnerable. - Realizado “Counselling” o asesoramiento en el 100% de las personas a las que se les ha realizado la prueba de VIH. - Repartidos 1000 folletos, 2000 preservativos y 1000 lubricantes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentado el diagnóstico precoz de VIH y otras ITS en los colectivos más vulnerables a contraer dichas infecciones. - Solventadas todas las cuestiones referentes a VIH e ITS en población vulnerable que lo ha solicitado. - Fomentado el uso del preservativo 	<ul style="list-style-type: none"> N.º de pruebas realizadas Registro de atenciones, llamadas y e mails. N.º de material preventivo repartido
Ofrecer asesoramiento, información y conocimiento para empoderar a colectivos vulnerables, así como acompañamiento y derivación a otros recursos comunitarios y/o sanitarios.	Realizadas al menos 15 intervenciones psicosociales y derivaciones.	Lograda la mejoría emocional y social de las personas atendidas. Logradas las derivaciones según necesidades	Registro de atenciones y derivaciones.
Capacitar a los líderes de los diferentes colectivos vulnerables con los que se trabaja para formar a sus pares en materia de VIH/SIDA y otras ITS.	<ul style="list-style-type: none"> - Formados/as en materia de VIH/SIDA y comunicación a al menos 3 líderes de colectivos vulnerables. - Adquiridos conocimientos sobre e prevención de VIH e ITS a colectivo vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizado taller de agentes de salud a 15 personas - Disminuida la incidencia de VIH e ITS en colectivos vulnerables 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de asistencia Cuestionarios post evaluación.



OBJETIVOS ESPECIFICO	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
Promover la solidaridad, la tolerancia y el respeto sobre VIH dirigidas a la población general, para disminuir el estigma y la discriminación.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizada al menos 1 campaña de sensibilización contra el estigma y la discriminación contra el VIH/SIDA - Realizadas actualizaciones en nuestras redes sociales al menos una vez a la semana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizadas actuaciones de prevención de VIH a través de campañas - Realizadas actuaciones de prevención a través de redes sociales para reducir casos 	<ul style="list-style-type: none"> - Imágenes de la campaña realizada. - Imágenes en redes sociales.

3.5.- VISIBILIDAD.

En este apartado se indican las acciones de comunicación y publicidad que se han realizado para dar a conocer el proyecto y la colaboración del Ayuntamiento de Málaga en el mimo, así como los medios de comunicación en los que ha aparecido el proyecto.

Actividad Realizada	Publicidad	Medios de Comunicación	Coste
	Mupis, carteles, dípticos, trípticos, programas de mano, páginas Web, revistas, prensa	Prensa, radio, tv, revistas especializadas, páginas Web...	Publicidad+ Medios Comunicación
Campaña de sensibilización	Cartelería, página web, redes sociales (Facebook, Instagram...)	Televisión y radio	0
Prevención del VIH en redes sociales	Redes sociales		0

3.6.- VALORACIÓN Y DESVIACIONES PRODUCIDAS.

Realizará un análisis general de cada uno de los apartados del proyecto, incluye los siguientes:

1.- Valoración global y sugerencia de mejora

- Indicar los principales momentos críticos del proyecto y las adaptaciones o mecanismo que se ha establecido para superarlos.
- Errores que se han cometido en la planificación o ejecución del proyecto.
- Modificaciones en la formulación o en el sistema de ejecución previsto inicialmente.
- Puntos fuertes y débiles en el desarrollo del Proyecto.
- Si se va a continuar con el proyecto, se debe destacar en este punto las mejoras y orientaciones en cuanto a la población destinataria, objetivos, actividades... (todos los elementos que componen el proyecto). Se deben plantear líneas de mejoras factibles y objetivamente justificadas.

Como momento crítico destacamos la falta de material preventivo que hemos tenido en el último trimestre del año por parte de la Consejería de Salud. Ni para la celebración del día 1 de diciembre hemos tenido material.

Destacamos como punto fuerte que la formación se ha desarrollado en dos días, en vez de uno, debido a la demanda y el temario a impartir, para nosotras ha sido un punto fuerte. Cada vez tenemos más participantes.

Hemos participado en actividades en días conmemorativos, como el día 1 de diciembre, día del Orgullo, donde promocionamos la prueba de VIH, además de hacer incidencia sobre el estigma y discriminación que aún hay en torno al VIH.

En general el proyecto ha cumplido sus objetivos, y si es un proyecto de continuidad ya que tenemos que seguir trabajando en la prevención del VIH y las ITG, tenemos que seguir promocionando la detección precoz del VIH con la realización de la prueba, y seguir formando a líderes para que sean agentes de salud.

2.- Desviaciones producidas. Asimismo, se enumeran todas las desviaciones que se han producido con respecto al proyecto inicial, indicando las circunstancias que la han motivado, así como la justificación de la pertinencia de los cambios producidos.

La falta de material preventivo proporcionado por la Consejería de Salud.

3.7.- RELACIÓN DE INGRESOS.		
INGRESOS PROPIOS¹	ESPECIFICAR EL TIPO DE INGRESO	IMPORTE
Matriculación/Inscripción. Cuotas de socios/as. Publicidad. Otras actividades que generen ingresos	Eventos solidarios	5.073,66 €
INGRESOS EXTERNOS²		
Subvención Administraciones Públicas: <ul style="list-style-type: none"> • Ayto. Málaga (Deberá incluir la subvención solicitada al Ayuntamiento en esta convocatoria) • Diputación Provincial. • Junta de Andalucía. • Administración Central. • Fondos Europeos 		
Subvenciones privadas/Patrocinadores		
Subvención Ayuntamiento de Málaga (Deberá incluir la subvención concedida para este proyecto)	Área de Derechos Sociales	6.317,00€
	TOTAL INGRESOS/COSTE TOTAL DEL PROYECTO	11.390,66 €

3.8.-BALANCE EJECUCIÓN ECONÓMICA: Gastos e ingresos imputados al proyecto.

GASTOS/ INGRESOS	PARTIDAS	IMPORTE COSTES DIRECTOS*	IMPORTE COSTES INDIRECTOS**
GASTOS	Personal	1.608,00 €	
	Mantenimiento conservación		
	Material fungible		59,94 €
	Seguros		
	Suministros (luz, agua, telf....)		150,98 €
	Gastos de Gestión		
	Publicidad y propaganda		
	Transporte	180,08 €	
	Servicios subcontratados (Especificar)		
	Otros (Especificar)		
		SUBTOTAL GASTOS	1.788,08 € (1)
INGRESOS PROPIOS	Cuotas de socios/as		
	Matriculación/Inscripción		
	Publicidad		
	Otras actividades que generen ingresos (Especificar):		5.073,66 €
INGRESOS EXTERNOS	Subvenciones de otras administraciones:		
	• Diputación Provincial		
	• Junta de Andalucía		
	• Administración Central		
	• Fondos Europeos		
	Subvenciones privadas/Patrocinadores		
	TOTAL INGRESOS		5.073,66 €(3)
SUMA TOTAL GASTOS MENOS INGRESOS (1+2)-3		6.317,00 €	

3.9.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

El representante legal de la entidad,

DECLARA:

X Que bajo mi expresa responsabilidad, son ciertos cuantos datos figuran en la memoria de justificación.

X Que las facturas presentadas para la justificación del proyecto se corresponden con las facturas originales y que los importes detallados han sido imputados, de forma exclusiva en cuantía y conceptos, a la subvención concedida.

X Que para la realización del proyecto ha recibido **ingresos externos** de **otras administraciones/Subvención privada/Patrocinadores** (empresa, fundaciones) en concepto de:

ADMINISTRACIÓN/ SUBVENCIÓN PRIVADA / PATROCINADORES	CONCEPTO	TOTAL INGRESADO

X Que para la realización del proyecto **ha recibido ingresos propios** en concepto de:

CONCEPTO	TOTAL INGRESADO
4. Cuotas de socios	
5. Publicidad	
6. Otras actividades que generan ingresos	5.073,66€

Que en la ejecución del proyecto **ha realizado los siguientes cursos y talleres:**

CURSO/TALLER	INGRESO POR PARTICIPANTE	TOTAL INGRESADO
1. Formación VIH, sexualidad	0	0
2.		
3.		

X Que el IVA correspondiente a las facturas presentadas no es desgravable.

X Que la realización de acciones formativas por personas físicas cumple con los siguientes requisitos:

- Son esporádicas y de carácter excepcional.
- Que cada persona no realiza más de 75 horas al año, por este concepto.
- Que no se supera el salario mínimo interprofesional anual.

X Que la entidad se compromete a mantener en su poder durante cinco años las facturas y documentos originales, relacionados con el proyecto subvencionado.

X Que los gastos imputados en el proyecto, por contratación o prestación de servicios, no son realizados por persona miembros de las Juntas directivas o consejos de dirección de la entidad. Salvo los contemplados en la Guía de Justificación.

X Que, en los casos de subcontratación de actividades, se cumple con lo dispuesto en la normativa de aplicación.

X Que los datos contemplados en la memoria de justificación son ciertos

Que en los casos de gastos superiores a 14.999,00 euros más IVA, para contratos de suministros y servicios, se han solicitado al menos 3 presupuestos a proveedores distintos y se acompaña copia de los mismos.

3. EDUCACION EN SALUD AFECTIVO- SEXUAL EN CENTROS EDUCATIVOS

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

ENTIDAD: ASIMÁS (ANT. ASOCIACIÓN CIUDADANA ANTISIDA DE MÁLAGA)

CIF: G29443728

NOMBRE DEL PROYECTO: Educación en salud afectivo sexual en centros educativos.

AÑO CONVOCATORIA: 2024

ÁREA QUE CONCEDE LA SUBVENCIÓN: Igualdad de Oportunidades

FECHA DE INICIO: 1 de enero de 2024

FECHA FINAL: 31 de diciembre 2024

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: 1.158,47 €

SUBVENCIÓN CONCEDIDA AYUNTAMIENTO: 1.000,00 €

CANTIDAD APORTADA POR LA ENTIDAD: 158,47 €

SUBVENCIÓN OTROS FINANCIADORES: 0

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Este apartado recoge la descripción de los diferentes aspectos que componen el proyecto, debe ser breve y tratar de recoger los datos objetivamente y con el mayor grado de concreción posible.

El proyecto Educación en salud afectivo- sexual en centros educativos, se lleva a cabo con el objetivo de sensibilizar y formar a jóvenes para que, de esta manera, se produzca una transmisión de información de forma horizontal y vertical, es decir, entre jóvenes y su grupo de iguales. El proyecto consiste en la impartición de charlas y talleres en diferentes centros Educativos, y otras asociaciones del tejido asociativo. Estos talleres buscan favorecer un cambio y contribuir a que los jóvenes piensen en la sexualidad desde un enfoque más amplio incluyendo la perspectiva de género, la afectividad, el respeto hacia uno mismo y hacia el otro, los sentimientos, las emociones, la búsqueda del placer, el deseo y la salud sexual, entre otros. Además, se trabaja la concienciación en los más jóvenes sobre la importancia que posee el mantener relaciones sexuales seguras y satisfactorias, la importancia de las prácticas sexuales de riesgo, la responsabilidad con la propia salud y con la de los demás, la percepción de riesgo ante las Infecciones de transmisión sexual, el uso del preservativo, embarazos no deseados y abortos.

La desinformación, el miedo, los tabúes y las presiones sociales siguen siendo constantes. Los roles de género siguen estando muy presentes, a veces de manera tradicional y visible, y otras muchas, bajo una falsa imagen de igualdad (González y Monasterio, 2011). Por todo ello es de vital importancia crear un espacio donde los adolescentes se sientan relajados y seguros para hablar acerca de su sexualidad y resolver todas las dudas que puedan tener para así dotarles de las herramientas necesarias para tomar la decisión de hacia dónde quieren conducir su vida afectivo – sexual. Nuestro programa trata de aclarar dudas y reforzar conceptos, fomentar el autoconocimiento, la toma de decisiones autónomas y la capacidad de reflexión sobre las vivencias personales, así como promover la actitud empática y de igualdad dentro de las relaciones de pareja.

La finalidad del proyecto es educar a los jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos.

3.- MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO.

3.1.- RECURSOS MATERIALES.

<i>Actividad Realizada</i>	<i>Recursos utilizados</i>	<i>Grado de adecuación ¹</i>	<i>Grado de cumplimiento ²</i>
Contacto con los centros educativos y asociaciones que trabajan con población joven, para la realización de las charlas (creación de listado de centros, envío email, asignación de fechas y horas...)	-Ordenador -Internet -Teléfono -Material fungible	5	100%
Creación del contenido de las charlas, actualización y programación de las mismas.	-Ordenador -Internet -Teléfono -USB -Material fungible	5	100%
Realización de las charlas y talleres en los distintos centros educativos y las asociaciones que trabajan con población joven	-Ordenador -Proyector -USB -Material informativo y preventivo -Vehículo propio -Material Fungible.	5	100%
Reparto del material informativo y preventivo a los jóvenes y profesionales. Asesoramiento individualizado a través de correo, teléfono, redes sociales o de manera presencial	-Preservativos internos y externos -Lubricantes -Folletos -Ordenador -Teléfono -Internet	5	100%

3.2.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Contacto con los centros educativos y asociaciones que trabajan con población joven, para la realización de las charlas (creación de listado de centros, enviado email, asignación de fechas y horas...)	X											
Creación del contenido de las charlas, actualización y programación de las mismas.	X	X										
Realización de las charlas y talleres en los distintos centros educativos y las asociaciones que trabajan con población joven.	X	X	X	X	X	X			X	X		
Reparto del material informativo y preventivo a los jóvenes y profesionales. Asesoramiento individualizado a través de correo, teléfono, redes sociales o de manera presencial									X			

3.4.- PERSONAS BENEFICIARIAS.

Actividad Realizada	PARTICIPANTES SEGÚN EDAD						PARTICIPANTES SEGÚN SEXO*		TOTALES*
	<14	14 a 18	19 a 30	31 a 50	51 a 65	>65	Hombre	Mujer	
Contacto con los centros educativos y asociaciones que trabajan con población joven, para la realización de las charlas (creación de listado de centros, enviado email, asignación de fechas y horas...)				2				2	2
Creación del contenido de las charlas, actualización y programación de las mismas.				2				2	2

Actividad Realizada	PARTICIPANTES SEGÚN EDAD						PARTICIPANTES SEGÚN SEXO*		TOTALES*
	<14	14 a 18	19 a 30	31 a 50	51 a 65	>65	Hombre	Mujer	
Realización de las charlas y talleres en los distintos centros educativos y las asociaciones que trabajan con población joven.							-	-	+700
Reparto del material informativo y preventivo a los jóvenes y profesionales. Asesoramiento individualizado a través de correo, teléfono, redes sociales o de manera presencial							-	-	+800

Se indican el número de participantes por actividad realizada y el número total de participantes en el proyecto.

Resultados y grado de consecución de los objetivos

1. ¿Se ha realizado el proyecto en su totalidad?

SI

2. ¿Se han alcanzado los resultados previstos con las actividades realizadas?

SI

3. ¿Se han utilizado materiales de difusión para la divulgación de las actividades?

SI

4. ¿En dicho material de difusión se ha mencionado la colaboración del Ayuntamiento en las actividades realizadas?

SI

5. ¿Se han remitido los materiales de difusión al Área/Distrito pertinente?

NO: Al estar remitido a una población concreta, como jóvenes estudiantes, no nos parecía necesario difundirlo a través de este método, sino en los centros educativos donde se han realizado las charlas, o en las diversas asociaciones a través de Mailyng y redes sociales.

3.5.- RELACIÓN DE INGRESOS.

INGRESOS PROPIOS ¹	ESPECIFICAR EL TIPO DE INGRESO	IMPORTE
Matriculación/Inscripción. Cuotas de socios/as. Publicidad. Otras actividades que generen ingresos	Actividades Benéficas	158,47 €
INGRESOS EXTERNOS²		
Subvención Administraciones Públicas: <ul style="list-style-type: none"> • Ayto. Málaga (Deberá incluir la subvención solicitada al Ayuntamiento en esta convocatoria) • Diputación Provincial. • Junta de Andalucía. • Administración Central. • Fondos Europeos 		
Subvenciones privadas/Patrocinadores		
Subvención Ayuntamiento de Málaga (Deberá incluir la subvención concedida para este proyecto)	Área de Igualdad de Oportunidades	1.000,00€
TOTAL INGRESOS/COSTE TOTAL DEL PROYECTO		1.158,47 €

3.6.-BALANCE EJECUCIÓN ECONÓMICA: Gastos e ingresos imputados al proyecto.

GASTOS/ INGRESOS	PARTIDAS	IMPORTE COSTES DIRECTOS*	IMPORTE COSTES INDIRECTOS**
GASTOS	Personal	932,18 €	
	Mantenimiento conservación		
	Material fungible		42,09 €
	Seguros		
	Suministros (luz, agua, telf....)		62,24 €
	Gastos de Gestión		
	Publicidad y propaganda		
	Transporte	121,96 €	
	Servicios subcontratados (Especificar)		
	Otros (Especificar)	800,00 €	
		SUBTOTAL GASTOS	1.054.14 €(1)
INGRESOS PROPIOS	Cuotas de socios/as		
	Matriculación/Inscripción		
	Publicidad		
	Otras actividades que generen ingresos (Especificar):		158,47 €
INGRESOS EXTERNOS	Subvenciones de otras administraciones:		
	• Diputación Provincial		
	• Junta de Andalucía		
	• Administración Central		
	• Fondos Europeos		
	Subvenciones privadas/Patrocinadores		
	TOTAL INGRESOS	158,47 €	
SUMA TOTAL GASTOS MENOS INGRESOS (1+2)-3		1.000,00 €	

3.7.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

El representante legal de la entidad,

DECLARA:

X Que bajo mi expresa responsabilidad, son ciertos cuantos datos figuran en la memoria de justificación.

X Que las facturas presentadas para la justificación del proyecto se corresponden con las facturas originales y que los importes detallados han sido imputados, de forma exclusiva en cuantía y conceptos, a la subvención concedida.

X Que para la realización del proyecto ha recibido **ingresos externos** de **otras administraciones/Subvención privada/Patrocinadores** (empresa, fundaciones) en concepto de:

ADMINISTRACIÓN/ SUBVENCIÓN PRIVADA / PATROCINADORES	CONCEPTO	TOTAL INGRESADO

X Que para la realización del proyecto **ha recibido ingresos propios** en concepto de:

CONCEPTO	TOTAL INGRESADO
7. Cuotas de socios	
8. Publicidad	
9. Otras actividades que generan ingresos	158,47 €

Que en la ejecución del proyecto **ha realizado los siguientes cursos y talleres:**

CURSO/TALLER	INGRESO POR PARTICIPANTE	TOTAL INGRESADO
1.Charlas educación sexual	0	0
2.		
3.		

X Que el IVA correspondiente a las facturas presentadas no es desgravable.

X Que la realización de acciones formativas por personas físicas cumple con los siguientes requisitos:

- Son esporádicas y de carácter excepcional.
- Que cada persona no realiza más de 75 horas al año, por este concepto.
- Que no se supera el salario mínimo interprofesional anual.

X Que la entidad se compromete a mantener en su poder durante cinco años las facturas y documentos originales, relacionados con el proyecto subvencionado.

X Que los gastos imputados en el proyecto, por contratación o prestación de servicios, no son realizados por persona miembros de las Juntas directivas o consejos de dirección de la entidad. Salvo los contemplados en la Guía de Justificación.

X Que, en los casos de subcontratación de actividades, se cumple con lo dispuesto en la normativa de aplicación.

X Que los datos contemplados en la memoria de justificación son ciertos

Que en los casos de gastos superiores a 14.999,00 euros más IVA, para contratos de suministros y servicios, se han solicitado al menos 3 presupuestos a proveedores distintos y se acompaña copia de los mismos.

4. ACERCA-T

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ENTIDAD: ASIMÁS (Antigua ASIMA-Asociación Ciudadana Anti Sida de Málaga)

CIF: G29443728

NOMBRE DEL PROYECTO: ACERCA-T

AÑO CONVOCATORIA: 2024

ÁREA QUE CONCEDE LA SUBVENCIÓN: Participación Ciudadana.

FECHA DE INICIO: 1 de enero de 2024

FECHA FINAL: 31 de diciembre de 2024

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: 4.452,52 €

SUBVENCIÓN CONCEDIDA AYUNTAMIENTO: 3.945,00 €

CANTIDAD APORTADA POR LA ENTIDAD: 497,52 €

SUBVENCIÓN OTROS FINANCIADORES: 0 €

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Este apartado recoge la descripción de los diferentes aspectos que componen el proyecto, debe ser breve y tratar de recoger los datos objetivamente y con el mayor grado de concreción posible.

Bajo el título del proyecto "ACERCA-T", se abordan las necesidades emocionales y sociales de la población malagueña, incluyendo aquellos/as usuarios/as que han demandado atención social en entidades del tercer sector. Esta iniciativa se compone de dos módulos fundamentales para promover el bienestar emocional y psicológico.

El proyecto se centró en evitar el aislamiento generado por la COVID-19, promoviendo nuevas relaciones intergrupales y proporcionando estrategias para el bienestar personal y afectivo. Además, se fomentó la creación de redes de apoyo más amplias y se sensibilizó en materia de VIH para combatir estigmas asociados al mismo a través de la concienciación e inclusión en nuestras actividades.

Módulo 1: Talleres para Toda la Población y Entidades Sociales

Enfocados en toda la población general y entidades sociales, se ofrecieron talleres de autocuidado, gestión emocional y resolución de conflictos. Estos talleres buscaron proporcionar estrategias que fomentasen la participación activa y responsable en el propio bienestar personal y afectivo. Como novedad, se propuso la realización de los talleres a entidades del tercer sector, ya que lo han demandado en la edición anterior. Los tres talleres se realizaron de forma independiente, pudiendo realizar un taller o todos.

Módulo 2: VIH - Terapia Individual, Grupo de Autoayuda e Información en el Tercer Sector

Con la experiencia de ASIMÁS en VIH desde 1989, el segundo módulo se centró en tres pilares fundamentales:

- Terapia Individual: se realizó terapia psicológica individual a personas que viven con VIH, así como a familiares, amigos/as y personas de apoyo.
- Grupo de Autoayuda: se implementó un grupo de autoayuda exclusivo para personas seropositivas, proporcionando un espacio de apoyo mutuo y herramientas para el bienestar emocional a corto y largo plazo.
- Información en el Tercer Sector: Innovamos al introducir talleres de prevención y sensibilización sobre VIH para profesionales del tercer sector. Esta iniciativa surge de la demanda identificada por ASIMÁS y su principal objetivo fue empoderar a los trabajadores del tercer sector con conocimientos actualizados sobre VIH y como responder a las demandas de este colectivo.

Al finalizar cada actividad, fomentamos la participación activa de los participantes, permitiéndoles proponer actividades para futuras convocatorias, promoviendo así la continuidad y adaptación del proyecto a las necesidades de la comunidad.

3.- MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO

3.1.- RECURSOS MATERIALES

<i>Actividad Realizada</i>	<i>Recursos utilizados</i>	<i>Grado de adecuación ¹</i>	<i>Grado de cumplimiento ²</i>
Actividad I. Taller Gestión emocional	Sala de usos múltiples, ordenador, móvil, material fungible, proyector, altavoz, folletos informativos y cartelería, menaje reciclable.	5	100%
Actividad II. Taller Autocuidado	Sala de usos múltiples, ordenador, móvil, material fungible, proyector, altavoz, folletos informativos y cartelería, menaje reciclable.	5	100%
Actividad III. Mediación de conflictos	Sala de usos múltiples, ordenador, móvil, material fungible, proyector, altavoz, folletos informativos y cartelería, menaje reciclable.	5	100%
Grupo de autoayuda para personas	Sala de usos múltiples, ordenador, móvil, material fungible, proyector, altavoz, bibliografía en materia de VIH/SIDA, aparcamiento de patinetes.	5	100%
Atención psicológica.	Sala de usos múltiples, ordenador, móvil, material fungible, bibliografía en materia de VIH/SIDA,	5	100%
Prevención y sensibilización sobre VIH a entidades del tercer sector.	Sala de usos múltiples, ordenador, móvil, material	5	100%

Actividad Realizada	Recursos utilizados	Grado de adecuación ¹	Grado de cumplimiento ²
	fungible, bibliografía en materia de VIH/SIDA, aparcamiento de bicis, monopatines y patinetes, folletos informativos y cartelería, gasolina para desplazamiento.		

3.2.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad Realizada	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Actividad I. Taller Gestión emocional									X			
Actividad II. Taller Autocuidado		X										
Actividad III. Mediación de conflictos			X									
Grupo de autoayuda para personas que viven con VIH.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Atención psicológica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Prevención y sensibilización sobre VIH a entidades del tercer sector.									X			

3.3 PERSONAS BENEFICIARIAS							PARTICIPANTES SEGÚN SEXO*		TOTALES*
Actividad Realizada	<14	14 a 18	19 a 30	31 a 50	51 a 65	>65	Hombre	Mujer	
Actividad I. Taller Gestión emocional				3	2			5	5
Actividad II. Taller Autocuidado				4	3			7	7
Actividad III. Mediación de conflictos		15					7	8	15
Grupo de autoayuda para personas que viven con VIH.				8	2		8	2	10
Atención psicológica.			7	24	10		22	19	41
Prevención y sensibilización sobre VIH a entidades del tercer sector.			2	10	3		5	9	15

3.4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS.

Se indican los objetivos y su nivel de logro en base a los indicadores establecidos en el proyecto, comparándolos con la situación inicial de partida.

Objetivos específicos	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
Facilitar herramientas personales para trabajar la ansiedad y manejo del estrés. Favorecer la conciencia plena y condicionar el espacio donde se imparte, como un entorno seguro y confortable. Facilitar la apertura emocional, identificar y gestionar emociones.	- Contar la asistencia de al menos 5 personas beneficiarias a cada taller. Sería el 50% de cada grupo.	Sí, se ha contado con al menos 5 participantes en cada taller.	Registro de la asistencia a los talleres, por módulos, ACERCA-T.
	- Lograr la participación activa de al menos el 90% de asistencia a cada taller. -Interiorizar los conceptos en al menos el 90% de participantes.	-Sí, se ha logrado el 90% de participación activa en cada taller. -Sí, se han interiorizado los conceptos en el 90% de participantes.	-Evaluación PRE de expectativas y objetivos personales. - Evaluación POST de valoración de expectativas y propuestas de nuevos talleres. - Evaluación POST de valoración de expectativas y propuesta de nuevos talleres en cada actividad, a través de diferentes dinámicas.

Objetivos específicos	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
Adquirir hábitos de vida saludable a través del ejercicio físico e interiorizar el desplazamiento en transporte respetuoso con el medio ambiente.	I - Lograr la participación activa de al menos el 90% de asistencia a cada taller. -Interiorizar los conceptos en al menos el 90% de participantes.	-Sí, se ha logrado el 90% de participación activa en cada taller. -Sí, se han interiorizado los conceptos en el 90% de participantes.	-Evaluación PRE de expectativas y objetivos personales. - Evaluación POST de valoración de expectativas y propuestas de nuevos talleres. -Evaluación POST de valoración de expectativas y propuesta de nuevos talleres en cada actividad, a través de diferentes dinámicas.
Fomentar el autocuidado.	-Contar la asistencia de al menos 5 personas beneficiarias a cada taller. Sería el 50% de cada grupo. -Lograr la participación activa de al menos el 90% de asistencia a cada taller. -Interiorizar los conceptos en al menos el 90% de participantes.	-Sí, se ha contado con al menos 5 participantes en cada taller. -Sí, se ha logrado el 90% de participación activa en cada taller. -Sí, se han interiorizado los conceptos en el 90% de participantes.	-Registro de la asistencia a los talleres, por módulos, ACERCA-T. - Evaluación PRE de expectativas y objetivos personales. - Evaluación POST de valoración de expectativas y propuestas de nuevos talleres -- Evaluación POST de valoración de expectativas y propuesta de nuevos talleres en cada actividad, a través de diferentes dinámicas.
Proporcionar un entorno seguro en el que fomentar las relaciones intergrupales sanas.	- Contar la asistencia de al menos 5 personas beneficiarias a cada taller. Sería el 50% de cada grupo. -Lograr la participación activa de al menos el 90% de asistencia a cada taller.	-Sí, se ha contado con al menos 5 participantes en cada taller. -Sí, se ha logrado el 90% de participación activa en cada taller.	-Registro de la asistencia a los talleres, por módulos, ACERCA-T. -Evaluación PRE de expectativas y objetivos personales. - Evaluación POST de valoración de expectativas y propuestas de nuevos talleres.
Ofrecer actividades en contextos más informales para dotar de herramientas de socialización y tolerancia.	-Contar la asistencia de al menos 5 personas beneficiarias a cada taller. Sería el 50% de cada grupo -Lograr la participación activa de al	-Sí, se ha contado con al menos 5 participantes en cada taller. -Sí, se ha logrado el 90% de participación activa en cada	-Registro de la asistencia a los talleres, por módulos, ACERCA-T. -Evaluación PRE de expectativas y objetivos personales. - Evaluación POST

Objetivos específicos	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
	menos el 90% de asistencia a cada taller.	taller.	de valoración de expectativas y propuestas de nuevos talleres.
Evaluación PRE de expectativas y objetivos personales. - Evaluación POST de valoración de expectativas y propuestas de nuevos talleres.	<p>-Contar la asistencia de al menos 5 personas beneficiarias a cada taller. Sería el 50% de cada grupo</p> <p>-Lograr la participación activa de al menos el 90% de asistencia a cada taller.</p>	<p>-Sí, se ha contado con al menos 5 participantes en cada taller.</p> <p>-Sí, se ha logrado el 90% de participación activa en cada taller.</p>	<p>-Registro de la asistencia a los talleres, por módulos, ACERCA-T.</p> <p>-Evaluación PRE de expectativas y objetivos personales. - Evaluación POST de valoración de expectativas y propuestas de nuevos talleres.</p>
Ofertar actividades presenciales en la sede. Ampliar los talleres a la población en general. Acercar, a la población en general, otros servicios que ofrece ASIMAS. (tres objetivos unidos)	<p>-Contar la asistencia de al menos 5 personas beneficiarias a cada taller. Sería el 50% de cada grupo</p> <p>-Lograr la participación activa de al menos el 90% de asistencia a cada taller.</p>	<p>-Sí, se ha contado con al menos 5 participantes en cada taller.</p> <p>-Sí, se ha logrado el 90% de participación activa en cada taller.</p>	<p>-Registro de la asistencia a los talleres, por módulos, ACERCA-T.</p> <p>- Evaluación PRE de expectativas y objetivos personales. - Evaluación POST de valoración de expectativas y propuestas de nuevos talleres.</p>
Habilitar grupo de autoayuda para personas que viven con VIH.	<p>-Fomentar la participación de las personas que estén preparadas para el grupo de autoayuda.</p> <p>- Lograr la participación, en el grupo de autoayuda relacionado con el VIH, de al menos 5 personas en cada sesión.</p>	<p>-Sí, se ha fomentado su participación.</p> <p>-Sí, se ha logrado el 90% de participación activa en cada taller.</p>	<p>-Registro de la asistencia a los talleres ACERCA-T.</p> <p>-Evaluación PRE de expectativas y objetivos personales. - Evaluación POST de valoración de expectativas y propuestas de nuevos talleres.</p>

Objetivos específicos	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
	- Contar con la participación activa de al menos el 90% de los asistentes al grupo de autoayuda.	-Sí, han participado activamente al menos el 90% de los asistentes.	-Evaluación POST de valoración de expectativas y propuesta de nuevos talleres en cada actividad, a través de diferentes dinámicas.
Fomentar relaciones interpersonales entre los participantes. Proporcionar un espacio en el que puedan desarrollar otras actividades. (dos objetivos unidos)	- Fomentar la participación de las personas que estén preparadas para el grupo de autoayuda -Lograr la participación activa de al menos el 90% de asistencia a cada taller. - Contar con la participación activa de al menos el 90% de los asistentes al grupo de autoayuda.	-Sí, se ha logrado el 90% de participación activa en cada taller. -Sí, se ha fomentado su participación. -Sí, se ha logrado el 90% de participación activa en cada taller.	- Registro de la asistencia a los talleres ACERCA-T. - Evaluación PRE de expectativas y objetivos personales. - Evaluación POST de valoración de expectativas y propuestas de nuevos talleres. -Evaluación POST de valoración de expectativas y propuesta de nuevos talleres en cada actividad, a través de diferentes dinámicas
Sensibilizar e informar acerca del VIH a los profesionales del tercer sector.	-Lograr la participación de profesionales del tercer sector en prevención del VIH de al menos 7 personas por jornada.	Sí, se ha logrado el 90% de participación activa en cada taller	Evaluación PRE de expectativas y objetivos personales. - Evaluación POST de valoración de expectativas y propuestas de nuevos talleres.

3.5.- VISIBILIDAD.

Actividad Realizada	Publicidad	Medios de Comunicación	Coste
	Carteles, dípticos, trípticos, programas de mano, páginas Web, revistas, prensa	Prensa, radio, tv, revistas especializadas, páginas Web...	Publicidad+ Medios Comunicación
Actividad I. Taller Gestión emocional	Cartelería y difusión en redes sociales	Instagram, Facebook, grupo de difusión WhatsApp, correo de difusión a entidades de PSH,	0

Actividad Realizada	Publicidad Carteles, dípticos, trípticos, programas de mano, páginas Web, revistas, prensa	Medios de Comunicación Prensa, radio, tv, revistas especializadas, páginas Web...	Coste Publicidad+ Medios Comunicación
		universidad de Málaga.	
Actividad II. Taller Autocuidado	Cartelería y difusión en redes sociales	Instagram, Facebook, grupo de difusión WhatsApp, correo de difusión a entidades de PSH, universidad de Málaga.	0
Actividad III. Mediación de conflictos	Cartelería y difusión en redes sociales	Instagram, Facebook, grupo de difusión WhatsApp, correo de difusión a entidades de PSH, universidad de Málaga.	0
Grupo de autoayuda para personas que viven con VIH.	Cartelería y difusión en redes sociales	Instagram, Facebook, grupo de difusión WhatsApp, correo de difusión a entidades de PSH, universidad de Málaga.	0
Atención psicológica.	Cartelería y difusión en redes sociales	Instagram, Facebook, grupo de difusión WhatsApp, correo de difusión a entidades de PSH, universidad de Málaga.	0
Prevención y sensibilización sobre VIH a entidades del tercer sector.	Cartelería y difusión en redes sociales	Instagram, Facebook, grupo de difusión WhatsApp, correo de difusión a entidades de PSH, universidad de Málaga.	0

3.6.- VALORACIÓN Y DESVIACIONES PRODUCIDAS.

Realizará un análisis general de cada uno de los apartados del proyecto, incluye los siguientes:

1.- Valoración global y sugerencia de mejora

- Indicar los principales momentos críticos del proyecto y las adaptaciones o mecanismo que se ha establecido para superarlos.
- Errores que se han cometido en la planificación o ejecución del proyecto.

- Modificaciones en la formulación o en el sistema de ejecución previsto inicialmente.
- Puntos fuertes y débiles en el desarrollo del Proyecto.
- Si se va a continuar con el proyecto, se debe destacar en este punto las mejoras y orientaciones en cuanto a la población destinataria, objetivos, actividades... (todos los elementos que componen el proyecto). Se deben plantear líneas de mejoras factibles y objetivamente justificadas.

La calendarización de las actividades propuesta al solicitar el proyecto, no se ha podido realizar. Se han ajustado las actividades a las personas participantes para que así se puedan beneficiar del contenido de las mismas.

Con respecto a la evaluación PRE y POST solo se ha realizado de forma cualitativa, recogiendo la información manualmente por la persona que ha impartido la actividad.

Como punto fuerte, se puede destacar la adhesión al grupo de autoayuda, el efecto llamado y el gran volumen de atención psicológica tenida en este año 2024.

Como mejora y modificación para el año que viene, tendremos en cuenta que el grupo de autoayuda se hará anualmente y pondremos más horas de atención psicológica. Seguiremos proporcionando las actividades de gestión emocional y autocuidado a toda la población general y a las asociaciones con las que trabajamos en red.

2.- Desviaciones producidas. Asimismo, se enumeran todas las desviaciones que se han producido con respecto al proyecto inicial, indicando las circunstancias que la han motivado, así como la justificación de la pertinencia de los cambios producidos.

- Calendarización: las actividades propuestas no se han realizado en la fecha propuesta, pero se ha podido desempeñar sin problema a lo largo del año 2024.

- Fuentes de verificación: propusimos como verificaciones listas de asistencia. Hay personas que se negaron a firmar su asistencia. Se contabilizan para la justificación. Así como su deseo de no salir en las fotografías de los talleres.

4.5.- BALANCE EJECUCIÓN ECONÓMICA: Gastos e ingresos imputados al proyecto.

GASTOS/ INGRESOS	PARTIDAS	IMPORTE COSTES DIRECTOS*	IMPORTE COSTES INDIRECTOS**
GASTOS	Personal ¹	3.530,51 €	
	Mantenimiento conservación		
	Material fungible		338,30 €
	Seguros ²		
	Suministros (luz, agua, telf....)		323,24 €
	Gastos de Gestión		
	Publicidad y propaganda ³		
	Transporte		
	Servicios subcontratados (Especificar)		
	Otros (Especificar)	250,47 €	
		SUBTOTAL GASTOS	3.780,98 € (1)
INGRESOS PROPIOS	Cuotas de socios/as		
	Matriculación/Inscripción		
	Publicidad		
	Otras actividades que generen ingresos (Especificar):		497,52 €
INGRESOS EXTERNOS	Subvenciones de otras administraciones:		
	• Diputación Provincial		
	• Junta de Andalucía		
	• Administración Central		
	• Fondos Europeos		
	Subvenciones privadas/Patrocinadores		
	TOTAL INGRESOS		497,52 €(3)
	SUMA TOTAL GASTOS MENOS INGRESOS (1+2)-3		3.945,00 €

5.-DECLARACIÓN RESPONSABLE

El representante legal de la entidad,

DECLARA:

Que bajo mi expresa responsabilidad, son ciertos cuantos datos figuran en la memoria de justificación.

Que las facturas presentadas para la justificación del proyecto se corresponden con las facturas originales y que los importes detallados han sido imputados, de forma exclusiva en cuantía y conceptos, a la subvención concedida.

Que para la realización del proyecto ha recibido **ingresos externos de otras administraciones/Subvención privada/Patrocinadores** (empresa, fundaciones) en concepto de:

ADMINISTRACIÓN/ SUBVENCIÓN PRIVADA / PATROCINADORES	CONCEPTO	TOTAL INGRESADO

X Que para la realización del proyecto **ha recibido ingresos propios** en concepto de:

CONCEPTO	TOTAL INGRESADO
10. Cuotas de socios	
11. Publicidad	
12. Otras actividades que generan ingresos	497,52 €

Que en la ejecución del proyecto **ha realizado los siguientes cursos y talleres:**

CURSO/TALLER	INGRESO POR PARTICIPANTE	TOTAL INGRESADO
1. Taller de Autocuidado y Taller de Gestión Emocional.		0
2. Mediación de conflictos.		0
3. Prevención y sensibilización sobre VIH a entidades del tercer sector.		0

X Que el IVA correspondiente a las facturas presentadas no es desgravable.

X Que la realización de acciones formativas por personas físicas cumple con los siguientes requisitos:

- Son esporádicas y de carácter excepcional.
- Que cada persona no realiza más de 75 horas al año, por este concepto.
- Que no se supera el salario mínimo interprofesional anual.

X Que la entidad se compromete a mantener en su poder durante cinco años las facturas y documentos originales, relacionados con el proyecto subvencionado.

X Que los gastos imputados en el proyecto, por contratación o prestación de servicios, no son realizados por persona miembros de las Juntas directivas o consejos de dirección de la entidad. Salvo los contemplados en la Guía de Justificación.

Que en los casos de subcontratación de actividades, se cumple con lo dispuesto en la normativa de aplicación.

Que los datos contemplados en la memoria de justificación son ciertos

5. NI UN MINUTO MÁS

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

ENTIDAD: ASIMÁS (Antigua ASIMA-Asociación Ciudadana Anti Sida de Málaga)

CIF: G29443728

NOMBRE DEL PROYECTO: NI UN MINUTO MÁS.

AÑO CONVOCATORIA: 2024

ÁREA QUE CONCEDE LA SUBVENCIÓN: Área Igualdad de Oportunidades

FECHA DE INICIO: 1 de enero de 2024

FECHA FINAL: 31 de diciembre 2024

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: 3.215,57 €

SUBVENCIÓN CONCEDIDA AYUNTAMIENTO: 2.800,00 €

CANTIDAD APORTADA POR LA ENTIDAD: 415,57 €

SUBVENCIÓN OTROS FINANCIADORES: 0 €

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Este apartado recoge la descripción de los diferentes aspectos que componen el proyecto, debe ser breve y tratar de recoger los datos objetivamente y con el mayor grado de concreción posible.

Nuestro programa "Ni Un Minuto Más", está centrado en la prevención del VIH/SIDA desde la perspectiva de la vulnerabilidad de la mujer por sus factores biológicos, culturales y sociales, y por supuesto, integrando la igualdad de género de forma directa y explícita, siendo así el eje principal del programa sobre el que giran todos los demás conceptos. El gran número de casos detectados con las características mencionadas anteriormente, nos hace sentir la responsabilidad de crear un programa como este, en el que acercamos al sector de las Administraciones, al Trabajo Social, a los Educadores Sociales y en definitiva a todos los agentes implicados en este sector, e invitarlos a conocer la realidad del VIH y del SIDA, la igualdad de género y potenciar la figura de la mujer en situación de vulnerabilidad. Por ello, la formación que impartimos trata de promocionar la salud, controlar factores de riesgo y potenciar el diagnóstico precoz de las infecciones sexualmente transmisibles como es el VIH, haciendo hincapié en la feminización del virus, así como reducir las situaciones de desigualdad. Esta formación tiene la finalidad de conocer las implicaciones del género en salud, reflexionar sobre las consecuencias de las relaciones de poder en las relaciones sexuales y en el uso/desuso de medidas de prevención e identificar los signos de violencia de género y como realizar la intervención con casos detectados.

"Ni un minuto más" nace a causa de los minutos de silencio destinados a las víctimas de violencia de género, y a su vez, al silencio que mantienen muchas de estas víctimas a causa del miedo. No queremos que continúe el silencio, ni vamos a callar un minuto más... ¡Se acabaron los "minutos de silencio"!... Ahora se oirán nuestras voces, nuestra acción contra los actos violentos y el machismo. Es por ello que tenemos que trabajar de manera conjunta, desarrollando alianzas que rentabilicen los recursos y el esfuerzo de todos los agentes implicados. Es importante la formación de estos agentes para que sean capaces de detectar nuevos casos, informar, prevenir y trabajar contra el estigma. Del mismo modo, pretendemos desarrollar un proceso continuo de actualización del conocimiento en respuesta a las variaciones y demandas biopsicosociales relacionadas con el VIH y la violencia de género. Dar a conocer el programa, ofrecerlo como recurso al que acudir para afrontar situaciones y casos relacionados con la infección por el virus y otras ITS y la violencia machista, y realizar posibles derivaciones entre recursos que den una adecuada respuesta a la demanda que a estos profesionales se les pueda presentar, es el fundamento de este proyecto.

3.- MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO.

3.1.- RECURSOS MATERIALES.

<i>Actividad Realizada</i>	<i>Recursos utilizados</i>	<i>Grado de adecuación ¹</i>	<i>Grado de cumplimiento ²</i>
Jornadas formativas VIH y Mujer con profesionales de la Administración	Sala, Proyector, portátil, material fungible, conexión a Internet, teléfono, USB	5	100%
Distribución de material informativo y preventivo a entidades sociales, instituciones y agentes sociales.	Folletos, material preventivo (preservativos externos e internos, lubricantes), teléfono, ordenador, internet	5	80%
Realización de la prueba de VIH fuera del entorno sanitario	Sala, pruebas de VIH, material higiénico, ordenador, teléfono, conexión a Internet, material fungible.	5	100%
Coordinación, derivación y seguimiento de casos con otras entidades y administraciones. Trabajo en red	Ordenador, teléfono, material fungible, Internet, vehículo propio, sala reuniones	5	85%
Asesoramiento individualizado y terapia psicológica.	Sala, material fungible, ordenador, teléfono, conexión a Internet	5	100%
Campaña de sensibilización de violencia contra la mujer, así como de prevención de VIH	Campaña, folletos, redes sociales, teléfono, e Internet, ordenador.	5	100%

3.3.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Jornadas formativas VIH y Mujer con profesionales de la Administración Pública (SS, SS, Centro de salud...) y tejido asociativo.									X			
Distribución de material informativo y preventivo a entidades sociales, instituciones y agentes sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de la prueba de VIH fuera del entorno sanitario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinación, derivación y seguimiento de casos con otras entidades y administraciones. Trabajo en red	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asesoramiento individualizado y terapia psicológica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Campaña de sensibilización de violencia contra la mujer, así como de prevención de VIH			X	X				X			X	X

3.4.- PERSONAS BENEFICIARIAS.

Se indican el número de participantes por actividad realizada y el número total de participantes en el proyecto.

Actividad Realizada	PARTICIPANTES SEGÚN EDAD						PARTICIPANTES SEGÚN SEXO*		TOTALES*
	<14	14 a 18	19 a 30	31 a 50	51 a 65	>65	Hombre	Mujer	
Jornadas formativas VIH y Mujer con profesionales de la Administración Pública (SS,SS, Centro de salud...) y tejido asociativo			X	X	X		4	12	16
Distribución de material informativo y preventivo a entidades sociales, instituciones y agentes sociales.							-	-	+200
Realización de la prueba de VIH fuera del entorno sanitario			X	X				24	24
Coordinación, derivación y seguimiento de casos con otras entidades y administraciones. Trabajo en red			6	4	2			12	12
Asesoramiento individualizado y terapia psicológica.			X	X	X			35	35
Campaña de sensibilización de violencia contra la mujer, así como de prevención de VIH							-	-	+1500

3.5.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS.

Se indican los objetivos y resultados previstos y su nivel de logro en base a los indicadores establecidos en el proyecto, comparándolos con la situación inicial de partida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
Sensibilizar y facilitar herramientas que permitan a los/as trabajadores/as identificar el binomio Violencia de género	-Realizadas al menos una jornada de formación con los profesionales de la Administración pública y del tejido	-Realizadas dos jornadas con personal técnico. -Ofrecidas herramientas sobre	-Cartel, fotos, nº asistentes. -Material difundido, nº de asistentes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
y VIH	asociativo -Actualizados los conocimientos en al menos el 90% de las personas asistentes.	VG y VIH para detectar casos al personal técnico	
Facilitar el acceso de las mujeres a programas y medidas de prevención del VIH, y facilitar el acceso a métodos de promoción y prevención de VIH e ITS, tanto a mujeres como a profesionales	-Normalizada la realización de la prueba del VIH gracias a su acercamiento a contextos y entornos no sanitarios. -Ofrecido asesoramiento individual, ya sea presencial o de forma telefónica, a mujeres vulnerables al virus, y a la violencia de género. -Realizada terapia psicológica a toda mujer que lo demande.	-Realizadas al menos 20 pruebas de VIH a mujeres en exclusión social o vulnerables a serlo -Realizado asesoramiento individual a través de derivaciones a al menos 10 mujeres en exclusión. -Realizas terapia psicológica a al menos 5 mujeres víctima de violencia o mujeres que viven con VIH	Nº de pruebas realizadas Nº atenciones realizadas Terapias realizadas
Identificar y poder realizar intervenciones para la prevención del VIH en las redes de atención de violencias de género o violencia sexual.	-Número de alianzas establecidas con entidades especializadas en VIH para mejorar la atención en estas redes. --Realizadas al menos 3 reuniones con el resto de asociaciones para el seguimiento y evaluación de casos.	-Realizado trabajo conjunto con la Administración Pública para la detección de casos de Violencia de género. -Realizado seguimiento para cada caso, realizando trabajo en red	-Nº Intervenciones realizadas -Nº reuniones realizadas
Promover la solidaridad, la tolerancia y el respeto mediante campañas de información dirigidas a la población general.	-Número de campañas realizadas en redes sociales y otros medios de comunicación. -Publicaciones realizadas en redes sociales sobre solidaridad, tolerancia y respeto. -Participación en eventos y actividades presenciales	-Realizas más de una campaña de prevención de VIH y VG -Realizadas más de 5 publicaciones en redes sociales -Participación del equipo de ASIMÁS en más de tres eventos en relación a mujeres y prevención del VIH	Imágenes de la campaña Imágenes en redes Imágenes de las actividades

3.6.- VISIBILIDAD.

En este apartado se indican las acciones de comunicación y publicidad que se han realizado para dar a conocer el proyecto y la colaboración del Ayuntamiento de Málaga en el mimo, así como los medios de comunicación en los que ha aparecido el proyecto.

Actividad Realizada	Publicidad Carteles, dípticos, trípticos, programas de mano, páginas Web, revistas, prensa	Medios de Comunicación Prensa, radio, tv, revistas especializadas, páginas Web...	Coste Publicidad+ Medios Comunicación
Campaña y actividades	Redes sociales		0

3.7.- VALORACIÓN Y DESVIACIONES PRODUCIDAS.

Se realizará un análisis general de cada uno de los apartados del proyecto, donde se incluyen los siguientes:

1.- Valoración global y sugerencia de mejora

- Indicar los principales momentos críticos del proyecto y las adaptaciones o mecanismo que se ha establecido para superarlos.
- Errores que se han cometido en la planificación o ejecución del proyecto.
- Modificaciones en la formulación o en el sistema de ejecución previsto inicialmente.
- Puntos fuertes y débiles en el desarrollo del Proyecto.
- Si se va a continuar con el proyecto, se debe destacar en este punto las mejoras y orientaciones en cuanto a la población destinataria, objetivos, actividades... (todos los elementos que componen el proyecto). Se deben plantear líneas de mejoras factibles y objetivamente justificadas.

Hemos realizados dos jornadas en vez de una como se tenía previsto en la solicitud, por lo tanto, es un valor añadido.

Se han realizado menos pruebas, al igual que años anteriores, ha bajado la demanda. Por otro lado, ha aumentado la demanda en asesoramiento individualizado y el apoyo psicológico.

Si es un proyecto de continuidad, quisiéramos abarcar a más técnicos/as, a más profesionales, a pesar de tener presupuesto reducido, intentamos llegar al máximo número posible, ya que las estadísticas sobre la violencia de género hablan por sí solas, es por ello que nuestro proyecto es fundamental.

2.- Desviaciones producidas. Asimismo, se enumeran todas las desviaciones que se han producido con respecto al proyecto inicial, indicando las circunstancias que la han motivado, así como la justificación de la pertinencia de los cambios producidos.

No ha habido desviaciones a destacar. El proyecto ha cumplido los objetivos propuestos.

4.3.- RELACIÓN DE INGRESOS.		
INGRESOS PROPIOS¹	ESPECIFICAR EL TIPO DE INGRESO	IMPORTE
Matriculación/Inscripción. Cuotas de socios/as. Publicidad. Otras actividades que generen ingresos	ACTIVIDADES BENÉFICAS	415,57 €
INGRESOS EXTERNOS²		
Subvención Administraciones Públicas: <ul style="list-style-type: none"> • Ayto. Málaga (Deberá incluir la subvención solicitada al Ayuntamiento en esta convocatoria) • Diputación Provincial. • Junta de Andalucía. 		

INGRESOS PROPIOS ¹	ESPECIFICAR EL TIPO DE INGRESO	IMPORTE
<ul style="list-style-type: none"> • Administración Central. • Fondos Europeos 		
Subvenciones privadas/Patrocinadores		
Subvención Ayuntamiento de Málaga (Deberá incluir la subvención concedida para este proyecto)	Área de Igualdad de Oportunidades	2.800,00 €
TOTAL INGRESOS/COSTE TOTAL DEL PROYECTO		3.215,57

4.5.-BALANCE EJECUCIÓN ECONÓMICA: Gastos e ingresos imputados al proyecto.

GASTOS/ INGRESOS	PARTIDAS	IMPORTE COSTES DIRECTOS*	IMPORTE COSTES INDIRECTOS**
GASTOS	Personal	2.575,08€	
	Mantenimiento conservación		160,81 €
	Material fungible		116,20 €
	Seguros		
	Suministros (luz, agua, telf....)		221,10 €
	Gastos de Gestión		
	Publicidad y propaganda		
	Transporte	142,38 €	
	Servicios subcontratados (Especificar)		
	Otros (Especificar)		
		SUBTOTAL GASTOS	2.717,46 € (1)
INGRESOS PROPIOS	Cuotas de socios/as		
	Matriculación/Inscripción		
	Publicidad		
	Otras actividades que generen ingresos (Especificar):	415,57 €	
INGRESOS EXTERNOS	Subvenciones de otras administraciones:		
	• Diputación Provincial		
	• Junta de Andalucía		
	• Administración Central		
	• Fondos Europeos		
	Subvenciones privadas/Patrocinadores		
	TOTAL INGRESOS		415,57 € (3)
SUMA TOTAL GASTOS MENOS INGRESOS (1+2)-3		2.800,00 €	

5.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

El representante legal de la entidad,

DECLARA:

X Que bajo mi expresa responsabilidad, son ciertos cuantos datos figuran en la memoria de justificación.

X Que las facturas presentadas para la justificación del proyecto se corresponden con las facturas originales y que los importes detallados han sido imputados, de forma exclusiva en cuantía y conceptos, a la subvención concedida.

Que para la realización del proyecto ha recibido **ingresos externos** de **otras administraciones/Subvención privada/Patrocinadores** (empresa, fundaciones) en concepto de:

ADMINISTRACIÓN/ SUBVENCIÓN PRIVADA / PATROCINADORES	CONCEPTO	TOTAL INGRESADO

X Que para la realización del proyecto **ha recibido ingresos propios** en concepto de:

CONCEPTO	TOTAL INGRESADO
13. Cuotas de socios	
14. Publicidad	
15. Otras actividades que generan ingresos	415,57 €

Que en la ejecución del proyecto **ha realizado los siguientes cursos y talleres:**

CURSO/TALLER	INGRESO POR PARTICIPANTE	TOTAL INGRESADO
1. Jornadas formativas VIH y Mujer	0	0
2.		
3.		

X Que el IVA correspondiente a las facturas presentadas no es desgravable.

X Que la realización de acciones formativas por personas físicas cumple con los siguientes requisitos:

- Son esporádicas y de carácter excepcional.
- Que cada persona no realiza más de 75 horas al año, por este concepto.
- Que no se supera el salario mínimo interprofesional anual.

X Que la entidad se compromete a mantener en su poder durante cinco años las facturas y documentos originales, relacionados con el proyecto subvencionado.

X Que los gastos imputados en el proyecto, por contratación o prestación de servicios, no son realizados por persona miembros de las Juntas directivas o consejos de dirección de la entidad. Salvo los contemplados en la Guía de Justificación.

X Que, en los casos de subcontratación de actividades, se cumple con lo dispuesto en la normativa de aplicación.

X Que los datos contemplados en la memoria de justificación son ciertos

Que en los casos de gastos superiores a 14.999,00 euros más IVA, para contratos de suministros y servicios, se han solicitado al menos 3 presupuestos a proveedores distintos y se acompaña copia de los mismos.

6. VOLUNTARIXS CAPACES

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

ENTIDAD: ASOCIACIÓN ASIMÁS

CIF: G-29443728

NOMBRE DEL PROYECTO: Voluntarixs Capaces

AÑO CONVOCATORIA: 2024

ÁREA QUE CONCEDE LA SUBVENCIÓN: Participación Ciudadana, Voluntariado e Inmigración.

FECHA DE INICIO: 1 de enero de 2024

FECHA FINAL: 31 de diciembre de 2024

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: 4.216,29 €

SUBVENCIÓN CONCEDIDA AYUNTAMIENTO: 3.736,00€

CANTIDAD APORTADA POR LA ENTIDAD: 480,29 €

SUBVENCIÓN OTROS FINANCIADORES: 0 €

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Este apartado recoge la descripción de los diferentes aspectos que componen el proyecto, debe ser breve y tratar de recoger los datos objetivamente y con el mayor grado de concreción posible.

El objetivo de este programa es dar a conocer la importancia general que tiene la captación y formación del voluntariado social y el valor concreto de su participación en nuestra entidad con personas en riesgo de exclusión, personas sin hogar, jóvenes ex tuteladas/os, personas con adicciones, ex reclusas/os, inmigrantes, mujeres víctimas de violencia de género, trabajadores/as del sexo, patología dual, personas con VIH, personas mayores y la población LGTBI a través de actuaciones de divulgación, sensibilización, captación y promoción del voluntariado. Nuestro fin es tratar de fomentar el voluntariado, abrir una nueva perspectiva de acción voluntaria en el tejido social que fomente, no sólo la acción voluntaria en nuestra entidad, sino más allá, que desarrolle una visión amplia de lo que significa el voluntariado social en las entidades de personas en riesgo o en exclusión social, como es la nuestra.

Nuestra captación de voluntariado se hará a través de nuestros talleres de prevención de VIH e ITS y talleres de salud sexual en centros educativos, centros de atención primaria, universidad y el resto de asociaciones que nos demandan talleres, así como las diferentes jornadas que realiza la entidad, talleres de autocuidado, talleres de mediación de conflicto y de gestión emocional.

Captaremos voluntarios/as a través de la difusión de campañas de sensibilización y a través de la celebración de días conmemorativos (Día Mundial de lucha contra el SIDA, semana de la prueba, día de la Salud, semana del voluntariado del Ayuntamiento de Málaga...), y a través de terapia psicológica en nuestra sede, y realizando la prueba de VIH.

Además, a través de nuestras redes sociales, Página Web, Facebook, Instagram y Twitter fomentamos, captamos y sensibilizamos la acción voluntaria.

3.- MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO.

3.1.- RECURSOS MATERIALES.

Actividad Realizada	Recursos utilizados	Grado de adecuación ¹	Grado de cumplimiento ²
Realización de diferentes talleres/charlas y jornadas.	Material fungible, teléfono fijo y móvil, vehículo propio, cartelería, USB, portátil, Internet	5	95%
Participación y captación del voluntariado en las distintas actividades de la entidad / Stand, días conmemorativos, actuaciones varias...)	Material fungible, teléfono, Internet, Ordenador, Vehículo propio, cartelería, stands, internet	5	90%
Captación y participación del voluntariado en el resto de actividades de la entidad (reparto de alimentos, realización prueba de VIH, campañas, participación en diferentes mesas...)	Material fungible, teléfono, Internet, Ordenador, cartelería, stands, internet, pruebas de VIH	5	95%
Captación y participación del voluntariado a través de nuestras redes sociales.	Teléfono, ordenador, internet	5	100%
Trabajo en red con el resto del tejido asociativo, y formación del voluntariado,	Material fungible, Teléfono, ordenador, Internet, vehículo propio	5	90%

3.2.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

X	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Realización de diferentes talleres/charlas y jornadas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participación y captación del voluntariado en las distintas actividades de la entidad / Stand, días conmemorativos, actuaciones varias...)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Captación y participación del voluntariado en el resto de actividades de la entidad (reparto de alimentos, realización prueba de VIH, campañas, participación en diferentes mesas...)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

X	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Captación y participación del voluntariado a través de nuestras redes sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo en red con el resto del tejido asociativo, y formación del voluntariado,	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

3.4.- PERSONAS BENEFICIARIAS.

Actividad Realizada	PARTICIPANTES SEGÚN EDAD						PARTICIPANTES SEGÚN SEXO*		TOTALES*
	<14	14 a 18	19 a 30	31 a 50	51 a 65	>65	Hombre	Mujer	
Realización de diferentes talleres/charlas y jornadas.			X	X				5	5
Participación y captación del voluntariado en las distintas actividades de la entidad / Stand, días conmemorativos, actuaciones varias...)			X	X	X		11	16	27
Captación y participación del voluntariado en el resto de actividades de la entidad (reparto de alimentos, realización prueba de VIH, campañas, participación en diferentes mesas...)			X	X	X		11	16	27
Captación y participación del voluntariado a través de nuestras redes sociales.			X	X	X		11	16	27
Trabajo en red con el resto del tejido asociativo, y formación del voluntariado,			X	X			4	3	7

3.5.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS.

Se indican los objetivos y resultados previstos y su nivel de logro en base a los indicadores establecidos en el proyecto, comparándolos con la situación inicial de partida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
Captar voluntarios/as a través de nuestras actividades.	-Realizadas al menos 25 charlas para la captación de voluntariado, de nuestra entidad. -Captados al menos 2 voluntarios/as a través de nuestras actividades de la entidad -Captados al menos 3 voluntarios a través de nuestras redes sociales.	-Realizadas 27 Charlas para captar voluntarixs en nuestra entidad. -Participación de más de 10 voluntarios/as en actividades de la entidad -Participación de más de 5 voluntarios en redes sociales de la entidad	-Imágenes de las charlas -Imágenes de las actividades -Redes sociales
Formar a los voluntarios/as destacando su trabajo entre iguales	Formados los voluntarios/as de la entidad en materias que trabaja la entidad (VIH, violencia de género, trabajo sexual, inmigrantes, etc.	Capacitadas todas las personas voluntarias ene materia que trabaja la entidad como VIH, personas in hogar, violencia de género...	Número de personas que realizan voluntariado en ASIMÁS
Participación de los voluntarios/as de la entidad en actividades del tercer sector.	Realizada la participación de al menos 5 voluntarios/as en las diferentes actividades de nuestra entidad.	Realizada la participación de 27 voluntarios/as en las diferentes actividades de nuestra entidad.	Imágenes de las actividades.

3.6.- VISIBILIDAD.

En este apartado se indican las acciones de comunicación y publicidad que se han realizado para dar a conocer el proyecto y la colaboración del Ayuntamiento de Málaga en el mimo, así como los medios de comunicación en los que ha aparecido el proyecto.

Actividad Realizada	Publicidad	Medios de Comunicación	Coste
	Mupis, carteles, dípticos, trípticos, programas de mano, páginas Web, revistas, prensa	Prensa, radio, tv, revistas especializadas, páginas Web...	Publicidad+ Medios Comunicación
Realización de diferentes talleres/charlas y jornadas.	Redes sociales		0
Participación y captación del voluntariado en las distintas actividades de la entidad / Stand, días conmemorativos, actuaciones	Redes sociales		0

Actividad Realizada	Publicidad Mupis, carteles, dípticos, trípticos, programas de mano, páginas Web, revistas, prensa	Medios de Comunicación Prensa, radio, tv, revistas especializadas, páginas Web...	Coste Publicidad+ Medios Comunicación
varias...)			
Captación y participación del voluntariado a través de nuestras redes sociales.	Redes sociales		0

3.7.- VALORACIÓN Y DESVIACIONES PRODUCIDAS.

Realizará un análisis general de cada uno de los apartados del proyecto, incluye los siguientes:

1.- Valoración global y sugerencia de mejora

- Indicar los principales momentos críticos del proyecto y las adaptaciones o mecanismo que se ha establecido para superarlos.
- Errores que se han cometido en la planificación o ejecución del proyecto.
- Modificaciones en la formulación o en el sistema de ejecución previsto inicialmente.
- Puntos fuertes y débiles en el desarrollo del Proyecto.
- Si se va a continuar con el proyecto, se debe destacar en este punto las mejoras y orientaciones en cuanto a la población destinataria, objetivos, actividades... (todos los elementos que componen el proyecto). Se deben plantear líneas de mejoras factibles y objetivamente justificadas.

Podemos destacar como punto fuerte el valor del voluntariado en nuestra entidad, participando en actividades dentro y fuera de la entidad, contamos con un grupo de WhatsApp de voluntariado de ASIMÁS donde ponemos las actividades a desarrollar y el voluntario/a comunica si quiere/puede participar. Se ha participado en actividades de la casa de acogida (para personas sin hogar), en reparto de alimentos, en días conmemorativos, acompañamiento de usuarios/as, charlas, talleres, etc.

El proyecto si es de continuidad, seguiremos promocionando la acción voluntaria en cada actividad y en redes sociales como hemos estado haciendo hasta ahora ya que el voluntariado fortalece nuestra misión social, aporta diversidad y riqueza, refuerza la sostenibilidad, genera comunidad y sensibilización, aumenta nuestra capacidad de acción y fomenta la participación ciudadana. Además, permite optimizar recursos, ampliar el impacto

de los proyectos y fortalecer el tejido social mediante la implicación activa de la ciudadanía en la transformación social. EN resumen es fundamental para la entidad.

2.- Desviaciones producidas. Asimismo, se enumeran todas las desviaciones que se han producido con respecto al proyecto inicial, indicando las circunstancias que la han motivado, así como la justificación de la pertinencia de los cambios producidos.

Los voluntarios/as de ASIMÁS no son fijos, porque los propios voluntarios no siempre tienen disponibilidad plena en las actividades, tienen otros compromisos, o sus trabajos, estudios...No tenemos voluntarios/as con horario fijos, si no, es a demanda de la entidad y la disponibilidad de cada uno/a. La entidad informa de las actividades y el voluntariado especifica en que puede o le interesa participar.

4.3.- RELACIÓN DE INGRESOS.

INGRESOS PROPIOS ¹	ESPECIFICAR EL TIPO DE INGRESO	IMPORTE
Matriculación/Inscripción. Cuotas de socios/as. Publicidad. Otras actividades que generen ingresos	Eventos solidarios	480,29 €
INGRESOS EXTERNOS²		
Subvención Administraciones Públicas: <ul style="list-style-type: none"> • Ayto. Málaga (Deberá incluir la subvención solicitada al Ayuntamiento en esta convocatoria) • Diputación Provincial. • Junta de Andalucía. • Administración Central. • Fondos Europeos 		

INGRESOS PROPIOS ¹	ESPECIFICAR EL TIPO DE INGRESO	IMPORTE
Subvenciones privadas/Patrocinadores		
Subvención Ayuntamiento de Málaga (Deberá incluir la subvención concedida para este proyecto)	Área de participación Ciudadana	3.736,00€
	TOTAL INGRESOS/COSTE TOTAL DEL PROYECTO	4.216,29 €

4.5.-BALANCE EJECUCIÓN ECONÓMICA: Gastos e ingresos imputados al proyecto.

GASTOS/ INGRESOS	PARTIDAS	IMPORTE COSTES DIRECTOS*	IMPORTE COSTES INDIRECTOS**
GASTOS	Personal	3.337,03 €	
	Mantenimiento conservación		133,10 €
	Material fungible		60,27 €
	Seguros	134,28 €	
	Suministros (luz, agua, telf....)		127,22 €
	Gastos de Gestión		
	Publicidad y propaganda		
	Transporte	424,39 €	
	Servicios subcontratados (Especificar)		
	Otros (Especificar)		
	SUBTOTAL GASTOS	3.895,70 € (1)	324,96 € (2)
INGRESOS PROPIOS	Cuotas de socios/as		
	Matriculación/Inscripción		
	Publicidad		
	Otras actividades que generen ingresos (Especificar):		480,29 €
INGRESOS EXTERNOS	Subvenciones de otras administraciones:		
	• Diputación Provincial		
	• Junta de Andalucía		
	• Administración Central		
	• Fondos Europeos		
	Subvenciones privadas/Patrocinadores		
	TOTAL INGRESOS		480,29 €(3)
SUMA TOTAL GASTOS MENOS INGRESOS (1+2)-3		3.736,00 €	

5.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

El representante legal de la entidad,

DECLARA:
 Que bajo mi expresa responsabilidad, son ciertos cuantos datos figuran en la memoria de justificación.

 Que las facturas presentadas para la justificación del proyecto se corresponden con las facturas originales y que los importes detallados han sido imputados, de forma exclusiva en cuantía y conceptos, a la subvención concedida.

 Que para la realización del proyecto ha recibido **ingresos externos de otras administraciones/Subvención privada/Patrocinadores** (empresa, fundaciones) en concepto de:

ADMINISTRACIÓN/ SUBVENCIÓN PRIVADA / PATROCINADORES	CONCEPTO	TOTAL INGRESADO

 Que para la realización del proyecto **ha recibido ingresos propios** en concepto de:

CONCEPTO	TOTAL INGRESADO
16. Cuotas de socios	
17. Publicidad	
18. Otras actividades que generan ingresos	480,29 €

Que en la ejecución del proyecto **ha realizado los siguientes cursos y talleres:**

CURSO/TALLER	INGRESO POR PARTICIPANTE	TOTAL INGRESADO
1. Talleres, charlas varias	0	0
2.		
3.		

X Que el IVA correspondiente a las facturas presentadas no es desgravable.

X Que la realización de acciones formativas por personas físicas cumple con los siguientes requisitos:

- Son esporádicas y de carácter excepcional.
- Que cada persona no realiza más de 75 horas al año, por este concepto.
- Que no se supera el salario mínimo interprofesional anual.

X Que la entidad se compromete a mantener en su poder durante cinco años las facturas y documentos originales, relacionados con el proyecto subvencionado.

X Que los gastos imputados en el proyecto, por contratación o prestación de servicios, no son realizados por persona miembros de las Juntas directivas o consejos de dirección de la entidad. Salvo los contemplados en la Guía de Justificación.

X Que, en los casos de subcontratación de actividades, se cumple con lo dispuesto en la normativa de aplicación.

X Que los datos contemplados en la memoria de justificación son ciertos

Que en los casos de gastos superiores a 14.999,00 euros más IVA, para contratos de suministros y servicios, se han solicitado al menos 3 presupuestos a proveedores distintos y se acompaña copia de los mismos.

7. MEMORIA DE JUSTIFICACIÓN CONVENIO AYUNTAMIENTO: PSH

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ENTIDAD: ASOCIACIÓN ASIMÁS

CIF: G-29443728

NOMBRE DEL PROYECTO: Casa de Acogida para personas seropositivas en situación de emergencia social y/o personas sin hogar.

AÑO: 2024

ÁREA QUE CONCEDE LA SUBVENCIÓN: Área de Derechos Sociales

FECHA DE INICIO: 01/01/2024

FECHA FINAL: 30/09/2024

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: 50.212,39€

SUBVENCIÓN CONCEDIDA AYUNTAMIENTO: 45.000,00€

CANTIDAD APORTADA POR LA ENTIDAD: 5.212,39€

SUBVENCIÓN OTROS FINANCIADORES: 0 €

1.- BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este proyecto se basa en un Convenio existente entre ASIMÁS y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para la ejecución de la Casa de Acogida que tiene la entidad, donde se atiende a personas seropositivas en situación de emergencia social y/o personas en situación de sinhogarismo. La finalidad de éste, es destinar 6 plazas de acogida integral para cubrir las necesidades básicas de la persona (comida, higiene, vivienda) y trabajar con ella hacia la mejora de las condiciones de vida, bienestar social, hábitos de vida saludable y empleabilidad.

A.- MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO

1.RECURSOS MATERIALES

<i>Actividad Realizada</i>	<i>Recursos utilizados</i>	<i>Grado de adecuación</i>	<i>Grado de cumplimiento</i>
Educación en valores y en habilidades básicas para la realización de las tareas de la Casa: Cumplimiento de las responsabilidades de cada uno/a.	Productos de higiene, productos de limpieza, utensilios de cocina.	5	95%
Promoción e inserción socio-laboral: apoyo en el proceso formativo, búsqueda de empleo y alfabetización. Favoreciendo el desarrollo personal de las personas en situación de sinhogarismo.	Material fungible, ordenador, internet, teléfono.	5	90%
Estrategias para el control de impulsos, manifestaciones agresivas, captación de normas, manejo de la ansiedad, aumento de la autoestima: Entreno en habilidades sociales y asertivas.	Material fungible, ropa cómoda, esterillas.	5	100%
Gestión y tramitación: prestaciones sociales y/o económicas, acompañamiento a citas médicas, seguimiento, etc.	Material fungible, ordenador, USB, teléfono, proyector, internet, certificado digital.	5	100%
Crecimiento personal y de la red social: Talleres sobre relaciones interpersonales, ocio y tiempo libre saludable.	Material fungible, furgoneta, tarjetas bus, bicicletas.	5	100%

<i>Actividad Realizada</i>	<i>Recursos utilizados</i>	<i>Grado de adecuación</i>	<i>Grado de cumplimiento</i>
Sensibilización sobre la realidad de las personas en situación de sinhogarismo: Redes sociales y campañas.	Material fungible, ordenador, USB, teléfono, proyector, internet, perfiles en redes sociales,	5	100%
Impulsar el voluntariado a través de la participación en los distintos talleres y eventos sociales.	Material fungible, ordenador, USB, teléfono, proyector, internet, bicicletas.	5	90%

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<i>Actividad Realizada</i>	<i>Enero</i>	<i>Feb.</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Sep.</i>	<i>Oct.</i>	<i>Nov.</i>	<i>Dic.</i>
Educación en valores y en habilidades básicas para la realización de las tareas de la Casa: Cumplimiento de las responsabilidades de cada uno/a.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Promoción e inserción socio-laboral: apoyo en el proceso formativo, búsqueda de empleo y alfabetización. Favoreciendo el desarrollo personal de las personas en situación de sinhogarismo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Estrategias para el control de impulsos, manifestaciones agresivas, captación de normas, manejo de la ansiedad, aumento de la autoestima: Entreno en habilidades sociales y asertivas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Gestión y tramitación: prestaciones sociales y/o económicas,	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

Actividad Realizada	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
acompañamiento a citas médicas, seguimiento, etc.												
Crecimiento personal y de la red social: Talleres sobre relaciones interpersonales, ocio y tiempo libre saludable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Sensibilización sobre la realidad de las personas en situación de sinhogarismo: Redes sociales y campañas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Impulsar el voluntariado a través de la participación en los distintos talleres y eventos sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

3.PERSONAS BENEFICIARIAS

Actividad Realizada	PARTICIPANTES SEGÚN EDAD						PARTICIPANTES SEGÚN SEXO*		TOTALES*
	<14	14 a 18	19 a 30	31 a 50	51 a 65	>65	Hombre	Mujer	
Educación en valores y en habilidades básicas para la realización de las tareas de la Casa: Cumplimiento de las responsabilidades de cada uno/a.		4	12	29	8	1	26	28	55
Promoción e inserción socio-laboral: apoyo en el proceso formativo, búsqueda de empleo y alfabetización. Favoreciendo el desarrollo personal de las personas en situación de sinhogarismo.		4	12	29	8	1	26	28	55
Estrategias para el control de impulsos, manifestaciones agresivas, captación de normas, manejo de la ansiedad, aumento de la autoestima: Entreno en habilidades sociales y asertivas.		4	12	29	8	1	26	28	55
Gestión y tramitación: prestaciones sociales y/o económicas, acompañamiento a citas médicas, seguimiento, etc.		4	12	29	8	1	26	28	55
Crecimiento personal y de la red social: Talleres sobre relaciones interpersonales, ocio y tiempo libre saludable.		4	12	29	8	1	26	28	55

Actividad Realizada	PARTICIPANTES SEGÚN EDAD						PARTICIPANTES SEGÚN SEXO*		TOTALES*
	<14	14 a 18	19 a 30	31 a 50	51 a 65	>65	Hombre	Mujer	
Sensibilización sobre la realidad de las personas en situación de sinhogarismo: Redes sociales y campañas.		4	12	29	8	1	26	28	55
Impulsar el voluntariado a través de la participación en los distintos talleres y eventos sociales.		4	12	29	8	1	26	28	55

4.Objetivos Específicos y Resultados

OBJETIVOS ESPECIFICO	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
Ofrecer acogida integral para 6 personas en situación de calle, garantizando un hogar con los medios necesarios para una vida digna, educando en valores y en habilidades básicas para los hábitos de la Casa. Además de ofrecer pautas de comportamiento en el cumplimiento de las responsabilidades de cada uno/a, favoreciendo el crecimiento personal y social.	Adquirida la asunción de normas, responsabilidades y valores por parte de los/as residentes.	Lograda la capacitación en habilidades básicas para la realización de las actividades diarias en el 95% de los usuarios/as.	Número de usuarios/as que residen en la Casa de Acogida.
	El 95% de las personas acogidas cumplen con el planning de responsabilidades asignadas.	El 90% de los usuarios/as cumplen con el planning de responsabilidades domésticas asignadas	Programación semanal y mensual de las tareas y responsabilidades, además de la revisión de las mismas, de cada persona acogida
	El 90% de las personas acogidas cumplen con el establecimiento de horario de higiene, alimentación	El 90% de los usuarios/as cumplen con el planning de responsabilidades domésticas asignadas	Número de usuarios/as que residen en la Casa de Acogida.
Gestión y acompañamiento socio-sanitario que permita la recuperación física y psíquica de la persona.	Gestionadas las citas médicas, el acompañamiento a consultas y las prescripciones médicas del 100% de Los residentes de la casa	Realizado el acompañamiento a consultas médicas al 100% de los usuarios/as. -Gestionadas las prescripciones médicas al 100% de los usuarios/as.	Documento de seguimiento de gestión de citas médicas y sociales.
	Gestionados diferentes recursos y/o prestaciones sociales y/o económicas al 100% de los residentes de la casa	Gestionados diferentes recursos y/o prestaciones sociales a los usuarios/as que lo hayan necesitado.	Documento de seguimiento de gestión de citas médicas y sociales.

OBJETIVOS ESPECIFICO	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
<p>Alcanzar conocimientos precisos sobre la oferta laboral, el proceso de búsqueda de empleo y búsqueda de vivienda, así como los organismos y entidades que informan o acompañan para lograr la inserción socio-laboral</p>	<p>-Aportada información sobre instrumentos y recursos para la búsqueda de vivienda y actividades formativa -El 100% de los usuarios/as es informado de los mecanismos más eficaces para la búsqueda de empleo y de las entidades que trabajan para alcanzar la inserción sociolaboral. -El 100% de las personas acogidas reciben acompañamiento en la búsqueda de recursos socio laborales.</p>	<p>-El 90% de los usuarios/as es orientado en mecanismos de búsqueda de empleo. -El 85% de los usuarios/as recibe información sobre instrumentos y recursos para la búsqueda de vivienda y actividades formativas -Realizado acompañamiento socio laboral con cada persona acogida</p>	<p>-Material fotográfico a cerca de los talleres de orientación socio-laboral.</p>
<p>Desarrollar actividades grupales dentro de la Casa, donde se potencien las relaciones interpersonales, así como favorecer la ocupación del ocio y tiempo libre de manera saludable, adquiriendo conocimientos y habilidades de forma gratificante.</p>	<p>-El 100% de los usuarios/as realizan salidas a los diferentes lugares de la ciudad -El 90% de los usuarios/as participan en los talleres de cocina, jardinería, costura, yoga y relajación. -El 80% de los usuarios/as realizan alguna actividad deportiva</p>	<p>-El 90% de los residentes participan en actividades lúdicas de la ciudad, y gestionan su ocio y tiempo libre de forma satisfactoria (visita a museos, teatro... -Realizados talleres de cocina, y jardinera, realizado taller de yoga todas las semanas. -Realizada actividad física por el 70% de los residentes.</p>	<p>-Registro de actividades de ocio y tiempo libre realizadas. -Registros de cada actividad. -Material fotográfico acerca de los talleres acerca de habilidades sociales, jardinería, costura, ...</p>
<p>Enseñar estrategias para el control de impulsos, manifestaciones agresivas, captación de normas, manejo de la ansiedad, aumento de la autoestima, entreno de habilidades sociales y asertivas, entre otras, para lograr una mejor calidad de vida y una mejora en el bienestar socio-emocional.</p>	<p>-El 100% acuden a sus citas de terapia -El 100% de las personas acogidas reciben talleres de habilidades sociales para la adquirir herramientas y crear nuevas redes de apoyo -El 90% de ellos/as refieren una mejora en su salud mental y calidad de vida general.</p>	<p>-Realizadas las terapias individuales y grupales. -Realizados talleres de habilidades sociales. -El 90% de los residentes consiguen fortalecer sus capacidades personales, y aprenden estrategias para el control de impulsos.</p>	<p>-Número de residentes que acuden a terapia -Número de residentes que participan en los talleres</p>
<p>Participación activa en los eventos que se organicen dentro de las campañas de Personas sin Hogar.</p>	<p>El 90% de los usuarios/as participan en actividades de fechas señaladas.</p>	<p>Lograda la participación en diferentes eventos sociales dentro de las campañas de personas sin</p>	<p>Registros de cada actividad Material fotográfico</p>

OBJETIVOS ESPECIFICO	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
		hogar que se realiza dentro del tejido asociativo de la ciudad.	
Visibilizar y sensibilizar a través de las redes sociales la realidad de las personas en situación de sinhogarismo	Elaborada al menos una campaña de sensibilización para el conocimiento de la realidad que padecen las Personas en Situación de Sinhogarismo.	Alcanzada la sensibilización sobre la realidad de las personas en situación de sinhogarismo a través de campañas (online y presencial).	Registros de cada actividad Material fotográfico
Fomentar la participación del voluntariado.	El 90% de nuestro voluntariado participa en las actividades, talleres, días conmemorativos y eventos sociales que se realizan dentro y fuera de la Casa.	Lograda la participación del voluntariado en los talleres y eventos sociales.	Registros de cada actividad Material fotográfico

5. VALORACIÓN Y DESVIACIONES PRODUCIDAS

Se realizará un análisis general de cada uno de los apartados del proyecto, incluye los siguientes:

1.- Valoración en la ejecución del proyecto:

- Indicar los principales momentos críticos del proyecto y las adaptaciones o mecanismo que se ha establecido para superarlos.
- Errores que se han cometido en la planificación o ejecución del proyecto.
- Modificaciones en la formulación o en el sistema de ejecución previsto inicialmente.
- Puntos fuertes y débiles en el desarrollo del Proyecto.
- Si se va a continuar con el proyecto, se debe destacar en este punto las mejoras y orientaciones en cuanto a la población destinataria, objetivos, actividades... (todos los elementos que componen el proyecto). Se deben plantear líneas de mejoras factibles y objetivamente justificadas.

Por un lado, los resultados han ido en consonancia con los objetivos iniciales del proyecto, gracias al abordaje, cumplimiento de las actividades y a la recepción de los mismos por parte de las personas con las que se ha trabajado.

Como punto fuerte tenemos que destacar el trabajo realizado tanto por el equipo de técnico como por el voluntariado, ya que, a pesar de la escasez de recursos, se ha podido realizar todas las actividades previstas, ajustándonos siempre al presupuesto. Además de mencionar la consecución de objetivos para alcanzar la mejora de la empleabilidad e inserción sociolaboral de las personas acogidas.

Como punto débil destacamos la escasez de plazas conveniadas, puesto que, la demanda es muy superior a las plazas que se ofertan. Por ello, nos gustaría poder aumentar el número de plazas en el convenio.

Por otro lado, se tienen que impulsar espacios de coordinación y un trabajo en red, de cara a avanzar en dar respuestas adecuadas y eficientes en situaciones de prevención, además, de fomentar el desarrollo de unas políticas sociales públicas de prevención que se anticipen a la pérdida del hogar y garanticen el acceso a los recursos necesarios para abordar la situación de sinhogarismo. Para ello, sería necesario promover el mantenimiento de los recursos de acogida existentes, creación de nuevas plazas y facilitar el acceso a los mismos de las personas en situación de mayor vulnerabilidad residencial.

La valoración global del proyecto es positiva, ya que el objetivo principal se ha cumplido: cubrir las necesidades básicas de personas en tratamiento, personas en situación de sinhogarismo y/o en exclusión social; facilitar la adhesión al tratamiento y mejorar la calidad de vida y bienestar social, de manera que tengan las herramientas necesarias para la inserción sociolaboral.

3.- Desviaciones producidas. Asimismo, se enumeran todas las desviaciones que se han producido con respecto al proyecto inicial, indicando las circunstancias que la han motivado, así como la justificación de la pertinencia de los cambios producidos

-La temporalidad del recurso. Al ser una vivienda temporal y voluntaria, se dan casos de abandono de itinerarios de forma voluntaria, o deciden salir de la vivienda en un período corto de tiempo.

-Distintos perfiles. Como bien se sabe, la Casa de Acogida de ASIMÁS acoge a personas con diferentes dificultades, necesidades o problemáticas que los han llevado a la situación de sinhogarismo. El equipo transdisciplinar decide, junto con la persona, trabajar en itinerarios personalizados, estos pueden ser de inserción laboral, de reducción de daños, recuperación de salud, adherencia al tratamiento o gestión de otros recursos residenciales como pisos tutelados para personas con diversidad funcional, recuperación de red de apoyo familiar, etc. Por ejemplo, no todas las personas usuarias realizan las actividades de búsqueda activa de empleo, debido a que su situación física o psicológica no lo permite.

- Distintas capacidades. Cada persona acogida tiene capacidades físicas y psíquicas diferentes, por lo que las actividades tienen que adaptarse. Por ejemplo, este año 2023 nos ha sido muy complicado realizar actividades en bicicleta o deporte de intensidad moderada porque el grupo tenía muchas dificultades físicas y las actividades se han tenido que adaptar.

4.- RELACIÓN DE INGRESOS

INGRESOS PROPIOS ¹	ESPECIFICAR EL TIPO DE INGRESO	IMPORTE
Matriculación/Inscripción. Cuotas de socios/as. Publicidad. Otras actividades que generen ingresos	Cuota de socios y actos benéficos	5.212,39€
INGRESOS EXTERNOS²		
Subvención Administraciones Públicas: <ul style="list-style-type: none"> • Ayto. Málaga (Deberá incluir la subvención solicitada al Ayuntamiento) • Diputación Provincial. • Junta de Andalucía. • Administración Central. • Fondos Europeos 		
Subvenciones privadas/Patrocinadores		
Subvención Ayuntamiento de Málaga (Deberá incluir la subvención concedida para este proyecto)	Convenio PSH Área de Derechos Sociales	45.000,00 €
	TOTAL INGRESOS/COSTE TOTAL DEL PROYECTO	50.212,39 €

5.- BALANCE EJECUCIÓN ECONÓMICA: Gastos e ingresos imputados al proyecto.

GASTOS/ INGRESOS	PARTIDAS	IMPORTE COSTES DIRECTOS*	IMPORTE COSTES INDIRECTOS**
GASTOS	Personal ¹	39.877,66 €	
	Mantenimiento conservación		2.268,41 €
	Material fungible		228,62 €
	Seguros ²		1.794,64 €
	Suministros (luz, agua, telf....)		275,69 €
	Gastos de Gestión		1.320,47 €
	Publicidad y propaganda ³		
	Transporte	1.548,27 €	
	Servicios subcontratados (Especificar)		
	Otros (Especificar)	2.898,63 €	
		SUBTOTAL GASTOS	44.324,56 € (1)
INGRESOS PROPIOS	Cuotas de socios/as	2.220,00 €	
	Matriculación/Inscripción		
	Publicidad		
	Otras actividades que generen ingresos (Especificar):		2.992,39 €
INGRESOS EXTERNOS	Subvenciones de otras administraciones:		
	• Diputación Provincial		
	• Junta de Andalucía		
	• Administración Central		
	• Fondos Europeos		
	Subvenciones privadas/Patrocinadores		
	TOTAL INGRESOS		5.212,39 €(3)
	SUMA TOTAL GASTOS MENOS INGRESOS (1+2)-3		45.000,00 €

ANEXO: DECLARACIÓN RESPONSABLE

El representante legal de la entidad,

DECLARA:

Que las facturas presentadas para la justificación del proyecto se corresponden con las facturas originales y que los importes detallados han sido imputados, de forma exclusiva en cuantía y conceptos, a la subvención concedida.

Que para la realización del proyecto ha recibido **ingresos externos** de **otras administraciones/Subvención privada/Patrocinadores** (empresa, fundaciones) en concepto de:

ADMINISTRACIÓN/ SUBVENCIÓN PRIVADA / PATROCINADORES	CONCEPTO	TOTAL INGRESADO

Que para la realización del proyecto **ha recibido ingresos propios** en concepto de:

CONCEPTO	TOTAL INGRESADO
19. Cuotas de socios	2.220,00 €
20. Publicidad	
21. Otras actividades que generan ingresos	2.992,39 €
22.	

Que en la ejecución del proyecto **ha realizado los siguientes cursos y talleres:**

CURSO/TALLER	INGRESO POR PARTICIPANTE	TOTAL INGRESADO
1.		
2.		
3.		
...		

Que el IVA correspondiente a las facturas presentadas no es desgravable.

Que la realización de acciones formativas por personas físicas cumple con los siguientes requisitos:

- Son esporádicas y de carácter excepcional.
- Que cada persona no realiza más de 75 horas al año, por este concepto.
- Que no se supera el salario mínimo interprofesional anual.

Que la entidad se compromete a mantener en su poder durante cuatro años las facturas y documentos originales, relacionados con el proyecto subvencionado.

X Que los gastos imputados en el proyecto por contratación o prestación de servicios no son realizados por persona vinculada con la entidad, salvo las excepciones previstas.

X Que, en los casos de subcontratación de actividades, se cumple con lo dispuesto en la normativa

8. MEMORIA DE JUSTIFICACIÓN CONVENIO AYUNTAMIENTO: ATENCION A PERSONAS MAYORES SIN HOGAR

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ENTIDAD: ASOCIACIÓN ASIMÁS

CIF: G-29443728

NOMBRE DEL PROYECTO: Atención a personas mayores sin hogar

AÑO: 2024

ÁREA QUE CONCEDE LA SUBVENCIÓN: Área de Derechos Sociales

FECHA DE INICIO: 01/01/2024

FECHA FINAL: 30/09/2024

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: 62.871,05€

SUBVENCIÓN CONCEDIDA AYUNTAMIENTO: 56.250,00 €

CANTIDAD APORTADA POR LA ENTIDAD: 6.621,05€

SUBVENCIÓN OTROS FINANCIADORES: 0 €

2. BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este programa, en adelante Poder Gris, consiste en cubrir las necesidades básicas de seis mujeres autónomas, mayores de 65 años, en situación de calle. Además, contarán con el acompañamiento del equipo de profesionales destinadas a dar respuesta a las características personales de cada una de ellas.

Trabajaremos sobre la base denominada envejecimiento activo (II Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, aprobado en la Asamblea Mundial celebrada en Madrid 2022) entendido como un proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen.

Nos basamos en tres pilares básicos: a) salud física, mental y social. b) participación relacionada con los derechos y empoderamiento en cuestiones sociales, económicas y culturales. c) seguridad relacionada con la protección dignidad y asistencia.

La recepción de estas mujeres se hará a través del dispositivo Puerta Única. Para medir la idoneidad del recurso adaptado a la persona, utilizaremos el índice Barthel (ABVD) para medir las capacidades para las Actividades Básicas de la Vida Diaria. La escala Lawton y Brodi (AIVD) para medir las capacidades para las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria.

De esta manera tendremos una medida objetiva útil para la planificación de cuidados, el seguimiento del deterioro funcional y la toma de decisiones.

La estancia en la casa será un periodo de transición en el que las mujeres puedan retomar su propio proyecto de vida, incorporándose a otros recursos residenciales o recuperando la convivencia con sus familiares, dependiendo de cada caso, incluso la autonomía total.

Durante la estancia la persona será el centro de su intervención, siendo acogida, empoderada y acompañada durante todo su proceso. Para ello se proponen una serie de actividades que abarcan los aspectos individuales, sociales, emocionales, sanitarios y relacionados con el ámbito de ocio y cultura.

Una característica que viene a sumar valor es la convivencia en el mismo recurso con mujeres más jóvenes, propiciándose así el intercambio intergeneracional enriquecedor para los dos grupos.

La dotación de un espacio seguro y digno, accesible y adecuado para sus necesidades evitará cualquier forma de edadismo que pudiera detectarse

La acogida finaliza cuando la persona solicita de manera voluntaria salir del recurso o cuando tiene plaza en cualquier otro recurso residencial, que previo a su ingreso puede haberse solicitado.

En definitiva, desarrollamos estrategias transversales, abordando la multicausalidad de las situaciones de vulnerabilidad desde un enfoque integral (acceso a la salud, mejor enfoque de género, etc.), que faciliten la integración social de las personas que atendemos, además de abastecer los servicios mínimos de

supervivencia. La finalidad es trabajar coordinadamente para favorecer la igualdad de oportunidades, la convivencia y la cohesión social, a partir del apoyo y del trabajo conjunto.

3. MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO

1. RECURSOS MATERIALES

<i>Actividad Realizada</i>	<i>Recursos utilizados</i>	<i>Grado de adecuación</i>	<i>Grado de cumplimiento</i>
Fomento de pautas de comportamiento en el cumplimiento de las responsabilidades de cada uno/a, favoreciendo el crecimiento personal y social hasta el logro de la mejora de sus condiciones vitales y sociales.	Silla eléctrica, camas completas, juegos de sábanas completos, juegos de toallas, taburetes para apoyo en las duchas, productos de alimentación, higiene y limpieza. Productos esenciales de botiquín, pañales, empapadores, cubre colchones impermeables, andadores, sillas de ruedas, muletas. Ropa y calzado.	5	100%
Fomento de las actividades instrumentales de la vida diaria	Tarjetas de bono transporte. Material fungible, ordenador portátil, dispositivo móvil, suministros de telefonía e internet. Andadores, silla de ruedas y muleta. Ropa y calzado.	5	100%
Mantenimiento y mejora de la salud física	Tarjetas de bono transporte. Material fungible, ordenador portátil, dispositivo móvil, suministros de telefonía e internet. Andadores, silla de ruedas y muleta. Ropa y calzado. Material farmacéutico.	5	100%
Alfabetización digital	Material fungible, ordenador portátil, dispositivo móvil, suministros de telefonía e internet.	5	100%

Actividad Realizada	Recursos utilizados	Grado de adecuación	Grado de cumplimiento
Gestiones sociales	Tarjetas de bono transporte. Material fungible, ordenador portátil, dispositivo móvil, suministros de telefonía e internet, ropa y calzado.	5	100%
Ocio, cultura y tiempo libre	Tarjetas de bono transporte. Material fungible, ordenador portátil, dispositivo móvil, suministros de telefonía e internet. Andadores, silla de ruedas y muleta. Ropa y calzado.	5	100%

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad Realizada	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Fomento de pautas de comportamiento en el cumplimiento de las responsabilidades de cada uno/a, favoreciendo el crecimiento personal y social hasta el logro de la mejora de sus condiciones vitales y sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Fomento de las actividades instrumentales de la vida diaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Mantenimiento y mejora de la salud física	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Alfabetización digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Gestiones sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Ocio, cultura y tiempo libre	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Actividad Realizada	PARTICIPANTES SEGÚN EDAD						PARTICIPANTES SEGÚN SEXO*		TOTALES*
	<14	14 a 18	19 a 30	31 a 50	51 a 65	>65	Hombre	Mujer	
Fomento de pautas de comportamiento en el cumplimiento de las responsabilidades de cada uno/a, favoreciendo el crecimiento personal y social hasta el logro de la mejora de sus condiciones vitales y sociales						6		6	6
Fomento de las actividades instrumentales de la vida diaria						6		6	6
Mantenimiento y mejora de la salud física						6		6	6
Alfabetización digital						6		6	6
Gestiones sociales						6		6	6
Ocio, cultura y tiempo libre						6		6	6

4. Objetivos Específicos y Resultados

OBJETIVOS ESPECIFICO	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
Ofrecer acogida integral para 6 mujeres mayores de 65 años en situación de sinhogarismo garantizando un hogar con los medios necesarios para una vida digna, educando en valores y en habilidades básicas para los hábitos de la vida diaria.	Cubiertas las necesidades básicas y realizada la integración social del 100% de las mujeres mayores.	Se cubren las necesidades básicas y se realiza la integración social del 100% de las mujeres mayores.	PIA de cada usuaria.
Ofrecer pautas de comportamiento en el cumplimiento de las responsabilidades de cada persona favoreciendo el crecimiento personal y social.	Se fomenta la adquisición de las habilidades instrumentales para la vida diaria en el 100% de las mujeres mayores.	Se ha fomentado las habilidades básicas para los hábitos de la vida diaria en el 100% de las mujeres mayores.	Cuestionarios pre y post del índice Barthel (ABVD) y de la escala de Lawton y Brodi (AIVD)
Gestión y acompañamiento socio-sanitario que permita la recuperación física y psíquica de la	-El 100% de las mujeres mayores serán acompañadas para la realización y	-El 100% de las mujeres mayores han sido acompañadas en la realización y	-Número de mujeres mayores que son acompañadas a gestiones

OBJETIVOS ESPECIFICO	Indicadores previstos	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
persona.	seguimiento de las gestiones sociales y médicas -Realización de ejercicios de movilidad articular en al menos el 90% de las mujeres mayores. Actividades de relajación en el 80% de las mujeres mayores.	seguimiento de sus gestiones sociales y médicas. -Fomentar un estilo saludable y de conciencia en las mujeres mayores para su beneficio físico y psíquico, realizando al menos dos actividades semanales.	sociales o sanitarias y número de gestiones sociales y sanitarias realizadas. -Número de mujeres mayores que realizan actividades de acondicionamiento físico y número de actividades de acondicionamiento físico realizadas.
Desarrollar actividades individuales y grupales dentro y fuera de casa, donde se favorezca un envejecimiento activo.	El 80% de las mujeres mayores reciben información del uso y manejo de dispositivos móviles. El 80% reciben talleres para el uso de aplicaciones para el fomento de las relaciones sociales. El 80% reciben talleres para la utilización de aplicaciones para llevar a cabo sus gestiones sociales y para acudir a esos lugares a través del gps.	Se proporciona información sobre el uso y manejo de dispositivos móviles en el 80% de las mujeres mayores. El 80% reciben talleres para el uso de aplicaciones para el fomento de las relaciones sociales. Y el 80% han recibido talleres para utilizar aplicaciones	Número de mujeres mayores que realizan talleres de alfabetización digital y número de talleres de alfabetización digital realizados.
Potenciar las relaciones interpersonales, así como favorecer la ocupación del ocio y tiempo libre de manera saludable, adquiriendo conocimientos y habilidades de forma gratificante.	Número de mujeres mayores que realizan actividades de ocio, cultura y tiempo libre y número de actividades realizadas.	El 100% de las mujeres mayores serán informadas en las actividades de ocio, cultura y tiempo libre que pueden desarrollar en la comunidad.	Número de mujeres mayores que realizan actividades de ocio, cultura y tiempo libre y número de actividades realizadas.

5. VALORACIÓN Y DESVIACIONES PRODUCIDAS

Se realizará un análisis general de cada uno de los apartados del proyecto, incluye los siguientes:

1.- Valoración en la ejecución del proyecto:

- Indicar los principales momentos críticos del proyecto y las adaptaciones o mecanismo que se ha establecido para superarlos.
- Errores que se han cometido en la planificación o ejecución del proyecto.

- Modificaciones en la formulación o en el sistema de ejecución previsto inicialmente.
- Puntos fuertes y débiles en el desarrollo del Proyecto.
- Si se va a continuar con el proyecto, se debe destacar en este punto las mejoras y orientaciones en cuanto a la población destinataria, objetivos, actividades... (todos los elementos que componen el proyecto). Se deben plantear líneas de mejoras factibles y objetivamente justificadas.

Los resultados obtenidos han sido consistentes con los objetivos planteados inicialmente en el proyecto, gracias a la ejecución de las actividades planificadas.

Se destaca como punto fuerte el compromiso tanto del equipo de trabajo como del voluntariado, quienes se han mantenido dentro del presupuesto establecido en todo momento.

Sin embargo, como punto débil o de mejora, se reconoce que, aunque se llevaron a cabo algunas reuniones iniciales para planificar la implementación del proyecto, hubo una falta de seguimiento continuo y evaluación con todos los actores involucrados, lo que habría contribuido aún más al éxito del proyecto.

En general, la evaluación del proyecto es altamente satisfactoria, ya que se logró el objetivo principal de derivar a estas mujeres mayores hacia recursos residenciales para personas mayores, e incluso algunas pudieron regresar a su entorno familiar tras la mediación proporcionada por el equipo de trabajo.

En cuanto a la continuidad, si el Ayuntamiento no convenía plazas para mujeres mayores, no podemos seguir con él, ya que no tenemos presupuesto para ello. Seguiremos acogiendo a personas sin hogar, hombres y mujeres, mayores de 18 años, pero no guardaremos plazas específicas para mujeres mayores de 65 años.

3.- Desviaciones producidas. Asimismo, se enumeran todas las desviaciones que se han producido con respecto al proyecto inicial, indicando las circunstancias que la han motivado, así como la justificación de la pertinencia de los cambios producidos

La única desviación que podemos destacar es la tardanza en la resolución de otorgar plazas en las residencias, por parte de algunas mujeres, de hecho, el plazo de ejecución ha finalizado y aún tenemos ocupadas dos plazas esperando la plaza de residencia.

4.- RELACIÓN DE INGRESOS

INGRESOS PROPIOS ¹	ESPECIFICAR EL TIPO DE INGRESO	IMPORTE
Matriculación/Inscripción. Cuotas de socios/as. Publicidad. Otras actividades que generen ingresos	EVENTOS SOLIDARIOS	6.643,03€
INGRESOS EXTERNOS²		
Subvención Administraciones Públicas: <ul style="list-style-type: none"> • Ayto. Málaga (Deberá incluir la subvención solicitada al Ayuntamiento) • Diputación Provincial. • Junta de Andalucía. • Administración Central. • Fondos Europeos 		
Subvenciones privadas/Patrocinadores		
Subvención Ayuntamiento de Málaga (Deberá incluir la subvención concedida para este proyecto)	CONVENIO PERSONAS MAYORES AREA DE DERECHOS SOCIALES	56.250,00€
	TOTAL INGRESOS/COSTE TOTAL DEL PROYECTO	62.893,03€

5.- BALANCE EJECUCIÓN ECONÓMICA: Gastos e ingresos imputados al proyecto

GASTOS/ INGRESOS	PARTIDAS	IMPORTE COSTES DIRECTOS*	IMPORTE COSTES INDIRECTOS**
GASTOS	Personal ¹	50.279,35 €	
	Mantenimiento conservación		2.675,24 €
	Material fungible		249,04 €
	Seguros ²		
	Suministros (luz, agua, telf....)		280,86 €
	Gastos de Gestión		2.172,55€
	Publicidad y propaganda ³		
	Transporte	1.431,72€	
	Servicios subcontratados (Especificar)		
	Otros (Especificar)	3.010,92 €	
		SUBTOTAL GASTOS	54.721,99€ (1)
INGRESOS PROPIOS	Cuotas de socios/as		
	Matriculación/Inscripción		
	Publicidad		
	Otras actividades que generen ingresos (Especificar):		6.643,03€
INGRESOS EXTERNOS	Subvenciones de otras administraciones:		
	• Diputación Provincial		
	• Junta de Andalucía		
	• Administración Central		
	• Fondos Europeos		
	Subvenciones privadas/Patrocinadores		
	TOTAL INGRESOS		6.643,03€ (3)
	SUMA TOTAL GASTOS MENOS INGRESOS (1+2)-3	56.250,00€	

ANEXO: DECLARACIÓN RESPONSABLE

El representante legal de la entidad,

DECLARA:

Que las facturas presentadas para la justificación del proyecto se corresponden con las facturas originales y que los importes detallados han sido imputados, de forma exclusiva en cuantía y conceptos, a la subvención concedida.

Que para la realización del proyecto ha recibido **ingresos externos** de **otras administraciones/Subvención privada/Patrocinadores** (empresa, fundaciones) en concepto de:

ADMINISTRACIÓN/ SUBVENCIÓN PRIVADA / PATROCINADORES	CONCEPTO	TOTAL INGRESADO

Que para la realización del proyecto **ha recibido ingresos propios** en concepto de:

CONCEPTO	TOTAL INGRESADO
23. Cuotas de socios	
24. Publicidad	
25. Otras actividades que generan ingresos	6.643,03€
26.	

Que en la ejecución del proyecto **ha realizado los siguientes cursos y talleres**:

CURSO/TALLER	INGRESO POR PARTICIPANTE	TOTAL INGRESADO
1.		
2.		
3.		
...		

Que el IVA correspondiente a las facturas presentadas no es desgravable.

Que la realización de acciones formativas por personas físicas cumple con los siguientes requisitos:

- Son esporádicas y de carácter excepcional.
- Que cada persona no realiza más de 75 horas al año, por este concepto.
- Que no se supera el salario mínimo interprofesional anual.

Que la entidad se compromete a mantener en su poder durante cuatro años las facturas y documentos originales, relacionados con el proyecto subvencionado.

X Que los gastos imputados en el proyecto por contratación o prestación de servicios no son realizados por persona vinculada con la entidad, salvo las excepciones previstas.

X Que, en los casos de subcontratación de actividades, se cumple con lo dispuesto en la normativa

9. CONSEJERIA DE SALUD. ADICCIONES. MANTENIMIENTO DE SEDE

1. DATOS DE LA ENTIDAD:

Nombre del Centro: ASIMÁS

Dirección: C/Cruz Verde, 22. Local 5-6, 29013. Málaga.

Teléfono: 952 60 17 80 - 625 39 41 04

Correo electrónico: info@asima.org

Representante Legal: Alicia Cueto Granados.

2. ÁMBITO TERRITORIAL:

El ámbito de actuación es Málaga capital (59.637 habitantes) y provincia (1.774.701 habitantes) según datos del censo del año 2024. La SEDE de ASIMÁS se encuentra ubicada en Calle Cruz Verde, 22, Local 5-6. Málaga. C.P. 29013; donde atendemos a cualquier persona independientemente de su nacionalidad, lugar de residencia, ideología política o religiosa, etnia, orientación sexual, etc. Asimismo, trabajamos conjuntamente con el resto del tejido asociativo y con las Administraciones públicas para llevar a cabo un trabajo integral con la persona.

3. COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN:

La población destinataria son personas en situación o procesos de deshabitación de tóxicos, que, además pueden estar enfrentándose a una situación de vulnerabilidad y/ o exclusión social, de exclusión residencial, problemas de salud, entre otros ítems, que estigmatiza a la persona en todos sus contextos.

Desde ASIMÁS, defendemos que estas situaciones son complejas pero reversibles y, por ello, trabajar de forma integral en materia de prevención, atención psicosocial, inserción socio-laboral, sensibilización, asesoramiento, acompañamiento...va a potenciar de forma positiva las capacidades, las condiciones de vida y bienestar social de las personas que se atienden en la entidad; sin importar su sexo, género, edad, nacionalidad, condición física, estado de salud, y/o problemática que le haya llevado a esta situación.

4. NÚMERO DE USUARIOS Y USUARIAS:

0-25 AÑOS		26-50 AÑOS		51-65 AÑOS		MÁS DE 65 AÑOS	
<u>HOMBRE</u>	<u>MUJE</u> <u>R</u>	<u>HOMBRE</u>	<u>MUJE</u> <u>R</u>	<u>HOMBRE</u>	<u>MUJE</u> <u>R</u>	<u>HOMBRE</u>	<u>MUJE</u> <u>R</u>
740	560	780	420	262	227	3	8
SUBTOTA L	1.300	SUBTOTA L	1.200	SUBTOTA L	489	SUBTOTA L	11

TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS: 3.000 personas aproximadamente.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente proyecto es de un año. Comprendido desde el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

6. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEDE:

- ✓ Realización prueba rápida de detección de VIH.
- ✓ Counselling y asesoramiento individualizado.
- ✓ Reparto de material preventivo (preservativos internos, externos y lubricante).
- ✓ Realización de jornadas formativas en materia de VIH/SIDA, salud sexual, LGTBI+, igualdad de género y adicciones en centros educativos, centros de atención primaria, centro penitenciario, otras entidades sociales y en nuestra sede.

- ✓ Atención psicológica a personas en proceso de deshabituación de tóxicos.
- ✓ Atención social a personas en proceso de deshabituación de tóxicos.
- ✓ Asesoramiento individualizado vía presencial, telefónica, e-mail o redes sociales
- ✓ Derivaciones según necesidades, trabajo en red.
- ✓ Realización de campañas de sensibilización.
- ✓ Celebración en días conmemorativos.
- ✓ Aparición en medios de comunicación.
- ✓ Participación y captación del voluntariado en las distintas actividades de la entidad
- ✓ Realización de reuniones de coordinación con los servicios sociales y sanitarios (hospitales, juzgados, centros de salud, albergues, comedores, servicios sociales, centros específicos en drogodependencias, CPD...).
- ✓ Coordinación y trabajo en red con asociaciones, centros de drogodependencias, centros de tratamientos ambulatorios (CPD, Proyecto hombre, Área...) para el abordaje de la problemática de cada usuario/a.
- ✓ Reparto de alimentos (BANCOSOL).
- ✓ Asesoramiento en orientación laboral.

7. RESUMEN ECONÓMICO:

GASTOS/ INGRESOS	PARTIDAS	IMPORTE COSTES	
GASTOS	Personal	8.396,42 €	
	Mantenimiento conservación	447,70 €	
	Material fungible	106,68 €	
	Telefonía e Internet	153,62 €	
	Suministros (luz, agua, telf....)	169,26 €	

	Mantenimiento servicios informáticos	234,38 €	
	Publicidad y propaganda	59,36 €	
	Transporte	420,45 €	
	Gastos limpieza y seguridad	135,65 €	
	Alquiler inmueble	948,56 €	
	Gestoría	434,51€	
	Pago de cuotas	316,00 €	
	Calidad	1.089,00 €	
	SUBTOTAL GASTOS	12.911,59 €(1)	
INGRESOS PROPIOS	Cuotas de socios/as		
	Matriculación/Inscripción		
	Publicidad		
	Otras actividades que generen ingresos (Especificar):	860,21€	
TOTAL SUBVENCIONADO		4.038,60€	
TOTAL DIJAA		8.012,78€	

10. CONSEJERIA DE SALUD. ADICCIONES. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN JÓVENES

1. DATOS DE LA ENTIDAD:

Nombre del Centro: ASIMÁS

Dirección: C/Cruz Verde, 22. Local 5-6, 29013. Málaga.

Teléfono: 952 60 17 80 - 625 39 41 04

Correo electrónico: info@asima.org

Representante Legal: Alicia Cueto Granados.

2. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

Prevención del consumo de drogas en jóvenes.

3. LOCALIZACION TERRITORIAL:

El ámbito de actuación es Málaga capital (591.673 habitantes) y provincia (1.774.701 habitantes) según datos del censo del año 2024. La SEDE de ASIMÁS se encuentra ubicada en Calle Cruz Verde, 22, Local 5-6. Málaga. C.P. 29013; donde atendemos a cualquier persona independientemente de su nacionalidad, lugar de residencia, ideología política o religiosa, etnia, orientación sexual, problemática de consumo, etc. Asimismo, trabajamos conjuntamente con el resto del tejido asociativo y con las Administraciones públicas para llevar a cabo un trabajo integral con la persona. Concretamente, dicho proyecto se ha desarrollado en la sede de la entidad, en centros educativos y asociaciones de personas jóvenes.

4. COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN:

La población destinataria de este proyecto son los jóvenes que se encuentran en un rango de edad de entre los 15 y 25 años.

La idea principal del proyecto es sensibilizar, formar e informar a jóvenes en materia de prevención del consumo de drogas, consiguiendo que se produzca una transmisión de información de forma horizontal y vertical, es decir, entre los jóvenes y su grupo de iguales.

5. PERSONAS USUARIAS DESEGREGADAS POR EDAD Y SEXO:

15-25 AÑOS	
HOMBRE	MUJER
430 (Aprox.)	220 (Aprox.)
<i>SUBTOTAL</i>	<i>650 (Aprox.)</i>

6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del programa es de un año, comprendido desde el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

7. ACTIVIDADES REALIZADAS:

-Creación de un listado actualizado de centros educativos y asociaciones de jóvenes, con la finalidad de contactar con ellos para la realización de talleres en materia de prevención de consumo de sustancias.

Durante el mes de enero se ha realizado un listado con todos los centros de educación secundaria y asociaciones de Málaga que realizan intervención social con jóvenes. Una vez realizado el listado, nos ponemos en contacto con estas entidades y centros educativos para ofertarles las formaciones sobre prevención del consumo de drogas y/o tóxicos.

-Creación del contenido de las charlas, actualización y programación de las mismas en materia de prevención de consumo de sustancias.

Se ha actualizado y aumentado el conocimiento sobre el contenido (uso indebido de drogas, consecuencias del consumo y reducción de daños), dinámicas y actividades que se van a presentar en las charlas. Este año se ha utilizado la gamificación, es decir, se ha impartido el contenido a través del juego.

-Dar a conocer las consecuencias físicas, psíquicas y sociales derivadas del consumo de drogas y sus consecuencias.

Se realiza formación profesional a las técnicas que imparten las charlas para actualizar el conocimiento sobre el tema.

-Realización de talleres formativos e informativos sobre habilidades sociales y comunicativas asertivas, estilos de vida sanos, empatía, autoestima y autoconocimiento, comunicación verbal y no verbal, entre otros ítems; con la finalidad de desarrollar actitudes saludables en los distintos centros educativos y asociaciones que realizan intervención social con la población joven. Se han realizado alrededor de treinta y cuatro charlas en diecisiete centros educativos y asociaciones que realizan intervención social con jóvenes en la provincia de Málaga (IES Santa María de los Ángeles, IES Santísima Trinidad, Aldeas Infantiles...).

8. DESVIACIONES RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS

Como desviación podemos señalar que, en un principio, se ha reducido el número de talleres en los centros educativos al tener el presupuesto reducido.

Muchos de estos centros, nos han solicitado realizar más de tres sesiones, pero no hemos podido realizar este número de sesiones, ya que sino dejábamos a otros muchos centros escolares sin atender.

9. RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS:

R1. Se ha contactados los diferentes centros educativos y asociaciones que intervienen con población joven para ofrecer las charlas.

R2. Realización y actualización el contenido de las sesiones formativas e informativas.

R3. Realizadas las charlas en centros educativos y en otras entidades.

R4. Se ha aumentado el conocimiento del personal técnico para poder aportar información veraz y actualizada en cuanto a las consecuencias del uso y/o consumo nocivo de drogas y potenciada la reducción de daños.

R5. Se han ofrecido las herramientas necesarias para reducir y/o evitar el consumo de drogas.

R6. Se ha aumentado el conocimiento sobre habilidades sociales, actitudes positivas y autoestima, potenciando así la capacidad de decisión.

10. INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA:

- Actualizado el listado de los centros educativos y asociaciones que intervienen con jóvenes para contactar con ellos/as.

- Actualizadas las actividades, dinámicas y material informativo para presentar en las charlas.
- Confirmadas las fechas para la realización de las charlas/talleres en al menos diez centros educativos y otras entidades.
- Realizados los talleres a al menos 30 grupos.
- Que al menos el 80% de las personas receptoras de las charlas tengan conocimiento sobre la prevención del consumo de drogas, así como sus consecuencias.
- El 90% de los/as receptores/as de las charlas aumentan sus habilidades sociales, autoestima, y sus actitudes positivas fuera del entorno educativo.
- Fomentado el pensamiento crítico frente al consumo en el 60% de los/as jóvenes.
- Actualizado los conocimientos en el 100% de las técnicas que darán las charlas educativas.
- Realizados los talleres a al menos 30 grupos.
- Que al menos el 80% de las personas receptoras de las charlas tengan conocimiento sobre la prevención del consumo de drogas, así como sus consecuencias.
- El 90% de los/as receptores/as de las charlas aumentan sus habilidades sociales, autoestima, y sus actitudes positivas fuera del entorno educativo.
- Fomentado el pensamiento crítico frente al consumo en el 60% de los/as jóvenes.
- Actualizado los conocimientos en el 100% de las técnicas que darán las charlas educativas.

11. RESUMEN ECONOMICO:

GASTOS/ INGRESOS	PARTIDAS	IMPORTE COSTES	
GASTOS	Personal	3.605,28 €	
	Material fungible	105,50 €	
	Mantenimiento servicios informáticos	65,55 €	
	Transporte	382,81 €	
	SUBTOTAL GASTOS	4.160,14 €(1)	
INGRESOS PROPIOS	Cuotas de socios/as		
	Matriculación/Inscripción		
	Publicidad		
	Otras actividades que generen ingresos (Especificar):	213,53€	
TOTAL SUBVENCIONADO		3.946,61€	

11. CONSEJERIA DE SALUD. PROGRAMAS. LINEA 2: EDUCACIÓN EN SALUD SEXUAL EN JÓVENES

1. LOCALIZACION TERRITORIAL:

El ámbito de actuación es Málaga capital con 592.346 habitantes y en la provincia 1.774.346 millones de habitantes según datos del censo de 2024.

Las acciones educativas se han realizado en diferentes ubicaciones:

- En Institutos de Educación Secundaria, repartidos por toda la ciudad.
- En Centros de Salud, a los que los/as estudiantes se han desplazado para las actividades gestionadas por las Enfermeras referentes de Centros Escolares.
- En entidades sociales.
- En el Centro de Atención Integral Para la Diversidad de la Salud Sexual de ASIMÁS, ubicado en Calle Cruz Verde, nº 22, Local 5 y 6, Distrito centro.

Las acciones de difusión y sensibilización se localizan en todo el territorio de Málaga y provincia, en todos los distritos, a través de las mesas informativas y en otras actividades y talleres realizados por la entidad. Además de la publicidad en las redes sociales de la entidad y el servicio de consulta a través de estas, contando estas con más de 1.500 seguidores en Instagram y más de 2.700 seguidores en Facebook.

2. COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN:

El proyecto "Educación en Salud Sexual en Jóvenes" está dirigido a jóvenes de entre 16 y 25 años, con el objetivo de proporcionarles formación integral en salud sexual. Se busca llegar a una población diversa dentro de este grupo, incluyendo estudiantes de institutos de educación secundaria, centros de formación profesional, centros de salud y asociaciones de Málaga y provincia.

Este colectivo ha sido identificado como una población clave en la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no planificados, debido a la falta de acceso a información clara, científica y libre de estereotipos sobre salud sexual y reproductiva. Además, se ha trabajado de manera específica en la reducción del estigma asociado al VIH y otras ITS, promoviendo el respeto, la igualdad de género y la diversidad.

El programa también presta especial atención a jóvenes en situaciones de vulnerabilidad social, incluyendo aquellos en entornos con menos acceso a recursos educativos y sanitarios. En esta situación se encuentran jóvenes procedentes del sistema de protección de menores y jóvenes en situación de sinhogarismo, que hemos formado a través de entidades sociales.

3. PERSONAS ATENDIDAS:

A continuación, se muestra una tabla con el número de personas atendidas directamente en acciones formativas, diferenciando ubicación, sexo, el total de personas y ordenado cronológicamente.

Fecha	Lugar	Nº	Nº	Nº
		Personas	Chicas	chicos
09/01/2024	Santa María de los Ángeles	25	15	10
17/01/2024	Santa María de los Ángeles	25	14	11
18/01/2024	IES Ciudad de Melilla	25	13	12
22/01/2024	IES Santísima Trinidad	25	13	12
05/03/2024	IES Santa Bárbara	25	12	13
06/03/2024	Casa de Acogida ASIMAS	50		50
11/03/2024	IES Ciudad Jardín	54	26	28
18/03/2024	IES Teatinos	70	30	40
27/02/2024	Aldeas infantiles	19	9	10
19/03/2024	Aldeas infantiles	15	5	10
20/03/2024	IES Torrijos	75	36	39
03/06/2024	IES Emilio Prados	75	37	38
04/06/2024	IES Jardín de Málaga	55	30	25
07/06/2024	CS El Limonar	50	25	25
10/06/2024	IES León XIII	70	30	40
11/06/2024	IES La Rosaleda	97	67	30
13/06/2024	IES Ben Gabirol	75	36	39
10/09/2024	IES Trayamar	75	40	35
11/09/2024	IES Trayamar	50	25	25
17/09/2024	IES Salvador Rueda	27	12	15

25/09/2024	IES Salvador Rueda	25	11	14
07/10/2024	IES Bezmiliana	25	5	20
14/10/2024	IES Bezmiliana	50	25	25
21/10/2024	IES Puerta de la Axarquía	95	45	50
28/10/2024	IES Jorge Guillén	50	40	10
04/11/2024	IES María Zambrano	50	30	20
11/11/2024	IES Reyes Católicos	50	30	20
27/11/2024	IES Jacaranda	25	08	17
10/12/2024	IES Gerald Brenan	25	15	10
20/12/2024	IES Valle del Azahar	30	25	5
	TOTAL:	1.407	709	698

Por otro lado, mencionar el número aproximado de jóvenes a los que hemos llegado a través de acciones de sensibilización, campañas u ofrecido asesoramiento en materia de salud sexual a través de mesas informativas, redes sociales y WhatsApp:

- Indirectos: 300 jóvenes aproximadamente, con un 80% de hombres.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del programa es de un año. Desde el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACTIVIDAD 1. Creación de listado actualizado de Centros educativos, asociaciones de jóvenes y contacto.

En enero se creó un listado con los centros educativos de Málaga y provincia, tanto IES, Centros de Formación Profesional como Colegios en los que se atendieran a jóvenes de entre 16 y 25 años y se localizaron todos los correos electrónicos que eran públicos.

Por otro lado, se realizó un listado con entidades sociales que trabajasen específicamente con jóvenes.

A continuación, se mandó un correo electrónico a todas ellas ofreciendo las diferentes formaciones, charlas y talleres. Animando a que se pusieran en contacto con nosotras vía correo electrónico o telefónicamente y nos contasen cuales eran sus necesidades con la finalidad de ofrecer a cada grupo la formación adecuada.

A lo largo de todo el año nos han ido llegando demandas de acciones formativas, que se han ido agendando y adaptando a cada demanda.

ACTIVIDAD 2. Formación de las profesionales que realizan las acciones formativas.

Durante el año 2024 contamos en nuestra plantilla con una Trabajadora Social y Experta en Sexología aplicada a la intervención social y educativa que ha elaborado las diferentes acciones formativas y ha formado a una Psicóloga Sanitaria en temas específicos de educación sexual para jóvenes. Ambas han sido las encargadas de realizar estas acciones.

ACTIVIDAD 3. Diseño y elaboración de acciones formativas.

En enero y febrero se elaboraron 2 talleres:

- Taller de Sexualidad, con opción de taller completo (2horas), o reducido (1hora)

Este taller aborda la construcción sexual (sexuación) de las personas a lo largo de las diferentes etapas de la vida, como se expresa esto en una sociedad concreta con estereotipos y roles (sexualidad), qué son las interacciones íntimas y el respeto a los diferentes deseos (erótica), qué se produce en los contextos de intimidad y cómo podemos protegernos (amatoria), cómo nos relacionamos y qué vínculos desarrollamos (pareja), y qué proyectos podemos establecer o posponer (procreación).

Además, a través de diferentes dinámicas se abordan temas como el concepto falseado de “sexo”, las diferentes infecciones de transmisión genital, diferencias entre sexo, identidad de género, orientación y expresión, consentimiento, realidades y ficción en el porno, los celos, etc.

- Taller de Infecciones de Transmisión Sexual (1hora)

Este se centra en dar información sobre las vías de transmisión, consecuencias, tratamientos, en cómo prevenirlos, dónde realizarse pruebas de detección y del consentimiento con el objetivo de aportar herramientas para que puedan compartir dicha información a sus iguales.

Todas nuestras acciones formativas tienen un enfoque de igualdad de género y fomentan un espacio de participación activa donde las/os jóvenes puedan resolver sus dudas de forma grupal o individual y anónima.

Es importante mencionar que cada centro educativo o entidad social tiene unas demandas concretas relacionadas con las vivencias de los/as jóvenes en sus espacios y nosotras adaptamos las acciones formativas para dar respuesta a esas necesidades.

ACTIVIDAD 4. Reparto de material de prevención e informativo

El reparto de material prevención, preservativos internos, externos, campos de látex y lubricantes se realiza de dos formas diferentes:

- En las acciones formativas. Se muestra cómo se utilizan si las/os alumnas/os lo demandan y se reparte al finalizar la formación.
- Dispensación en el Centro de atención integral para la diversidad de la salud sexual a demanda. Los/as jóvenes acuden a nuestro centro a solicitar material de forma gratuita, en estos casos aprovechamos y realizamos asesoramiento en materia de prevención de ITS.

La distribución de material informativo para la prevención, sensibilización e información sobre servicios que ofrecemos se lleva a cabo de dos formas diferentes:

- En las acciones formativas, mesas informativas, stand, etc., donde se reparte diferentes folletos, calendarios o la cartelería que se estime oportuna.
- A través de las redes sociales, lo que nos permite llegar a más jóvenes y que estos puedan compartir la información de interés con aquellos que estimen.

ACTIVIDAD 5. Realización de acciones formativas

Se han realizado 52 acciones formativas teniendo en cuenta el número de personas por grupo, el tiempo disponible y las demandas de cada solicitante. A continuación, se muestra una tabla con las fechas, localización y el número de talleres/ charlas realizadas en cada uno:

FECHAS	CENTRO	Nº Talleres
09/10/16/17/.01.2024	IES Santa María de los Ángeles	4
18.01.2024	IES Ciudad de Melilla	1
22.01.2024	IES Santísima Trinidad	1
06.02.2024 / 13.06.2024 / 20.06.2024	MALAGA ACOGE/Sede ASIMAS	3
05.03.2024/06.03.2024	IES Santa Bárbara	2
07.03.2024/08.03.2024	Casa de Acogida ASIMAS	2
11.03.2024	IES Ciudad Jardín	1
18.03.2024/19.03.2024	IES Ciudad Jardín	2
27.02.2024/21.03.2024	Aldeas Infantiles	2
20.03.2024	IES Torrijos	1
08.04.2024/15.04.24	ACCEM	2
15.05.2024 / 22.05.2024 / 29.05.2024	Sede ASIMAS. Voluntarios	3
03.06.2024	IES Emilio Prados	2
04.06.2024	IES Jardín de Málaga	3
10.06.2024	IES León XIII	2
11.06.2024	IES La Rosaleda	4
18.06.2024	CS El Limonar	2
10/11.09.2024	IES Trayamar	2
17.09.2024 / 25.09.2024	IES Salvador Rueda	2
07.10.2024 / 14.10.2024	IES Bezmiliana	2
21.10. 2024	IES Puerta de la Axarquía	1
28.10. 2024	IES Jorge Guillén	2
04.11. 2024	IES María Zambrano	1
11.11. 2024	IES Reyes Católicos	2
27.11. 2024	IES Jacaranda	1
10.12. 2024	IES Gerald Brenan	1
20.12. 2024	IES Valle del Azahar	1
	TOTAL:	52

ACTIVIDAD 6. Asesoramiento individualizado

En cada una de las acciones que realiza la entidad ASIMÁS, ya sean acciones formativas, de sensibilización, de atención o detección precoz, se ofrece un servicio de asesoramiento gratuito, este se ofrece de forma presencial y a distancia y puede ser atendido por una Trabajadora Social Experta en sexología o por una Psicóloga sanitaria, dependiendo de la consulta y el estado de la persona.

Durante las sesiones presenciales, talleres, charlas y formaciones las/os alumnas/os realizan preguntas tanto de forma grupal como individual tras las sesiones. Normalmente suelen hacerse unas 5 preguntas tras cada taller.

En el caso de las personas jóvenes, es más difícil que se desplacen físicamente a nuestro Centro de Atención Integral Para la Diversidad de la Salud Sexual por ello realizamos el acercamiento a través de redes sociales y WhatsApp las cuales son facilitadas en las diferentes acciones que realizamos.

Una vez que se ponen en contacto y respondemos a sus preguntas se valora si es necesario programar una o varias sesiones presenciales o hacer alguna derivación a servicios de salud como la Unidad de salud sexual y reproductiva del Centro de Salud más cercano.

Las consultas más frecuentes que nos realizan jóvenes son:

- Cómo comprobar si tienen VIH u otras infecciones tras una relación de riesgo.
- Descripción de una relación de riesgo y preguntar si es posible que hayan enfermado.
- Solicitar cita para realizar la prueba rápida de VIH y preguntar si tienen que realizarla tras unas prácticas concretas.
- Si es normal sentir dolor en las primeras relaciones sexuales.
- Si los síntomas que presentan coinciden con alguna ITS.
- Cuáles son los síntomas del VIH y cómo saber si lo tienen.
- Cómo hablar con una nueva pareja del uso del preservativo sin que se moleste.
- Si se pueden quedar embarazadas si... y describen prácticas realizadas como coito interrumpido, eyaculación externa, etc.
- Cómo saber si la relación que mantienen es sana o es tóxica.
- Cómo gestionar los celos de la pareja.

ACTIVIDAD 7. Campañas de sensibilización

Durante todo el año participamos en actos y realizamos campañas sobre salud sexual, en estas hemos tratado temas como la importancia del diagnóstico precoz, la realización de la prueba de VIH, salud mental y sexología, salud mental e ITS, orgullo, asesoramiento individual, formaciones, etc... Además, se han repartido en las acciones formativas y en las mesas informativas se ha facilitado material impreso sobre la entidad y los servicios para llegar al máximo número de jóvenes.

6. DESVIACIONES RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS:

Las principales desviaciones han sido varias:

- La previsión de atención de personas dividida en sexo era que atenderíamos a más hombres que mujeres, en las acciones formativas la División con respecto al sexo ha sido mayor en mujeres. Por otro lado, la atención en el servicio de asesoramiento ha sido en un 80% a hombres.
- En un 20% de los centros educativos no nos han permitido el reparto de material preventivo por motivos religiosos o por motivos de permiso parental.
- Con respecto a la atención en Centros educativos de la provincia, la demanda ha sido muy baja.

7. RESUMEN ECONÓMICO

PRESUPUESTO ACEPTADO: 5.685,04 €

IMPORTE CONCEDIDO: 5.400,00 €

IMPORTE JUSTIFICADO: 5.968,90 €

8. RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS SEGÚN INDICADORES:

Resultados con respecto al objetivo específico 1:

- **R1.** Se ha actualizado el listado de centros educativos y entidades sociales mediante búsquedas en línea y contacto telefónico. Además, se han añadido los contactos de las enfermeras referentes de centros educativos. Como resultado, se ha establecido comunicación con **35 centros educativos y de formación y 10 entidades sociales y 10 enfermeras referentes** a través de correo electrónico. Finalmente, se han formalizado

acciones formativas en **9 centros educativos, 3 entidades sociales y 1 Centro de Salud**.

- **R2.** Se ha llevado a cabo la formación y actualización de dos profesionales responsables del diseño, desarrollo e impartición de las sesiones formativas: **Elisabeth Fernández**, trabajadora social y experta en sexología aplicada a la intervención social y educativa, **María José García Magallanes** y sustituyendo a esta **Patricia Romero Pino**, Trabajadoras Sociales y **Tania Mora**, psicóloga sanitaria.

Resultados con respecto al objetivo específico 2:

- **R1:** Se ha garantizado la participación activa del **100% de los/as jóvenes** a través de dinámicas grupales, dado que el diseño de las sesiones formativas es mayoritariamente interactivo.
- **R2:** Se han resuelto el **100% de las dudas planteadas** por los/as participantes, tanto en el espacio grupal como en asesorías individuales tras la sesión o mediante el servicio de orientación a través de redes sociales.

Resultados con respecto al objetivo específico 3:

- **R1:** Se ha sensibilizado a la población joven en materia de **salud sexual y prevención de infecciones de transmisión genital y embarazos no planificados**, proporcionando información rigurosa y accesible que les permita tomar decisiones informadas y asumir responsabilidades desde un enfoque acompañado y consciente.
- **R2:** Se ha promovido un **mayor conocimiento sobre igualdad de género y relaciones saludables** entre los/as jóvenes. Durante las sesiones, se ha analizado cómo la estructura patriarcal, los roles y estereotipos de género influyen en la toma de decisiones, fomentando una reflexión crítica. Asimismo, se ha trabajado en la **desmitificación de la "pareja ideal" o la "media naranja"**, impulsando una visión más realista y basada en **compartir**, el respeto y la construcción de relaciones equitativas.

12. CONSEJERIA DE SALUD. PROGRAMAS. LINEA 2: CON P DE PERSONA

1. ÁMBITO TERRITORIAL:

El ámbito de actuación del presente proyecto abarca la ciudad y provincia de Málaga en su totalidad.

2. COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN:

Este programa va dirigido a personas que se dedican al trabajo sexual, incluyendo a hombres y mujeres cisgénero y mujeres y hombres trans, además de personas que se identifican con un género fluido y no binario. Dentro de este colectivo, nos centramos en aquellas personas que se encuentran en situación de riesgo y/o exclusión social, ejerciendo generalmente en zonas con necesidades de transformación social, debido al bajo nivel de ingresos económicos, a la escasez de oportunidades, a la dificultad de acceso a la educación y/o formación, exclusión residencial, entre otros. Esta situación se hace duradera en el tiempo y provoca en muchos casos problemas de salud, entre ellos, VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), así como un escaso bienestar psicológico y emocional, y escasas redes de apoyo.

3. NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS:

La población beneficiaria del presente proyecto es un total de noventa y cinco personas, haciendo referencia a setenta y cinco mujeres y veinte hombres que ejercen la prostitución, cuyo rango de edad va desde los dieciocho a los sesenta y cinco años.

Sexo	Nº de personas
Persona que Ejerce la Prostitución (PEP)	95
Mujeres: 75	
Hombres: 20	
Total	95

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del programa es de un año. Desde el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5. PRESUPUESTO ACEPTADO. IMPORTE CONCEDIDO Y EL JUSTIFICADO:

PRESUPUESTO ACEPTADO: 4.738,68 €

IMPORTE CONCEDIDO: 4.500,00 €

IMPORTE JUSTIFICADO: 5.026,88 €

6. ACTUACIONES REALIZADAS:

- Realización Prueba rápida de detección anticuerpos del VIH. Se han realizado unas 40 pruebas rápidas digito punción. Todas las pruebas van acompañadas de un asesoramiento, y en caso de dar un resultado positivo, desde la entidad hacemos las derivaciones con la unidad de salud sexual y reproductiva, en el centro de salud La Roca. Posteriormente, realizamos un seguimiento, donde se hace acompañamiento individualizado en cada caso. El personal técnico que se encarga de esta actuación son las trabajadoras sociales y la psicóloga de la sede.
- Reparto material preventivo. El reparto de preservativos externos, internos y lubricantes es uno de los pilares básicos de este programa. A nuestra sede vienen todas las semanas personas que ejercen la prostitución a recoger material profiláctico. Y a cada persona que se le realiza la prueba de VIH, se le ofrece dicho material. Contamos con un registro de fichas donde apuntamos el material repartido por meses y persona que acude a recoger dicho material. Estas labores las realizan indistintamente en la sede de la asociación, por las trabajadoras sociales y psicólogas.
- Hemos repartido alrededor de 2.700 preservativos externos, 3.300 lubricantes (estos tienen mucha menos demanda en el trabajo sexual). Se realiza el reparto tanto en nuestra sede como en distintos lugares de ocio, polígonos, charlas educativas o mesas de información. De esto se ha encargado todo el personal técnico de la entidad, trabajadoras sociales, educadoras sociales, psicólogas e integradoras sociales.
- Atención psicológica y sexual y asesoramiento: Durante todo el año atendemos bajo demanda a nuestras beneficiarias del programa, se han realizado atenciones tanto a nivel psicológico y

asesoramientos relacionados con cuestiones sexuales (VIH, ITS...). Nuestra psicóloga, en la sede, es la encargada de realizar esta atención.

- Formación de Agentes de Salud para la prevención del VIH/SIDA y otras ITS, habilidades sociales, imagen personal y autocuidado. El 12 de septiembre se realizó la formación en agentes de salud, con una duración de 3 horas y de manera presencial en nuestra Sede ubicada en Calle Cruz Verde, 22. El número de participantes en esta formación fueron de 4 personas y el objetivo principal fue asegurar un enfoque holístico para mejorar la calidad de vida y bienestar de personas que ejercen la prostitución.
Se realizó en una sola mañana y fue impartido por la psicóloga y trabajadora social de la entidad. Además, también se repartió material preventivo, asignaciones y diplomas.
- Atención social. De igual forma durante todo el año realizamos atención social a las personas beneficiarias del programa. Ofrecemos asesoramiento en materia de prestaciones sociales, VIH, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), atención psicológica, entre otros. También se realiza counselling y asesoramiento a toda persona que acude con cuestiones relacionadas con la salud sexual y prevención.
Hemos atendido alrededor de 23 asesoramientos sociales y se les hace acompañamientos a las Administraciones Públicas en caso de ser necesario.
- Orientación y mediación socio-sanitaria y acompañamiento y derivación a otros recursos. Trabajamos en red con el resto del tejido asociativo y con las administraciones públicas, por lo tanto, según las necesidades de la persona derivamos a otras entidades sociales, a atención primaria, a servicios sociales...y hacemos acompañamiento y seguimiento conjunto. Hemos hecho al menos 15 derivaciones de personas a otros recursos.
- Participación en Agrupaciones y Mesas. Formamos parte de la Agrupación de Personas Sin Hogar Puerta Única, ya que contamos con una Casa de Acogida para personas en situación de sinhogarismo. Asimismo, realizamos varias actuaciones de sensibilización, ya que formamos parte de la Mesa de Trata y de La Agrupación LGTBI de Málaga, siendo, además, parte del Consejo sectorial.

- Casa de Acogida. Como se ha mencionado anteriormente, formamos parte de la Agrupación de Personas Sin Hogar, Puerta Única. Así pues, disponemos de una Casa de Acogida para personas que se encuentran en situación de sinhogarismo, donde disponemos de plazas reservadas para mujeres que ejercen la prostitución, que en la mayoría de ocasiones presentan otras vulnerabilidades como es el caso de consumo de sustancias y/o víctimas de violencia de género. Hemos tenido acogidas a 3 personas con este perfil (dos de ellas mujeres y un hombre) y, además, también hemos dado acogida a mujeres que a lo largo de su vida han ejercido anteriormente la prostitución.

- Reparto gratuito de alimentos. Formamos parte del programa FEGA de Bancosol, a lo largo del año hemos realizado seis repartos grandes de alimentos, cada dos meses aproximadamente. Para que las personas puedan beneficiarse de este programa de reparto de alimentos es necesario: una copia del DNI, padrón e informe social; bien, lo puede traer la persona de haber estado en otro recurso de atención social, o bien, lo realiza la trabajadora social de la entidad. Cualquier persona con ingresos económicos bajos o en situación de riesgo y/o exclusión social pueden acceder al reparto de alimentos. Asimismo, contamos con un alto número de personas que se encuentran en esta situación y que, además, se ven abocadas a ejercer la prostitución.

Además de los seis grandes repartos, si una persona lo necesita puntualmente, se le hace un lote y se le entrega con los alimentos que tengamos disponibles en ese momento. El almacén donde llegan los alimentos está ubicado en La Casa de acogida y desde allí se hace el reparto, en el que participan todo el equipo técnico de ASIMÁS.

- Plan Individual de objetivos personales. Este plan, también conocido como Plan Individual de Atención (PIA), se realiza cuando una persona pasa a ser acogida en la Casa. En este Plan se recogen sus objetivos a corto, medio y largo plazo, se evalúan sus capacidades cognitivas, su área afectiva, familiar y social. Todo ello, sirve como punto de partida para tener la historia psicosocial actualizada de la persona. También, se utiliza como guía para reconocer los avances o no respecto a los objetivos planteados.

7. DESVIACIONES RESPECTO A LAS ACTUACIONES:

Como desviaciones podemos destacar que en el último trimestre el año, hemos tenido falta de material preventivo, concretamente de preservativos externos. Desde la Consejería de Salud

tampoco han tenido existencias, por lo que se nos ha complicado el reparto de material y a diferencia de otros años, hemos tenido que dar en menor cantidad.

8. RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS E INDICADORES:

Resultado General.

Reducir la vulnerabilidad y riesgo de exclusión social en personas que ejercen la prostitución, mejorando así, su calidad de vida y bienestar social, además de fomentar su integración psicosocial.

	RESULTADOS OBJETIVOS	INDICADORES DE RESULTADO
OBJETIVO 1	<ul style="list-style-type: none"> - Formación a Agentes de salud para la prevención del VIH y otras ITS, la importancia de una saludable educación sexual, autocuidado y habilidades sociales. - Realización de prueba rápido de detección precoz del VIH. Además de reparto de material preventivo e informativo. - Atención psicológica, sexual y social al 100% de las personas que demandan el servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizada la prueba de VIH al menos a 40 personas beneficiarias del programa. - Repartidos más de 2.500 preservativos y más de 3.000 lubricantes a personas que ejercen la prostitución. - Se contabiliza la asistencia de al menos 6 participantes en la formación de Agentes de Salud. - Realizado counselling o asesoramiento en el 100% de las personas a las que se les ha realizado la prueba del VIH.
OBJETIVO 2	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecidas al menos 3 plazas de acogida para personas que ejercen la prostitución. - Incluidas en el reparto de alimentos a aquellas personas que ejercen la prostitución en riesgo de exclusión social y/o escasos recursos económicos. - Realizado un PIA a cada persona que ejerce la 	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecida la acogida al 100% de los/as trabajadores/as sexuales en situación de sinhogarismo que participa en nuestro programa. - Ofrecido al 100% de las personas beneficiarias que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social o con bajos ingresos económicos, el

	prostitución y que entra en nuestra Casa de Acogida.	participar en el programa de alimentos de Bancosol.
OBJETIVO 3	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de acompañamientos y seguimientos socio-sanitarios de las personas que ejercen la prostitución. - Tramitación de prestaciones socioeconómicas con su correspondiente asesoramiento socio-laboral a los/as trabajadores/as sexuales que lo demandan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizadas al menos 10 atenciones sociales. - Derivadas al menos 10 personas a otros recursos según la necesidad de la persona.
OBJETIVO 4	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizada a la población en general y a los/as agentes clave en materia de prostitución y trata. Este último grupo, a través del taller “Agentes de Salud”. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizadas más de dos actuaciones de sensibilización a lo largo del año del proyecto, incluyendo la Mesa de Trata y días conmemorativos (Día Mundial de la Trata, día de la Salud Sexual, ...).

9. EVALUACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
GENERAL Atender las necesidades de las personas que ejercen la prostitución, reduciendo la vulnerabilidad y riesgo de exclusión social; mejorando así, su calidad de vida y bienestar social, las competencias personales y sociales, además de, fomentar la inclusión psicosocial.	100% Entendiendo la Salud como algo más que la ausencia de enfermedad y teniendo en cuenta los diferentes ámbitos de la misma, se han realizado una gran variedad de actuaciones mediante el presente programa. Así pues, consideramos que este objetivo ha sido cumplido.
ESPECÍFICO 1 Contribuir a la mejora de la autoestima, el autocuidado y la salud sexual de las personas que se dedican al	80% Este objetivo se ha trabajado principalmente a través de las sesiones de terapia psicológica individual, y del

<p>trabajo sexual, desarrollando pautas que disminuyan los riesgos de transmisión del VIH y otras Infecciones de Transmisión Genital (ITG).</p>	<p>curso de agentes de salud, así como de los asesoramientos realizados. Si bien, no alcanza el 100% de consecución debido a que es un objetivo ambicioso, en el sentido de que la autoestima es algo que se trabaja y se mejora a largo plazo.</p>
<p>ESPECÍFICO 2</p> <p>Facilitar herramientas que garanticen la cobertura de necesidades básicas a personas que ejercen la prostitución.</p>	<p>100%</p> <p>Gracias a la acogida de las personas que se encuentran en una situación de exclusión social y residencial en la Casa, se logra cubrir las necesidades básicas de la persona y algunas más complejas.</p>
<p>ESPECÍFICO 3</p> <p>Ofrecer información y asesoramiento social, psicológico y laboral; así como, facilitar a las personas que ejercen la prostitución el acceso a los recursos disponible.</p>	<p>100%</p> <p>Se ha ofrecido asesoramiento en diferentes ámbitos, cubriendo la necesidad de información de las personas demandantes.</p>
<p>ESPECÍFICO 4</p> <p>Sensibilizar en materia de prostitución y trata, a la población general y a los/as agentes clave. Este último grupo, a través del taller “Agentes de Salud”.</p>	<p>80%</p> <p>Como se ha nombrado anteriormente formamos parte de la Mesa de Trata y participamos tanto en las reuniones como en las actividades realizadas por la misma. Sensibilizar en materia de prostitución y trata, es un tema complejo de abordar, pues dicho panorama abarca muchas escenas y realidades. Aun así, trabajamos para concienciar a las personas e intentar llegar y detectar contextos de trata, así como de prostitución forzada.</p>

**13. CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD. LINEA 8:
CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN: TRANSFORMANDONOS HACIA LA DIVERSIDAD.**

1. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL:

El ámbito de actuación es Málaga capital (592.346 habitantes) y provincia (1.774.701 habitantes) según datos del censo del año 2024. La SEDE de ASIMÁS se encuentra ubicada en Calle Cruz Verde, 22, Local 5-6. Málaga. C.P. 29013; donde atendemos a cualquier persona independientemente de su nacionalidad, lugar de residencia, ideología política o religiosa, etnia, orientación sexual, problemática de consumo, etc. Asimismo, trabajamos conjuntamente con el resto del tejido asociativo y con las Administraciones públicas para llevar a cabo un trabajo integral con la persona.

Dicha campaña no solo se ha realizado en redes sociales, sino que también se ha hecho de forma presencial mediante la difusión de carteles en Málaga capital y provincia; abarcando otras entidades, Universidad de Málaga, centros de atención primaria, centros educativos, ... adaptándonos a las demandas que se recojan.

2. COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN:

Las personas a las que van dirigidas el presente proyecto son a la población general, adolescentes, jóvenes universitarios/as, técnicos/as de entidades sociales, personal docente y personal de atención primaria.

3. PERSONAS USUARIAS DESEGREGADAS POR EDAD Y SEXO:

Las personas que han sido beneficiarias de la campaña de sensibilización son, aproximadamente, 1.800 personas.

EDAD	MUJER	HOMBRE
16 - 99	700 aprox.	1.100 aprox.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del programa es de doce meses. Desde el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Creación, edición y difusión de una campaña de sensibilización hacia la No-discriminación del colectivo LGTBIQA+, a través de las redes sociales de la entidad y de forma presencial en Málaga capital y provincia.** Se ha utilizado la campaña realizada por la entidad de años anteriores, además se ha utilizado la campaña de la agrupación de desarrollo LGTBI, junto con el resto de entidades. Como material se han editado carpetas para la difusión de servicios y el acercamiento del colectivo a la entidad, así como para hacer campaña contra la intolerancia y la discriminación.

- **Asesoramiento presencial y on-line sobre cuestiones LGTBIfóbicas, orientación sexual e identidad sexual, así como, acompañamiento y derivación a otros recursos que trabaje con el colectivo LGTBIQA+.** Durante todo el año actualizamos posts en redes sociales, ofrecemos información en materia de LGTBIQA+, realizamos charlas, participamos en días conmemorativos, realizamos atenciones, acompañamientos y derivaciones, con la finalidad asesorar y concienciar a la población, además de, disminuir y evitar la LGTBIfobia.

6. DESVIACIONES RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS:

Pese a que el proyecto ha sido muy efectivo y se ha llegado a gran parte de la población, podemos apuntar como desviación que, debido al escaso presupuesto concedido, se ha editado poco material, cartelería, flyers.

7. RESUMEN ECONÓMICO

COSTE TOTAL DEL PROGRAMA SUBVENCIONADO: 2.455,05€

IMPORTE SUBVENCIONADO: 2.326,12€

8. RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS:

R1. Fomentada la sensibilización de la población general en la No-discriminación LGTBIfóbica desde una elaboración de material y difusión actualizada, profesional e integral.

R2. Visibilizada la campaña en las zonas de mayor afluencia de Málaga.

R3. Realizado el asesoramiento ante cualquier forma de discriminación por orientación y diversidad

sexual en nuestra sede, CAIDSS (Centro de Atención Integral a la Diversidad de la Salud Sexual).

9. INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA:

- Realizadas al menos 20 asesoramientos en cuestiones de orientación, diversidad sexual y de géneros.
- Fomentada la sensibilización de la población general en la No-discriminación LGTBifóbica, a través de una mirada integral.
- Aminorados los comportamientos e incidentes LGTBifóbicos en la población malagueña destinataria de la campaña.
- Difundida la campaña en el 100% de las redes sociales de la entidad.
- Fomentada la denuncia en cuestiones relacionadas con el colectivo LGTBIIQA+.

**14. CONSEJERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD. LINEA 8:
CONTANDONOS NOS CONOCEMOS, CONOCIENDONOS NOS QUEREMOS**

1.LOCALIZACION TERRITORIAL:

El ámbito de actuación es Málaga capital (591.673 habitantes) y provincia (1.774.701 habitantes) según datos del censo del año 2024. La SEDE de ASIMÁS se encuentra ubicada en Calle Cruz Verde, 22, Local 5-6. Málaga. C.P. 29013; donde atendemos a cualquier persona independientemente de su nacionalidad, lugar de residencia, ideología política o religiosa, etnia, orientación sexual, problemática de consumo, etc. Asimismo, trabajamos conjuntamente con el resto del tejido asociativo y con las Administraciones públicas para llevar a cabo un trabajo integral con la persona. Concretamente, la acción de dicho proyecto se ha desarrollado en diferentes ubicaciones:

- Centros de Salud, a los que los/as estudiantes se han desplazado para las actividades gestionadas por las Enfermeras referentes de Centros Escolares. Además de a los distintos perfiles profesionales del Centro de Salud.
- En el Centro de Atención Integral Para la Diversidad de la Salud Sexual de ASIMÁS, ubicado en Calle Cruz Verde, nº 22, Local 5 y 6, Distrito centro.
- En Institutos de Educación Secundaria, repartidos por toda la ciudad.
- En Entidades Sociales y Públicas.

15. COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN:

Las personas a las que van dirigidas el presente proyecto son la población joven fundamentalmente, adolescentes de centros educativos, docentes de centros educativos, técnicos de otras entidades y población general.

En la actualidad, la sociedad se enfrenta a una serie de desafíos en relación a la identidad de género, diversidad y orientación sexual. A pesar de algunos avances que se han ido dando en los últimos años, sigue existiendo una realidad palpable que afecta y discrimina a las personas del colectivo LGTBI+. Dicha información hace que el colectivo de atención en el que queremos hacer más hincapié, sean personas jóvenes y adolescentes, para actuar desde la prevención.

16. PERSONAS USUARIAS DESEGREGADAS POR EDAD Y SEXO:

A continuación, se refleja una tabla de las distintas jornadas que hemos realizado en el año 2024. Realizamos una estimación aproximada de 1500 personas atendidas entre 16-60 años. Hemos podido observar que en los centros educativos han asistido el mismo número de mujeres que de hombres aproximadamente. Mientras que, en otro tipo de jornada, como las de entidades sociales, atención en nuestra sede...el número de hombre aumenta con respecto al de las mujeres en cuanto a la atención.

FECHAS	CENTRO	Nº Talleres
17.01.2024 / 18.01.2024	IES Santa María de los Ángeles	4
26.01.2024	IES Santísima Trinidad	1
06.02.2024 / 13.06.2024 / 20.06.2024	MALAGA ACOGE/Sede ASIMAS	3
22.02.2024 / 09.05.2024	IES Ciudad Jardín	4
26.02.2024	ACCEM	2
12.03.2024 / 19.03.2024 / 26.03.2024	Aldeas infantiles	3
20.03.2024 / 21.03.2024	IES Santa Bárbara	6
21.03.2024	IES Belén	2
05.03.2024 / 20.05.2024	Casa de acogida ASIMÁS	2
05/04/2024	IES Torrijos	4
04/04/2024 11/04/2024 / 18/04/2024	IES Teatinos	9
24/04/2025 / 25/04/2024	IES Ciudad de Melilla	4
06.06.2024	IES Emilio Prados	4
18.06.2024	CS El Limonar	2
18.09.2024 / 19.09.2024 / 26.09.2024	Sede ASIMAS. Voluntarios	3
19/04/2024	Centro Servicios Sociales Huétor Vega	1
	TOTAL:	53

17. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del programa es de ocho meses. Desde el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

18. ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Proporcionar información actualizada y precisa sobre conceptos clave relacionados con la identidad de género, la orientación sexual y la diversidad.** Este punto inicial es totalmente necesario para garantizar una información actualizada, veraz y adaptada a la realidad del contexto en el que se va a impartir el taller. Por ello, se realizó como primera actividad del programa, acudiendo siempre a fuentes fiables, científicas y actuales en la materia, para confeccionar el material.

- **Toma de contacto y coordinación con los centros educativos, centro de salud y otras entidades sociales y públicas para la organización de las jornadas.** A la vez que se hacía la labor de actualización de la información, se iniciaba la primera toma de contacto con los centros educativos y entidades, con el fin de poder contar con su colaboración y llegar a un acuerdo para la disposición del espacio.

Además, tenemos un convenio de colaboración con el Distrito Sanitario al que pertenece la sede de nuestra entidad y, a través de ellos, contactamos con los centros de atención primaria para realizar charlas sobre la temática.

Hemos realizado las charlas en el Centro de Salud La Victoria, el Centro de Salud La Roca y el Centro de Servicios Sociales de Huétor Vega.

- **Ejecución de las Jornadas.** El grueso principal del proyecto, como en cualquier formación, es la parte de la ejecución y transmisión de las ponencias y/o talleres. En este caso se impartieron todas según el plan previsto, siendo las siguientes:

- Presentación de la entidad y ponente.
- Introducción al tema.
- Conceptualización.
- Identidades: ¿Qué es ser cisgénero y qué es ser transgénero? Las identidades no binarias.
- Orientaciones y sexualidades: conociendo las banderas, ¿Que hay detrás de ellas?
- El papel del feminismo dentro del colectivo LGTBIIQA+.

- **Sensibilización para la NO discriminación de la población LGTBIIQA+, a través de las redes sociales, las jornadas formativas, celebración de días conmemorativos (Día del Orgullo), a la población general.** Durante todo el año actualizamos posts en redes sociales, ofrecemos información en materia de LGTBIIQA+ y participamos en días conmemorativos, con la finalidad de concienciar a la población, disminuyendo y evitando la LGTBIfobia.

19. DESVIACIONES RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS:

Pese a que el proyecto ha sido muy efectivo y se ha llegado a gran parte de la población y equipos transdisciplinarios de profesionales, podemos apuntar como desviación que solo se ha podido acceder a dos centros de atención primaria, pues es difícil de concretar un día con los centros de salud debido al volumen de demandas y atenciones.

A esto se le suma, el escaso presupuesto concedido para poder llegar a todos los ámbitos que se quiere abarcar. No obstante, con los recursos disponibles y los obtenidos, se ha podido llevar a cabo con éxito.

20. RESUMEN ECONÓMICO

COSTE TOTAL DEL PROGRAMA SUBVENCIONADO: 2.666,03€

IMPORTE SUBVENCIONADO: 2.346,52€

21. RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS:

R1. Lograda una óptima coordinación con los centros educativos y personal técnico de otras entidades para fomentar el conocimiento en diversidad y orientación sexual.

R2. Actualizados al 100% los contenidos con la información más reciente y actual.

R3. Lograda una participación activa en los espacios de debate de al menos el 70% de las personas asistentes.

R4. Facilitado el aprendizaje de los distintos conceptos expuestos gracias a la metodología teórica, práctica, basada en el debate y en el pensamiento crítico que se ha empleado.

R5. Fomentada la sensibilización de la población general en la No-discriminación LGTBIQA+fóbica desde una formación actualizada, profesional y participativa.

R6. Concretados al menos 20 centros educativos, entidades sociales y públicas para la realización de charlas.

22. INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA:

- Ofrecida la información a la población general en materia de diversidad sexual y de género para acercarlos las realidades del colectivo LGTBIIQA+.
- Adaptados los temas a impartir en las charlas para facilitar una mejor comprensión y mayor entendimiento por parte de la población general.
- Fomentado el debate desde un punto de vista respetuoso y constructivo a favor de la sensibilización y visibilización de las realidades del colectivo.
- Formadas las personas asistentes de las charlas y/o talleres en materia de diversidad y orientación sexual y de género, de manera actualizada, científica y participativa.
- Actualizada la información y los materiales, adecuándonos al perfil de las personas inscritas en el curso.
- Gestionada la coordinación con los centros educativos y otras entidades sociales.
- Editado el material físico para todas las personas asistentes.
- Facilitado el aprendizaje de los distintos conceptos expuestos gracias a la metodología teórica, práctica, basada en el debate y pensamiento crítico, que se ha empleado.
- Sensibilización de la población general en la No-discriminación LGBIfóbica, desde una formación actualizada, profesional y participativa.

**15. CONSEJERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD. LINEA 10:
MANTENIMIENTO DE SEDE ASIMÁS**

1. ÁMBITO TERRITORIAL:

El ámbito de actuación es Málaga capital (592.346 habitantes) y provincia (1.774.701 habitantes) según datos del censo del año 2024. La SEDE de ASIMÁS se encuentra ubicada en Calle Cruz Verde, 22, Local 5-6. Málaga. C.P. 29013; donde atendemos a cualquier persona independientemente de su nacionalidad, lugar de residencia, ideología política o religiosa, etnia, orientación sexual, etc. Asimismo, trabajamos conjuntamente con el resto del tejido asociativo y con las Administraciones públicas para llevar a cabo un trabajo integral con la persona.

2. COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN:

La población destinataria son personas con bajos recursos económicos, personas con VIH, adicciones, del colectivo LGTBI; PEP (personas que ejercen la prostitución), migrantes, mujeres, jóvenes, mayores, personas privadas de libertad, personas sin hogar, personas de cualquier nacionalidad o diferentes etnias.

Desde ASIMÁS, trabajamos de forma integral en materia de prevención, atención psicosocial, inserción socio-laboral, sensibilización, asesoramiento, acompañamiento, ... potenciando de forma positiva las capacidades, las condiciones de vida y bienestar social de las personas que se atienden en la entidad; sin importar su sexo, género, edad, nacionalidad, condición física, estado de salud, y/o problemática que le haya llevado a esta situación.

3. NÚMERO DE USUARIOS Y USUARIAS:

0-25 AÑOS		26-50 AÑOS		51-65 AÑOS		MÁS DE 65 AÑOS	
<u>HOMBRE</u>	<u>MUJER</u>	<u>HOMBRE</u>	<u>MUJER</u>	<u>HOMBRE</u>	<u>MUJER</u>	<u>HOMBRE</u>	<u>MUJER</u>
740	560	780	420	262	227	3	8
SUBTOTAL	1.300	SUBTOTAL	1200	SUBTOTAL	489	SUBTOTAL	11

TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS: 3.000 personas aproximadamente.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente proyecto es de un año. Comprendido desde el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEDE:

- ✓ Realización prueba rápida de detección de VIH.
- ✓ Counselling y asesoramiento individualizado.
- ✓ Reparto de material preventivo (preservativos internos, externos y lubricante).
- ✓ Realización de jornadas formativas en materia de VIH/SIDA, salud sexual, LGTBI+, igualdad de género y adicciones en centros educativos, centros de atención primaria, centro penitenciario, otras entidades sociales y en nuestra sede.
- ✓ Atención psicológica a personas en proceso de deshabituación de tóxicos.
- ✓ Atención social a personas en proceso de deshabituación de tóxicos.
- ✓ Asesoramiento individualizado vía presencial, telefónica, e-mail o redes sociales
- ✓ Derivaciones según necesidades, trabajo en red.
- ✓ Realización de campañas de sensibilización.
- ✓ Celebración en días conmemorativos.
- ✓ Aparición en medios de comunicación.
- ✓ Participación y captación del voluntariado en las distintas actividades de la entidad
- ✓ Realización de reuniones de coordinación con los servicios sociales y sanitarios (hospitales, juzgados, centros de salud, albergues, comedores, servicios sociales, centros específicos en drogodependencias, CPD...).
- ✓ Coordinación y trabajo en red con asociaciones, centros de drogodependencias, centros de tratamientos ambulatorios (CPD, Proyecto hombre, Área...) para el abordaje de la problemática de cada usuario/a.
- ✓ Reparto de alimentos (BANCOSOL).
- ✓ Asesoramiento en orientación laboral.

6. DESVIACIONES RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS:

Destacamos la falta de material preventivo por parte de la Consejería de salud en el último trimestre del año, hemos estado muy escasas de preservativos, teniendo en cuenta la cantidad de personas que nos solicitan material.

7. RESUMEN ECONÓMICO:

COSTE TOTAL DEL PROGRAMA SUBVENCIONADO: 12.848,59€

IMPORTE SUBVENCIONADO: 8.012,78€

8. RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS E INDICADORES:

R1. Fomentado el diagnóstico precoz de VIH

R2. Fomentadas las prácticas sexuales protegidas.

R3. Realizadas acciones para disminuir la incidencia de VIH y otras ITS

Indicadores:

- Realizadas al menos 100 pruebas rápidas de detección precoz
- Realizado "Counselling" en el 100% de las pruebas llevadas a cabo.
- Repartido material preventivo a todas las personas que acuden a la sede y que se realizan la prueba de VIH

R4. Difundido el conocimiento entre la población general sobre la presencia de nuestra SEDE.

Indicadores:

- Realizadas al menos 30 gestiones sociales/derivaciones socio-sanitarias.
- Atendidas al menos 20 personas para soporte emocional.
- Realizadas mínimo 3 atenciones de asesoramiento diarias, por vía telefónica, mail, o a través de internet.

R5. Realizado 6 repartos de alimentos a familias en exclusión social y personas sin hogar.

Indicadores:

Cubiertas las necesidades de alimentación a personas con escasos recursos económicos y personas sin hogar.

R6. Realizadas reuniones de coordinación con servicios sociales y sanitarios, red de personas sin hogar y agrupación de desarrollo LGTBI

Indicadores:

-Realizadas todos los meses reuniones de coordinación con servicios sociales y sanitarios, con la red de personas sin hogar, y con la agrupación de desarrollo LGTBI.

R7. Realizadas campañas de prevención y no discriminación.

Indicadores:

-Participación en el día de las personas sin hogar.

-Participación en el día del Orgullo.

-Realizadas campañas de sensibilización del VIH y de orientación e identidad de género.

R8. Realizados talleres de prevención de VIH y otras ITS, Igualdad de Género y Sexualidad en nuestra sede, en centros educativos, centros de atención primaria y centro penitenciario

Indicadores:

-Realizados al menos 20 talleres de prevención, sexualidad e igualdad de género.

R9. Realizado asesoramiento y orientación laboral en nuestra sede a todas las personas que lo han solicitado.

Indicadores:

- Realizado asesoramiento y orientación laboral a unas 45 personas en nuestra sede.

**16. CONSEJERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD. LINEA 11:
CASA DE ACOGIDA PARA PERSONAS SIN HOGAR**

1. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL:

El ámbito de actuación de este programa es Málaga capital, que según el censo de 2023 cuenta con 591.673 habitantes en su capital y 1.774.701 habitantes en su provincia. El entorno donde se realiza la acción es una VAT (Vivienda de Apoyo al Tratamiento), ubicada en la barriada de El Palo (Málaga), en la Calle Clavel, nº 18, CP 29018.

2. COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN:

La población destinataria de este proyecto son personas en situación de sinhogarismo. Desde ASIMÁS defendemos que estas situaciones son complejas pero reversibles y por ello nuestra vivienda es la única en Málaga capital que no tiene un perfil cerrado de atención, sino que acoge a personas sin importar su sexo, género, nacionalidad, condición social o problemática que le haya llevado a esta situación.

3. PERSONAS USUARIAS DESEGREGADAS POR EDAD Y SEXO:

La población beneficiaria de dicho proyecto es un total de sesenta y cuatro personas, de las cuáles treinta y seis son mujeres y veintiocho son hombres, ambos grupos de personas, comprendidos en un rango de edad de entre 18 y 60 años.

SEXO	RANGO DE EDAD	Nº DE PERSONAS
MUJERES	18- 60	36
HOMBRES	18-60	28

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente programa es de un año, comprendido desde el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asignación de tareas domésticas: Con carácter semanal se realiza una organización de las tareas, que se reflejan a través de un cuadrante.

El último sábado de cada mes se realiza la programación mensual, la Técnica se reúne con todas las personas acogidas y conjuntamente se acuerdan las responsabilidades mensuales como lavandería, o limpieza de zonas comunes como salón, escalera, biblioteca, puerta de entrada, jardín... En función de la disponibilidad y las dificultades de cada persona, adaptando cada tarea a la condición física y psíquica de la persona y a las necesidades del grupo.

Además, cada sábado, con la misma metodología grupal, se organizan los turnos de elaboración de comida y limpieza de espacios personales como habitaciones y baños, teniendo en cuenta las agendas de cada una de las personas para que estas responsabilidades no interfieran en sus proyectos individuales de inserción social.

Además, cada sábado destinamos toda la mañana a realizar un zafarrancho de la vivienda, en la que cada persona realiza su tarea en profundidad.

El horario en el que las personas realizan las tareas puede variar en función de las citas u obligaciones que tengan cada día, en el caso de que no tengan citas el horario asignado será:

- Zafarrancho: sábados de 9 a 14h, todo el año
- Tareas diarias: Todos los días en horario de 8 a 10 o de 13 a 17
- Turno de cocina: Cada día se hacen 5 comidas, 1 residente es el encargado de preparar alimentos para todos/as.
- Lavandería: martes y viernes se lava la ropa y calzado. Sábados se lava la rota de cama, toallas, manteles, trapos.
- Responsable de revisión: Todos los días del año, la tarea la realiza cada mes un residente distinto.
- Compra mensual: Una vez al mes se hace la compra mensual de la casa.
- Establecimiento de horarios de alimentación: Es fundamental el cumplimiento de unos horarios de comida (desayuno, almuerzo, merienda y cena), para establecer una rutina y adquirir unos hábitos de vida saludable, además de llevar una dieta equilibrada y seguir unas pautas de alimentación para el bienestar de cada persona. Todas las personas de la casa siguen los horarios de comida, solo no los cumplen aquellas personas que tienen alguna responsabilidad fuera de la casa en esos horarios como, citas médicas, trabajo, citas varias.

Revisión de tareas domésticas: La técnica de turno tiene un cuadrante donde diariamente revisa si las responsabilidades y tareas están realizadas correctamente y si no lo están se vuelven a realizar valorando las dificultades y dotando de nuevas herramientas para su consecución.

- Talleres de cocina: Se han realizado 24 talleres de cocina, cuyos objetivos son: adquirir habilidades para mantener una autonomía en el futuro, conocer y manejar los instrumentos de cocina y electrodomésticos, fomentar nuevos hábitos de alimentación saludable e higiene en la cocina, educar en el aprovechamiento de todos los alimentos, trabajar el reciclaje y promover el trabajo en equipo y la cooperación.
- Diseño y ejecución de itinerarios de mejora de empleabilidad: Se diseñan a través de entrevistas individuales. En las que conjuntamente se elabora un itinerario y se establecen objetivos a corto plazo con fechas pautadas para su realización y cada quince días se revisa si esos objetivos se han cumplido y se van marcando nuevos.
- Derivación a servicios de orientación laboral individual: según las necesidades de cada persona. Las personas que han necesitado orientación laboral han sido derivadas con nuestra técnica de empleo, han sido 17 personas las que han sido derivadas para orientación laboral individual.
- Elaboración de currículum adaptados a cada oferta y diseño de carta de presentación.
- Formación en el uso de redes sociales e internet para la búsqueda de empleo, cursos de formación y búsqueda de vivienda: La actividad consiste en formar a las personas acogidas en el uso de aplicaciones y redes sociales para la búsqueda activa de empleo, así como en páginas webs que ofrecen cursos formativos a los que pueden acceder de forma gratuita. Además de asesorar en la búsqueda de vivienda (dónde buscar, a dónde tienen que acudir y qué páginas y app existen para esta finalidad, entre otros recursos). Se han realizado un total de 12 talleres, además individualmente si una persona lo ha necesitado, se le ha ayudado a manejar internet.
- Realización de talleres de apoyo al estudio, alfabetización básica y digital, con la finalidad de mejorar la capacidad de comunicar y transmitir: esta actividad es fundamental para aquellas personas migrantes, ya que no conocer el idioma les dificulta para todo, cualquier trámite administrativo, búsqueda de empleo...en la casa hemos realizado talleres individuales y formación específica con aquellos usuarios que lo han necesitado, del idioma español, se ha realizado a través de fichas, libros, escritos. SE han realizado estas formaciones con 12 usuarios/as.
- Coordinación con recursos generales y específicos de la provincia, como Cáritas, Arrabal - AID, Cruz Roja, Integra, Málaga Inclusiva, Fundación de personas Sordas de Málaga, etc. Donde gestionamos derivaciones de los/as usuarios/as según las necesidades de cada uno/a., potenciando además el trabajo en red.

- Taller de habilidades sociales, estilos de vida, comunicación asertiva, comunicación verbal y no verbal, empatía: Se potencia y se adquieren competencias sociales y comunicativas, además, educar en estilos de vida saludables y de construir redes de apoyo sólidas. Aceptarnos tal y como somos y fomentar la autoestima positiva, ayuda a generar bienestar social y, por tanto, bienestar personal, ya que nos hace enfrentar al mundo que nos rodea. A parte de los talleres realizados en la casa, que han sido uno al mes, también de trabaja diariamente las habilidades sociales, desde las tareas domésticas a las reuniones familiares o actividades varias, dentro y fuera de la casa.
- Evaluación del estado general de salud: La técnica, profesional de la psicología, realiza un análisis preliminar a través del test Goldberg, que orienta hacia un diagnóstico de ansiedad o depresión y dimensiona sus respectivas intensidades. Asimismo, si se advierte cualquier sintomatología física o psíquica se deriva al Sistema Nacional de Salud y se hace acompañamiento con la persona usuaria.
- Reunión familiar semanal: Se ha realizado todas las semanas, la finalidad de estas reuniones es ver cómo se siente cada usuario/a dentro de la casa, si ha habido conflictos entre ellos/as, como solucionarlo. Cuáles son las inquietudes de cada uno/a, en definitiva, hacer un análisis de la semana de los sentimientos de cada uno/a.
- Sesiones de cinefórum o dinámicas grupales: Se han visto películas y sobre todos documentales como: Viviendo mi soledad, soy mi mejor amigo, 25N, el futuro de la ropa, etc. Y dinámicas grupales como: fomentar la integración grupal, reciclaje, el estrés, etc....
- Terapia individual y grupal: Cada persona usuaria que lo necesite, recibe terapia individual por parte de la psicóloga de la entidad. Asimismo, durante el año se llevan a cabo terapias grupales, donde cada persona asiste de forma voluntaria. Si la persona necesita una terapia mas especializada se le deriva a salud mental comunitaria.
- Control y seguimiento de prescripciones médicas: Las técnicas de la Casa de Acogida llevan un control exhaustivo de la medicación de cada una de las personas convivientes, tanto las posologías médicas como del almacenaje y distribución de la medicación.
- Acompañamiento a consultas y citas médicas: Otra tarea básica por parte de la técnica, es el acompañamiento de la persona a consultas y citas médicas, en función de sus necesidades y de las demandas de las personas.
- Reuniones de coordinación con los Servicios Sociales y Sanitarios (hospitales, centros de salud, albergue, comedores, juzgados, centros específicos deshabitación de tóxicos...):

Trabajamos en Red con todos los recursos especializados para garantizar la mejor atención a cada persona.

- Talleres de jardinería: se han realizado más de 8 talleres de jardinería para recoger, organizar y ordenar el jardín para su buen mantenimiento, se hacen alcorques y limpieza de hojas, todo para tener el espacio limpio y presentable, además para que nuestros residentes, adquieran habilidades para un posible futuro laboral o simplemente estar realizando una actividad.
- Talleres de reciclaje y costura: Durante todo el año, dedicamos un día a la semana para la realización de uno de estos talleres, así reutilizamos botes, latas, papel y ropa o textiles para aprender a aprovechar los recursos de los que disponemos y cuidar el planeta. Este espacio nos da la oportunidad de dotar de nuevos aprendizajes, y habilidades necesarias en todos los trabajos, como pueden ser la comunicación, el trabajo en equipo, la paciencia, conocer nuevas herramientas, compromiso ambiental y social, entre otros.

Asimismo, dentro de la Casa de Acogida tenemos un taller de costura, HILODOBLE, cuyo objetivo principal es la inserción socio laboral de las personas en situación de exclusión social. Parte de las personas usuarias participan activamente en este taller, cumpliendo así un doble objetivo, por un lado, la contratación laboral y, por otro lado, el aprendizaje de un oficio. Además de trabajar la responsabilidad y la cooperación. Incluso, el material que se utiliza para la confección de los productos (bolsos, carteras, alforjas, agendas, porta móviles, son totalmente reciclables.

- Participación en celebraciones señaladas de la Ciudad (Día de lucha contra el SIDA, campañas de sensibilización, actividades realizadas por otras entidades sociales...): Las personas usuarias participan en las actividades que realiza ASIMÁS, ya sean actividades con stand, manifestaciones, marchas o cualquier evento conmemorativo, fomentando la participación social y comunitaria. Han participado en el día 8 de marzo (día Internacional de la Mujer), en el día de las personas sin hogar, el día 1 de diciembre (día mundial de lucha contra el sida), el 25N, marcha del orgullo, entre otros.
- Actividades de ocio y tiempo libre: Se propone realizar este tipo de actividades cada quince días y suelen hacerse en día festivo, concretamente, los domingos. La persona responsable se encarga de buscar actividades diferentes, las propone al grupo y, con previa aprobación de la técnica, se organiza. Estas actividades se basan en un ocio saludable, cuya finalidad es cohesionar al grupo y fomentar redes de apoyo.

En el año 2024, se ha visitado el Museo Thyssen, Museo CAC, concierto de copla y cante español, Teatro Cervantes, Tour en bus turístico, Jardines de la concepción, playa, barbacoa en casa, cuevas del tesoro, jardín botánico, entre otros lugares de interés sociocultural.

- Realización de ejercicio físico, estiramientos de yoga y prácticas de Mindfulness: Dentro de estos talleres relacionados con la actividad física, fortalecimiento de la corporación y meditación; se pretende crear hábitos de vida saludable con la práctica de actividades aeróbicas y anaeróbicas. Para ello, se realizan talleres de zumba, pilates, yoga, clases de bicicleta, campeonatos de pasos, GAP, etc.

Asimismo, y de manera conjunta, se trabaja técnicas de relajación para dotar de herramientas a las personas, con la finalidad de combatir el estrés que repercute directamente en su calidad de vida y bienestar social. Se realizan también estiramientos diarios nada más levantarnos.

- Participación del voluntariado: En este apartado cabe destacar la labor que realiza el voluntariado de nuestra entidad, abarcando tanto la participación en actividades como en el acompañamiento de las personas usuarias a realización de diferentes gestiones. EL voluntariado ha participado en el reparto de alimentos de BANCOSOL (somos entidad beneficiaria, hacemos reparto a más de 80 familias con escasos recursos económicos), ha participado en actividades fuera y dentro de la casa, acompañamientos, mantenimiento de la casa (albañilería, fontanería...) realización de apoyo al estudio, clases de español y talleres varios.
- Campañas de sensibilización: Se tiene por objetivo la concienciación de las personas a través de: charlas, exposiciones, talleres, actos, acontecimientos sociales. Por ejemplo, participación en la campaña de visibilización de las Personas Sin Hogar de Cáritas, actividades del día de la mujer (8M), actividades del 25 N, entre otras.
- Regular la situación administrativa de los jóvenes migrantes: Se proporciona asesoramiento y acompañamiento a jóvenes en su proceso de regularización administrativa. Se trabaja en red con la Comisión Técnica de ex tutelados (CTEA) dentro de la Agrupación de Desarrollo de Personas Sin Hogar y en coordinación con el servicio de abogados de entidades colaboradoras.
- Acompañamiento en el proceso de inserción e integración social: Se trabaja con el colectivo JIEX (Jóvenes Inmigrantes extutelados) diariamente, proporcionando orientación sobre documentación, vivienda, formación y empleo. Dicho colectivo, cuenta con numerosas barreras sociales, carecen de redes de apoyo cercanas y soportan un doble eje de

vulnerabilidad por ser jóvenes y por ser extutelados. Las técnicas de la vivienda se convierten en sus personas de referencia.

- Apoyo al aprendizaje del idioma a través de recursos como la Asociación Marroquí, Málaga Acoge: Muchas de las personas jóvenes que llegan a la capital malagueña se encuentran con una barrera idiomática. Para paliar esta situación, se trabaja en red con el tejido asociativo malagueño, inscribiendo a estos jóvenes en cursos de español para que así tengan la oportunidad de aprender el idioma. Acompañamos a este colectivo en todo momento, ya que no disponen de habilidades sociales y comunicativas suficientes y/o redes de apoyo que les faciliten el tránsito a una vida autónoma.
- Realizar itinerarios de Inserción socio laboral individualizados para mejorar su nivel de empleabilidad, favorecer su autonomía personal y su integración socio laboral: Mujeres víctimas de violencia de género: Esta actividad consiste en asesorar y capacitar al colectivo de mujeres víctimas de Violencia de Género sobre los recursos existentes, además de, cuáles son los mecanismos para acceder a ellos, tanto en el ámbito social como en el ámbito laboral. En primer lugar, se realizan itinerarios de inserción laboral individualizados para la búsqueda de empleo, valorando que cada recurso se adapte a las necesidades de la persona, y que tengan la formación necesaria para poder acceder a ellos. Es un trabajo continuo que se realiza de lunes a viernes.
- Apoyo Psicológico: Se realizan terapias psicológicas por parte de la técnica de referencia. Estas terapias se realizan fuera de la Casa, concretamente en la sede de la entidad, cuya finalidad es salir del espacio dónde viven y conviven con otras personas. Además, se derivan a psicólogas especializadas según necesidades.
- Realización de diversos talleres para lograr autonomía personal: La Casa de Acogida proporciona talleres específicos donde se desarrollan habilidades sociales, gestión emocional, desarrollo de la empatía, autocuidado e imagen personal, además de temas de interés actual que potencian su autonomía. Las mujeres que entran en la casa víctimas de violencia de género realizan las mismas actividades, señaladas anteriormente, que el resto de las personas de la casa, se trabaja en concordancia con el SAVA.

6. DESVIACIONES RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS:

Las diferentes actividades que se elaboran y realizan en la Casa de Acogida, referentes al ámbito social, educativo, interpersonal, sanitario y laboral, en ciertas ocasiones no son completadas de principio a fin por las personas usuarias de la misma. Esto sucede principalmente por tres razones:

- La temporalidad del recurso. Al ser una vivienda temporal y voluntaria, se dan casos de abandono de itinerarios de forma voluntaria, o deciden salir de la vivienda en un período corto de tiempo.
Además, hay personas que han sido expulsadas del recurso, al ser un recurso de alto rendimiento y muy normativo, no se tolera que la persona venga a casa y haya consumido alcohol u otras drogas, faltas de respeto graves o ataque físico o psíquico a la técnica o cualquier otro residente, por todo ello se puede dar la expulsión, motivo para no acabar su proceso.
- Distintos perfiles. Como bien se sabe la Casa de Acogida de ASIMÁS acoge a personas con diferentes dificultades, necesidades o problemáticas que les han llevado a la situación de sinhogarismo. El equipo transdisciplinar decide junto con la persona trabajar en itinerarios personalizados, estos pueden ser de inserción laboral, de reducción de daños, recuperación de salud, adherencia al tratamiento o gestión de otros recursos residenciales como pisos tutelados para personas con diversidad funcional o residencias para personas mayores en situación de exclusión social. Por ejemplo, no todas las personas usuarias realizan las actividades de búsqueda activa de empleo.
- Distintas capacidades. Cada persona acogida tiene capacidades físicas y psíquicas diferentes, por lo que las actividades tienen que adaptarse.

7. RESUMEN ECONÓMICO

COSTE TOTAL DEL PROGRAMA SUBVENCIONADO: 86.376,31€

IMPORTE SUBVENCIONADO: 35.635,90€

8. RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS:

R1. Lograda la realización de las responsabilidades diarias.

R2. Lograda la ejecución de los diferentes hábitos y horarios establecidos de cocina, limpieza, higiene y autocuidado.

- R3.** Lograda la asunción de normas, responsabilidades y valores.
- R4.** Realizados itinerarios personalizados de empleabilidad con cada persona acogida.
- R5.** Lograda la coordinación con los diferentes recursos generales y específicos según necesidades.
- R6.** Logrados los conocimientos para utilizar los recursos e instrumentos de búsqueda de empleo, actividades formativas y educativas y búsqueda de vivienda.
- R7.** Realizados los talleres de apoyo al estudio, alfabetización, según las necesidades de cada persona.
- R8.** Logrado el fomento de las habilidades sociales, actividades para el manejo de la ansiedad y las emociones, y mejora del bienestar emocional.
- R9.** Realizada terapia individual con cada usuario/a que o solicite.
- R10.** Realizadas sesiones de cinefórum y dinámicas grupales sobre temáticas relacionadas con aspectos psicológicos, emocionales y temas de actualidad.
- R11.** Alcanzada la gestión, acompañamiento y control de seguimiento médico y social.
- R12.** Conseguida la potencialización de las relaciones interpersonales y el manejo del ocio y tiempo libre.
- R13.** Lograda la participación del voluntariado y la concienciación de la sociedad de la realidad que sufren las personas en situación de sinhogarismo.
- R14.** Cubiertas las necesidades básicas y lograda la reinserción socio laboral de jóvenes migrantes
- R15.** Mejorada la calidad de vida de mujeres víctimas de violencia que residen en nuestro recurso de acogida.

9. INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA:

- R1.** Lograda la realización de las responsabilidades diarias.
- El 100% de los/as usuarios/as de la Casa tienen todas sus necesidades básicas cubiertas y reciben supervisión y capacitación para la consecución de las responsabilidades señaladas.
- R2.** Lograda la ejecución de los diferentes hábitos y horarios establecidos de cocina, limpieza, higiene y autocuidado.

- El 90% de los/as usuarios/as de la Casa cumple con hábitos y horarios establecidos de cocina, alimentación, higiene y autocuidado.

R3. Lograda la asunción de normas, responsabilidades y valores.

- El 90% de personas acogidas demuestran la asunción de normas, responsabilidades y valores a través de su comportamiento y participación activa en las actividades del programa.

R4. Realizados itinerarios personalizados de empleabilidad con cada persona acogida

- El 100% de las personas usuarias con itinerario de inserción sociolaboral, mejoran su grado de empleabilidad, debido a la formación, elaboración de CV, trabajo en la motivación para el empleo, preparación de entrevistas y BAE.

R5. Lograda la coordinación con los diferentes recursos generales y específicos según necesidades.

- El 100% de las personas acogidas reciben acompañamiento en la búsqueda de recursos sociolaborales, residenciales y promoción a vivienda alquilada.
- Realizadas al menos 10 derivaciones a recursos generales y específicos.

R6. Logrados los conocimientos para utilizar los recursos e instrumentos de búsqueda de empleo, actividades formativas y educativas y búsqueda de vivienda.

- El 100% de las personas acogidas reciben formación sobre el uso de Internet y redes sociales para realizar una búsqueda activa de empleo, actividades formativas y educativas y búsqueda de vivienda.

R7. Realizados los talleres de apoyo al estudio, alfabetización, según las necesidades de cada persona.

- EL 100% de los residentes que lo han necesitado, han recibido apoyo al estudio y clases de alfabetización.

R8. Logrado el fomento de las habilidades sociales, actividades para el manejo de la ansiedad y las emociones, y mejora del bienestar emocional.

- El 100% participa semanalmente en el grupo de sentimientos.
- Al menos el 70% ha mejorado sus resultados en el cuestionario de Golberg en comparación a la inicial.

- Al menos el 70% ha mejorado sus conocimientos acerca de inteligencia emocional, habilidades sociales y salud mental.
- Realizado un taller al mes de habilidades sociales dentro de la casa. Trabajadas las habilidades sociales diariamente con cada residente.

R9. Realizada terapia individual con cada usuario/a que o solicite.

- El 100% de las personas acogidas en la Casa que hayan solicitado apoyo psicológico acudieron a las citas individuales con la psicóloga.

R10. Realizadas sesiones de cinefórum y dinámicas grupales sobre temáticas relacionadas con aspectos psicológicos, emocionales y temas de actualidad.

- Vistas más de 10 películas y más de 10 documentales de temas actuales por los residentes de la casa. Realizado debate después de cada sesión.

R11. Alcanzada la gestión, acompañamiento y control de seguimiento médico y social.

- El 100% de personas acogidas reciben acompañamiento a consultas y citas médicas.
- Al 100% de las personas acogidas se les gestionan las prescripciones médicas para conseguir la adherencia al tratamiento.
- Al 100% de las personas acogidas se les da asesoramiento de las diferentes prestaciones sociales.

R12. Conseguida la potencialización de las relaciones interpersonales y el manejo del ocio y tiempo libre.

- El 90% de las personas acogidas participan en los diferentes talleres.
- El 100% de las personas acogidas realizan salidas a los diferentes lugares de la ciudad.
- El 90% de las personas acogidas participan en actividades de fechas señaladas.
- Al menos el 70% participarán en los ocios compartidos quincenales.

R13. Lograda la participación del voluntariado y la concienciación de la sociedad de la realidad que sufren las personas en situación de sinhogarismo.

- El 90% de las personas voluntarias participan en las actividades que se realizan dentro y fuera de la Casa.
- El 90% de las personas voluntarias participan en acompañamientos de usuarios, mantenimiento de la casa, realización de apoyo al estudio, alfabetización.
- Participación del 100% de las personas acogidas en campañas de visibilización de las personas sin hogar para concienciar a la sociedad de esta realidad.

R14. Cubiertas las necesidades básicas y lograda la reinserción socio laboral de jóvenes migrantes.

- El 100% de los jóvenes ex tutelados (JIEX) llevan a cabo el diseño y ejecución de un plan de intervención sociolaboral personalizado.
- El 100% de las personas acogidas migrantes tendrán todas sus necesidades básicas cubiertas y recibirán capacitación y supervisión con respecto a las normas marcadas para la consecución de la adquisición de hábitos.
- Acompañamiento en el proceso de una correcta inserción e integración social en el 100% de los jóvenes ex tutelados.
- Derivación a abogado/a especializado/a en materia de inmigración al 100% de los jóvenes ex tutelados que necesiten regularización administrativa.

R15. Mejorada la calidad de vida de mujeres víctimas de violencia que residen en nuestro recurso de acogida.

- El 100% de las mujeres víctimas de violencia de género llevarán a cabo un plan de intervención individualizado.
- El 100% de las mujeres víctimas de violencia de género, tendrán un lugar seguro para su recuperación emocional, acompañamiento y realización de diferentes actividades para su desarrollo personal.

**17. CONSEJERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD. LINEA 12:
JORNADAS FORMATIVAS PARA VOLUNTARIADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE
GENERO, SALUD SEXUAL Y DIVERSIDAD.**

1.LOCALIZACION TERRITORIAL:

El ámbito de actuación es Málaga capital con 592.346 habitantes y en la provincia 1.774.346 millones de habitantes según datos del censo de 2024.

- Las actividades de formación y algunas de voluntariado se han desarrollado en el Centro de Atención Integral Para la Diversidad de la Salud Sexual de ASIMÁS, ubicado en Calle Cruz Verde, nº 22, Local 5 y 6, Distrito centro.
- Las actividades de voluntariado se han desarrollado en su mayoría en La Casa de Acogida para personas en situación de Sinhogarismo, ubicada en la Calle Clavel, 18, en la barriada El Palo, Distrito Este.
- La sensibilización y difusión, se localiza en todo el territorio de Málaga, en todos los distritos, a través de las mesas informativas y en otras actividades y talleres realizados por la entidad. Además de la publicidad en las redes sociales de la entidad, contando estas con más de 1.500 seguidores en Instagram y más de 2.700 seguidores en Facebook.

2.COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN:

El colectivo objeto de esta subvención está compuesto por personas mayores de 18 años, sin distinción de edad, nacionalidad, género, orientación sexual, estado serológico, situación socioeconómica o cualquier otra condición personal o social. La entidad promueve un voluntariado inclusivo y accesible, garantizando que cualquier persona interesada en participar pueda hacerlo en igualdad de condiciones, contribuyendo así al desarrollo comunitario y al fortalecimiento del tejido social.

En los últimos años, se ha observado un notable incremento en la demanda de participación en actividades de voluntariado por parte de estudiantes universitarios y personas recién tituladas. Este creciente interés refleja una mayor sensibilización social y una voluntad de adquirir experiencia práctica en el ámbito de la intervención social, lo que fortalece el impacto de nuestras iniciativas ya

que los conocimientos adquiridos en estas jornadas podrán acompañarlos/as en sus actividades de voluntariado y en sus futuros puestos laborales.

3.PERSONAS USUARIAS DESEGREGADAS POR EDAD, SEXO Y OCUPACIÓN:

En las 3 jornadas realizadas específicamente para personas voluntarias han participado:

- Jornada 1 de ITG y VIH: 14 personas
- Jornada 2 y 3 Sexualidad: 30 personas
- De las cuales un 90% fueron mujeres de entre 18 y 45 años.
- Un 10% Fueron hombres de entre 18 y 45 años.
- De los cuales, el 50% eran jóvenes con formación universitaria en búsqueda de empleo, un 30% estudiantes y un 20% trabajadores en activo.

En las actividades de voluntariado, difusión y otras actividades formativas en las que han participado las personas voluntarias y en las que se han captado a futuras personas voluntarias:

- Indirectos: 130 personas aproximadamente.

4.PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del programa es de un año. Desde el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5.ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Actividad 1: Diseño, organización y actualización de las jornadas. Edición de materiales y difusión de las jornadas.**

Para poder ofrecer un contenido fiable, veraz y actualizado, se han elaborado las presentaciones con un enfoque Holístico que abarca aspectos esenciales de la sexualidad a través de las dimensiones sociales y culturales. Además, este año se han diseñado en un formato más llamativo a través de la plataforma CANVA y con una metodología participativa.

Una vez completado este paso, se procedió a programar las jornadas para los jueves 12, 19 y 26 de septiembre de 2024. La inscripción se llevó a cabo a través de un formulario de Google, disponible en el siguiente enlace: [Formulario de inscripción](#).

La difusión de las jornadas se realizó principalmente a través de redes sociales y mediante la distribución de carteles. Además, se imprimieron y repartieron diversos materiales, entre ellos

carpetas con las presentaciones impresas y material complementario, folletos informativos sobre la entidad y los servicios que ofrece, así como preservativos externos e internos y lubricante, con el objetivo de promover la salud sexual entre las personas participantes.

- **Actividad 2: Celebración de las Jornadas Formativas:**

Las Jornadas Formativas se llevaron a cabo durante el mes de septiembre, estableciendo los jueves como el día elegido para la realización de las sesiones. Estas tuvieron lugar en el Centro de Atención Integral a la Diversidad y la Salud Sexual de ASIMÁS, ubicado en el centro de la ciudad, con el propósito de garantizar su accesibilidad a toda la población.

Al inicio de las jornadas, se presentó una explicación detallada sobre los servicios y actividades que desarrolla ASIMÁS, con el fin de que las personas participantes pudieran valorar en qué áreas les gustaría colaborar o en cuáles se sentirían más cómodas. Durante la formación, como se mencionó previamente, se proporcionó información sobre el VIH y el SIDA, la sexualidad (incluyendo género, identidad, roles y estereotipos), la sexuación, la amatoria, la procreación y las infecciones de transmisión genital (ITG), abordadas desde un enfoque basado en placeres y riesgos, todo con perspectiva de género. El objetivo fue dotar a las personas voluntarias de herramientas que les permitan detectar como la sociedad/educación nos moldea, en nuestro caso en una sociedad patriarcal, para encontrar sus propias respuestas y convertirse en referentes ante futuras dificultades o dudas que puedan surgir en las personas a las que acompañan.

- **Actividad 3: Trabajo en red con el resto de actividades de voluntariado. Participación del voluntariado en actividades de la entidad.**

Formamos parte de la Plataforma del Voluntariado y participamos activamente en las iniciativas que esta desarrolla. Asimismo, en todas las actividades organizadas por ASIMÁS trabajamos de manera constante en la captación de personas voluntarias. Entre estas acciones se incluyen charlas en centros de salud e institutos de educación secundaria, mesas informativas, actos benéficos y otras actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad.

Además, el equipo de voluntariado ha colaborado en diversas actividades, como la instalación de stands informativos en las calles de Málaga durante jornadas conmemorativas (Día Mundial del Sida el 1 de diciembre, Día Mundial de la Salud, Semana Europea de la Prueba del VIH, entre otras). También ha participado en campañas de prevención, incluyendo la grabación de un vídeo para la promoción del diagnóstico precoz del VIH, difundido a través de nuestras redes sociales y emitido en el programa *Magacín* de Canal Málaga. Asimismo, las personas voluntarias han colaborado en

actividades de la casa de acogida, como talleres, acompañamientos, salidas de ocio y reparto de alimentos, además de participar en manifestaciones y actos reivindicativos en apoyo a los colectivos a los que atendemos. También han contribuido a la recaudación de fondos mediante la venta de entradas para el Reto Solidario de la ESAD Málaga 2024 y la producción de vídeos destinados a atraer nuevas personas socias a la entidad.

6. DESVIACIONES RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS:

Las principales desviaciones han sido varias:

- 2 personas que realizaron la formación para después incorporarse al grupo de voluntarios/as, finalmente no lo hicieron.
- Un gran porcentaje de voluntarios/as está en Búsqueda activa de trabajo, por lo que cuando inician uno, su tiempo se ve reducido, y participan menos en las actividades programadas.
- Tenemos meses del año en los cuales necesitamos más ayuda de voluntarios, como por ejemplo noviembre, octubre y diciembre, donde los actos son numerosísimos, y luego los meses que comprende el verano donde las actividades se reducen y algunas/os voluntarias/os dejan de participar y no vuelve a reincorporarse.

7. RESUMEN ECONÓMICO:

COSTE TOTAL DEL PROGRAMA SUBVENCIONADO: 1.030,84€

IMPORTE SUBVENCIONADO: 947,09€

8. RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS:

R1. Realización de 3 Jornadas educativas.

R2. Incremento del conocimiento y sensibilización sobre igualdad de género, sexualidad, ITG y diversidad sexual entre las personas participantes en las jornadas educativas.

R3: Participación activa de 44 personas en las jornadas educativas y sensibilización de más de 100 personas a través de las actividades de las personas voluntarias.

R4: Producción de folletos sobre los servicios de la entidad.

R5: Incremento del alcance y visibilidad de las Jornadas y las actividades de las personas voluntarias, a través de las redes sociales, grupo de WhatsApp de voluntari@s y la web de la entidad.

R6: Mejora de la participación comunitaria ante el aumento de las acciones de difusión de las actividades.

R7: Incorporación de 9 personas nuevas que solicitan realizar voluntariado en ASIMÁS.

R8: Realización de más de 10 eventos en días señalados con participación activa de la entidad y de los voluntarios/as de esta.

R9: Implementar la participación de voluntarios en más de 5 talleres y charlas realizadas por la entidad.

9. DESVIACIONES RESPECTO A LOS RESULTADOS PREVISTOS:

- Aunque se inscribieron en las jornadas formativas 60 personas, asistieron 44.
- Reducción de la cartelería impresa y apuesta por la publicidad en redes sociales para reducir la huella ambiental.
- Imposibilidad de atender a todas las personas que solicitan realizar voluntariado, ya que solo somos 2 empleadas capacitadas para la gestión del voluntariado en toda la entidad, que además tienen que llevar a cabo múltiples proyectos.

10. INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA:

- El 100% del material se ha actualizado en conocimientos y en técnicas de formación.
- Formados a más de 8 voluntarios que han participado en las actividades de promoción de la salud sexual, igualdad de género y diversidad sexual, tanto en mesas informativas como en talleres y charlas
- Más de 80% de las personas participantes reportan un mayor conocimiento en la encuesta post jornada y en el trato con las personas atendidas durante sus actividades como voluntarios/as.
- Se ha incrementado la actividad y las publicaciones para aumentar la visibilidad en redes sociales y en la web de la entidad (Instagram, Facebook, X, LinkedIn y web).
- Aumento de más del 50% en la participación de las jornadas educativas.
- Aumento de la participación de personas voluntarias en el 80% de las actividades de la entidad.

**18. CONSEJERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD. LINEA 14:
EL PODER GRIS****1. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL:**

El ámbito de actuación de este programa es Málaga capital, que según Los datos del INE 2023 la población mayor de 65 años censada en España es de 9.687.776 personas, lo que supone un 20,1% de la población total del país. El entorno donde se realiza mayor parte de la acción es una Casa de Acogida ubicada en la barriada de El Palo (Málaga), en la Calle Clavel, nº 18, CP 29018, aunque luego se desarrollan actividades por toda la capital.

2. COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN:

La población destinataria de este proyecto son mujeres autónomas, mayores de 55 años, en situación de sinhogarismo, refiriéndonos a esta como la falta de un alojamiento adecuado y permanente que permita una pernocta y convivencia estable para las personas.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente programa es de un año, comprendido desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

4. PERSONAS USUARIAS DESEGREGADAS POR EDAD Y SEXO:

SEXO	RANGO DE EDAD	Nº DE PERSONAS
MUJERES	De 55 a 79	9

5. ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Establecimiento de horarios de alimentación: Es fundamental el cumplimiento de unos horarios de comida (desayuno, almuerzo, merienda y cena), para establecer una rutina y adquirir unos hábitos de vida saludable, además de llevar una dieta equilibrada y seguir unas pautas de alimentación para el bienestar de cada persona, ya que las mujeres mayores que entran en nuestro recurso vienen muy deterioradas de su situación de calle.

El día de su llegada se les entrega un documento con el horario establecido, se les explica y se les va recordando cada día hasta la adaptación a este.

- Establecimiento de horarios para higiene personal: Tras resistir una situación de sinhogarismo durante un tiempo prolongado, la necesidad de higiene pasa a un segundo plano. Por ello, en la vivienda es fundamental el lavado de dientes diario, la ducha diaria, vestirse cada mañana con ropa limpia, el uso de desodorante, el cortarse las uñas, etc. La imagen personal de cada una es un primer paso para el trabajo de autoestima y empoderamiento, además de, incrementar el bienestar personal de cada una.
Por ello dependiendo de cada persona se establece un horario de ducha por la mañana o noche, y un acompañamiento en tareas de higiene personal de las Técnicas siempre adaptado a las diferentes necesidades de movilidad.
- Establecimiento de horarios de Lavandería, facilitando que las beneficiarias mantengan su ropa, sábanas, toallas, etc., limpios y en buen estado. Este año se han establecido 3 días de lavandería a la semana, martes y viernes para ropa y sábados para sábanas y toallas, facilitando así el mantenimiento de la higiene personal y favoreciendo una rutina de limpieza.
- Asignación de tareas semanales de ejecución diaria: Con carácter semanal, cada sábado a la hora del café o té, se realiza una organización de las tareas, que se reflejan a través de un cuadrante colocado en el salón para facilitar el acceso diario y si es necesario realizado con pictogramas para las mayores que no saben leer. Estas tareas diarias son limpieza de habitaciones, baños y preparación de la comida.
- Asignación de responsabilidades mensuales: El último sábado de cada mes se realiza la programación mensual del mes siguiente, la Técnica se reúne con todas las personas acogidas y conjuntamente se acuerdan las responsabilidades mensuales como encargada de lavandería, o limpieza de zonas comunes como salón, puerta de entrada, regar las macetas, etc., adaptando cada tarea a la condición física y psíquica de la persona y a las necesidades del grupo.
Las mujeres mayores realizan las tareas en la medida que pueden, es decir, hacen lo básico para mantenerlas activas y siempre acompañadas.
El horario en el que las personas realizan las tareas puede variar en función de las citas u obligaciones que tengan cada día.
- Talleres de cocina: En el imaginario de la población todas las mujeres mayores son buenas cocineras, esto se ve reflejado en frases como “las recetas de la abuela”, pero no todas las mujeres han tenido la posibilidad de aprender a cocinar o tener una vivienda estable donde desarrollarse en ese aspecto, por ello una vez en semana realizamos un taller de cocina

donde realizamos una receta nueva, y en alguna ocasión ellas se han preparado previamente una receta y han enseñado a sus compañeras. Este taller también nos permite trabajar con los alimentos que tenemos para evitar desperdiciar comida

- Inscripción o Desplazamiento en el Centro de Salud. Tras su llegada y unos primeros días para adaptarse iniciamos los trámites de la inscripción en el Centro de salud más cercano a la vivienda y se solicita cita para revisión y aclaración de posología por parte del Doctor a la mayor acogida y a las técnicas que le van a dispensar la medicación.
- Preparación semanal de medicación. Tras la visita al Médico de atención primaria se les facilita un pastillero semanal y cada domingo junto con una técnica y la posología impresa se prepara la medicación para toda la semana, en caso de que alguna medicación finalice esa semana se agenda para acompañar a la persona ese día a por su nueva caja. Este sistema facilita a adherencia al tratamiento y el conocimiento sobre la medicación que cada una toma.
- Acompañamiento a consultas y citas médicas: Otra tarea básica por parte de la técnica, es el acompañamiento de la persona a consultas y citas médicas, en función de sus necesidades y de las demandas de las personas. Se ha acompañado a cada mujer mayor a todas las citas médicas de atención primaria y consultas externas.
- Reuniones de coordinación con los Servicios Sociales y Sanitarios (hospitales, centros de salud, albergue, comedores, juzgados, centros específicos deshabitación de tóxicos...): Trabajamos en Red con todos los recursos especializados para garantizar la mejor atención a cada persona, según las necesidades de cada una, realizamos reuniones con los distintos servicios que necesiten, ya sean presenciales, telefónicas u online. Este año hemos conseguido tener un médico asignado para todas nuestras Residentes, el Doctor Rafael Ecañuela, con el que nos podemos comunicar de forma inmediata y si es necesario se desplaza a la vivienda de acogida.
- Solicitud de derivaciones a consultas especializadas cuando sea necesario. Las mujeres acogidas, tras estancias de pernocta en la calle ingresan con un estado de salud muy deteriorado y en su mayoría con dolencias y problemas médicos sin seguimiento, por ello es necesario que se realicen estas derivaciones lo antes posible, para poder retomar tratamientos especializados o iniciar nuevos si es necesario.
- Solicitud de medicación a Coste 0. Para aquellas mayores que acogemos que aún pagan un porcentaje de la medicación que toman, se ha gestionado que no paguen nada, gracias a estar residiendo en un centro asistencial.

- Solicitud de plaza en residencia de mayores a través de la vía destinada a personas en situación de exclusión social. En el primer mes de estancia se recaban todos los documentos e informes necesarios para formalizar la solicitud.
- Valoración de prestaciones económicas. Se les realiza una valoración individualizada de las prestaciones económicas tanto contributivas como no contributivas a las que cada mujer tenga derecho, esto incluye asesoramiento y apoyo para la gestión de pensiones, subsidios y otros apoyos financieros como ayudas dentales, etc.
- Gestiones sociales diversas. Evaluación y gestión individualizada de las necesidades tales como renovación de documentación, realización de fe de vida, solicitud de valoraciones de discapacidad o dependencia, becas para talleres o actividades ocupacionales, etc.,.
- Movilidad articular y estiramientos diarios, cada mañana antes del desayuno nos reunimos en la biblioteca para darnos los buenos días y hacer 10 minutos de movilidad articular y estiramientos sencillos para promover la movilidad, flexibilidad y el bienestar físico de las mujeres acogidas.
- Talleres cuerpo y mente a través de la relajación, se organizan una tarde en semana y se trabajan diferentes técnicas de relajación.
- Caminatas, paseos y rutas al aire libre que activen la circulación, mejoren la capacidad pulmonar y respiratoria y les permitan relacionarse con otras personas. Todos los días hay 2 horas en la tarde que se dedican a caminar o tomar el aire fuera de casa, además algunos domingos de ocio se realizan actividades en la naturaleza.
- Fomento de la participación en Talleres ocupacionales, cursos, charlas de interés, aprendizaje continuo y desarrollo personal.
- Uso y manejo del Móvil: las técnicas de la vivienda ponen especial cuidado en enseñar a las mayores a utilizar el móvil o a conocerlo mejor para aumentar su capacidad para comunicarse y acceder a servicios digitales.
- Iniciación en gestiones en internet y usos de app de banco online, Click Salud, recarga de bus y otras aplicaciones que les sean útiles para su vida diaria.
- Participación en actividades comunitarias, otras ONG, centro de salud, ayuntamiento, clubes de lectura, cine de verano, manifestaciones, etc., según inquietudes y autonomía de cada mayor.
- Uso de transporte público: Potenciamos el uso de transporte público de las mujeres mayores para volver a tener autonomía y que se puedan mover de forma independientemente.

- Participación en actividades recreativas y culturales: se organizan de ocio grupal de forma quincenal y se anima a que realicen actividades de ocio de forma independiente, facilitando la información de todas aquellas en las que puedan participar para ampliar su red social.
- Fomento de la vida activa, a través de actividades físicas adaptadas a cada una de ellas.

6. DESVIACIONES RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS:

- La previsión de plazas en el año era de 6 y hemos tenido que acoger a 9 mujeres mayores por la urgencia de los casos.
- No todas las mujeres han podido acceder a talleres ocupacionales comunitarios, ya que estas actividades suelen empezar en septiembre o enero y no es posible matricularse en otras fechas, y las mujeres que acceden a nuestro recurso lo hacen en cualquier fecha.
- Aquellas mujeres que han podido acceder a actividades que están coordinadas con el curso escolar, no han realizado el año completo, debido que estas mujeres entran con fecha de salida, es decir, nuestro recurso es un lugar de transición hasta tener la plaza en una residencia, realizan las actividades hasta que salen del recurso.
- Las mujeres menores de 65 años han tenido menos acceso a talleres ocupacionales debido a la reserva de plazas por edad a mayores de 65.
- La movilidad y los estiramientos no se han hecho de forma grupal, ya que se le ha facilitado un margen de una hora para levantarse, y cada una lo ha hecho a su ritmo, haciendo la movilidad posteriormente con la técnica de forma individual o con alguna compañera con las que han coincidido.
- De las 9 participantes, dos de ellas se reunificaron en viviendas con familiares en lugar de ir a residencia de mayores.

7. RESUMEN ECONÓMICO

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	GASTO REALIZADO	DESVIACIÓN PRESUPUESTO	PORCENTAJE DESVIACIÓN PRESUPUESTO
PERSONAL	1.367,52 €	1.390,66 €	-23,14 €	-1,69%
DESPLAZAMIENTO	38,00 €	38,00 €	0,00 €	0,00%
TOTAL	1.405,52 €	1.428,66 €		

8. RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS:

R1. Lograda la realización de tareas diarias.

R2. Lograda la realización adaptada de las responsabilidades mensuales.

R3. Lograda la ejecución de los diferentes hábitos y horarios establecidos de cocina, limpieza, higiene y auto cuidado.

R4. Fomentadas las habilidades instrumentales de la vida diaria para su mejora en la autonomía y en la interacción con su entorno.

R5. Lograda la realización de al menos 3 talleres de cocina al mes.

R6. Lograda la consecución del horario de dispensación de medicación prescrita.

R7. Logrado que cada domingo las personas acogidas preparen su medicación semanal con la supervisión y apoyo de la técnica.

R8. Logrado el seguimiento médico y acompañamiento a consultas y citas médicas.

R9. Lograda la asistencia sanitaria para todas las mayores acogidas.

R10. Logrado el Coste 0 de medicación para todas las mayores acogidas.

R11. Lograda la derivación a consultas especialistas para enfermedades o patologías concretas.

R12. Lograda la solicitud de plaza en residencia de mayores para todas las mujeres acogidas.

R13. Lograda la valoración y solicitud de diferentes prestaciones sociales y/o económicas, tras estudio individual de cada una de ellas.

R14. Lograda la valoración y realización de otras gestiones sociales individuales de cada persona acogida.

R15. Logrado el fomentado un estilo de vida saludable en las mujeres mayores para su beneficio físico y psíquico, realizando al menos dos actividades físicas semanales.

R16. Lograda la disminución de la brecha digital con el aprendizaje de herramientas tecnológicas para fomento de la autonomía.

R17. Lograda la participación en ocio, cultura y tiempo libre al menos tres veces en semana, de forma grupal o individual.

R18. Logrado que participen al menos en una actividad de forma individual fuera del recurso.

R19. Logrado el aprendizaje sobre app y redes sociales.

9. DESVIACIONES RESPECTO A LOS RESULTADOS PREVISTOS:

- Se han realizado menos talleres de cocina de los previstos porque las personas acogidas no mostraban interés por estos y tampoco teníamos demasiado presupuesto para comprar productos adicionales para las recetas.
- 1 de las mujeres acogidas no ha querido aprender a utilizar los dispositivos electrónicos porque el generaban mucho malestar, en estos talleres se le han dado otras opciones como manualidades.

10. INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA:

INDICADOR DE IMPACTO

R. Realizada la acogida integral de 9 mujeres mayores de 55 años en la casa de acogida de ASIMÁS.

- Cubiertas las necesidades básicas, fomentando el envejecimiento activo y la integración, participación social y evitando la soledad no deseada del 100% de las mujeres mayores de 55 años acogidas en situación de sinhogarismo.

INDICADORES DE RESULTADO

R1. Cubiertas las necesidades básicas de mujeres mayores de 55 años, realizando un trabajo integral favoreciendo su crecimiento personal y social.

- Cubiertas las necesidades básicas y realizada la integración social del 100% de las mujeres mayores acogidas.
- Fomentada la adquisición de las habilidades instrumentales para la vida diaria en el 100% de las mujeres mayores acogidas.

R2. Gestión y acompañamiento y control de seguimiento médico y prescripciones.

- El 100% de las mujeres acogidas serán atendidas en el centro de Salud Del Palo, el más cercano y han tenido acceso a medicación a coste 0.

- El 100% de las mujeres mayores han sido acompañadas para la realización y seguimiento de las gestiones médicas pertinentes y supervisadas para la preparación, toma y adherencias de los tratamientos prescritos.

R3. Acceso a recursos de residencia y prestaciones sociales.

- El 100% de las mayores que cumplen los requisitos han completado el proceso de solicitud y derivación a una residencia de mayores por motivos de exclusión social.
- El 100% de las mayores atendidas han sido valoradas individualmente sobre las prestaciones económicas a las que puedan acceder
- El 100% de las mayores han tenido una valoración individualizada sobre la necesidad de otras gestiones sociales como renovación de documentación, solicitud de valoración de discapacidad, dependencia e incapacidad, entre otras.

R4. Acondicionamiento físico y movilidad a través del ejercicio y actividades dirigidas para un envejecimiento activo y acceso a las tecnologías.

- El 90% de las mujeres han realizado ejercicios de movilidad articular de forma diaria.
- El 90% de las mujeres mayores ha realizado actividades de relajación de forma mensual.
- El 80% de las mujeres mayores han realizado ejercicio adaptado para el acondicionamiento físico.
- El 80% de las mayores han recibido información del uso y manejo de dispositivos móviles.
- El 80% han recibido talleres para la utilización de aplicaciones móviles para llevar a cabo sus gestiones sociales y acudir a esos lugares apoyándose en el GPS.

R5. Promover actividades de ocio y tiempo libre, fomentando la participación activa tanto en la casa como en la comunidad y ampliación de relaciones interpersonales para evitar la soledad no deseada.

- El 100% de las mujeres mayores han sido informadas de las actividades de ocio, cultura y tiempo libre que pueden desarrollar en comunidad.
- El 80% han realizado actividades de ocio, cultura y tiempo libre de forma semanal.

INDICADORES DE REALIZACIÓN (asociados a una actividad)

A1: Acogida integral, cubriendo necesidades básicas. Mejorando su estado de salud y fomentando su integración y participación social.

- Cubiertas las necesidades básicas y adquirida la asunción de normas, responsabilidades y valores por parte del 100% de las mujeres de 55 años.

- El 100% de las mujeres mayores de 55 de la casa han tenido todas sus necesidades básicas cubiertas y han recibido capacitación y supervisión para la consecución de las actividades señaladas.

A2: Acceso a servicios de salud y seguimiento sanitario

- Todas han tenido acceso a servicios de salud y seguimiento sanitario.
- Conseguida la atención sanitaria en el CS más cercano, con el mismo doctor de referencia y derivación a especialistas en el 100% de las mayores acogidas.
- Seguimiento y acompañamiento médico en el 100% de mujeres mayores de 55 años.
- Control en preparación y dispensación de medicación en el 100% de las mujeres mayores acogidas, de forma diaria.

A3: Acceso a recursos y servicios públicos para mujeres mayores en situación de exclusión social y residencial.

- Valoración sobre recursos sociales y solicitud a todas las mujeres atendidas.
- Valoración social y económica del 100% de mayores acogidas.
- Solicitud de residencia de mayores al 100% de acogidas que cumplan los requisitos.
- Solicitud de prestaciones sociales al 100% de acogidas que cumplan los requisitos.

A4: Fomento de las actividades instrumentales de la vida diaria.

- El 90% de las mujeres mayores de 55 años han realizado actividades del día a día para mejorar su autonomía.
- El 80% de las mayores han aprendido a buscar ocios de su interés.

A5. Mantenimiento y mejora de la salud física

- El 80% de las mujeres mayores de 55 realiza alguna actividad física y de movilidad diariamente.

A6: Alfabetización digital.

- El 80% de las mujeres mayores reciben información del uso y manejo de dispositivos móviles.
- El 80% de las mayores descargarán app de utilidad para su día a día en sus dispositivos personales.

A6: Ocio, cultura y tiempo libre.

- El 80% de las mujeres mayores de 55 años han realizado actividades de ocio, cultura y tiempo libre.

- El 100% de las mayores han realizado una actividad de ocio compartido con las demás personas acogidas cada 2 semanas, fomentando el intercambio intergeneracional.

A7: Ampliación de red social y disminución de soledad no deseada.

- El 80% de las mayores han participado en actividades comunitarias y han tenido acceso a relaciones interpersonales con otras participantes.
- El 100% de las acogidas ha tenido reducción de la percepción de soledad por vivir con más personas y por la ampliación de actividades de ocio.

**19. CONSEJERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.
CONVOCATORIA IRPF.LINEA 1. CURSO FORMATIVO SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL Y
DE GÉNERO.**

1. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL.

El ámbito de actuación es Málaga, Granada y Jaén.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL COLECTIVO.

Población general, personas LGTBI y técnicos de otras asociaciones y de la administración pública.

3. NÚMERO DE USUARIOS Y USUARIAS.

Hombres: 410
Mujeres: 255
Otros: 11

4. PERIODO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del programa es de un año. Desde el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

- Actualizar la información y preparar el material a impartir por parte de los docentes y voluntariado que realizarán las charlas:

Se considera el punto de partida necesario para garantizar una información actualizada y veraz. Por ello se realizó como primera actividad del programa, acudiendo siempre a fuentes fiables y actuales en la materia, para confeccionar el material y preparar un PowerPoint para la presentación posterior.

- Toma de contacto y coordinación con las casas de juventud y centros educativos para la organización de charlas:

La actividad consiste en contactar con los centros educativos en Málaga, y casas de juventud en Granada y Jaén, para realizar la formación.

- Edición de material físico para las jornadas: carpetas, folletos y contenido del curso (diapositivas):

Se han creado folletos para repartir, y para utilizar en campañas. Se ha creado un PowerPoint con toda la información a impartir.

- **Impartición de las charlas con la finalidad de garantizar la igualdad de trato y la no discriminación del colectivo LGTBI.** Debido a la reducción en el presupuesto solicitado, se han realizado menos charlas debido al coste, cuatro en Granada, tres en Jaén, y más de diez en Málaga.

En el siguiente recuadro se refleja algunas de los talleres que hemos realizado:

FECHAS	CENTRO	Nº Talleres
08.01.2024/ 20.08.2024	C.S.S Huétor Vega (Granada)	2
16.01.2024 / 18.01.2024	IES Santa María de los Ángeles	2
22.04.2024	IES Santísima Trinidad	1
06.02.2024 / 06.07.2024 / 15.07.2024	MALAGA ACOGE/Sede Torre del Mar	3
30.08.2024/26.12.2024	MALAGA ACOGE/ Fuengirola	2
22.02.2024 /23.04.2024	IES Ciudad Jardín	2
26.02.2024	ACCEM	2
01.04.2024/ 19.03.2024 / 26.03.2024	Aldeas infantiles	3
30.10.2024	IES Santa Bárbara	3
06.11.2024	IES Belén	2
27.03.2024 / 20.05.2024	Casa de acogida ASIMÁS	2
13.11.2024	IES Torrijos	4
27.11.2024	IES Teatinos	3
24.04.2025 / 25.04.2024/27.11.2024	IES Ciudad de Melilla	6
11.12.2024	IES Emilio Prados	4
17.12.2024	CS El Limonar	2
23.10.2024	IES Isabel La Católica de Guadahortuna (Granada)	2
23.01.2024	IES Bahía de Marbella	3
06.06.2024	IES Sierra Magina. Huelma (Jaén)	3
10.04.2024	IES Guadainza San Pedro de Alcántara	2
	TOTAL:	53

El contenido de las charlas ha sido:

Presentación: Expectativas de las personas asistentes a las jornadas y presentación de las mismas.

Introducción: ¿Qué significan las siglas LGTBIQA+? Explicación de los principales términos.

Conceptualización: Diferencias entre identidad, orientación, género, roles y expresión de género.

Identidades: ¿Qué es ser cisgénero y qué es ser transgénero? Las identidades no binarias.

Orientaciones y sexualidades: conociendo las banderas, ¿qué hay detrás de ellas?

Estigma y discriminación dentro del colectivo LGTBL.

-Dinamizar y reservar activamente un espacio para el debate, donde todo el mundo pueda sentirse en un lugar seguro para expresarse y ser escuchadas/os: una vez acabada la presentación, reservamos un espacio para el debate, dudas, preguntas...

6. DESVIACIÓN RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

La única desviación a señalar, es que debido al presupuesto hemos tenido que reducir el número de charlas.

7. RESUMEN ECONÓMICO (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	GASTO REALIZADO	DESVIACIÓN PRESUPUESTO	PORCENTAJE DESVIACIÓN PRESUPUESTO
PERSONAL	5.705,88 €	6.205,75 €	-499,87 €	-8,76%
TELEFONIA	60,00 €	48,40 €	11,60 €	19,33%
MATERIAL FUNGIBLE	120,00 €	121,46 €	-1,46 €	-1,22%
DESPLAZAMIENTO	887,00 €	867,85 €	19,15 €	2,16%
PUBLICIDAD	125,00 €	129,86 €	-4,86 €	-3,89%

TOTAL	6.897,88 €	7.373,32 €	-475,44 €	-6,89%
-------	------------	------------	-----------	--------

8. RESULTADOS OBTENIDOS CUANTIFICADOS, INDICADORES Y DESVIACIÓN RESPECTO A LOS RESULTADOS PREVISTOS (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

R1. Facilitado un espacio apropiado para impartir el curso.

Indicadores:

- Logrado un espacio con suficiente aforo y capacidad para poder interactuar y realizar de manera adecuada las dinámicas.
- Lograda una óptima coordinación con los lugares donde se realizan las charlas.
-

R2. Actualizados los contenidos con la información más reciente y veraz.

Indicadores:

- Ofrecida formación actualizada, científica y profesional al 100% de las personas asistentes.

R3. Facilitado el aprendizaje de los distintos conceptos expuestos gracias a la metodología empleada teórica, práctica y basada en el debate y el pensamiento crítico.

Ofrecida información científica y actualizada sobre estudios e investigación en materia LGTBIIQA+.

Indicadores:

- Realizadas al menos 10 jornadas en materia LGTBIIQA+.
- Fomentadas actitudes basadas en la no discriminación hacia el colectivo LGTBIIQA+ en al menos el 90% de las personas asistentes al curso.
- Lograda una participación activa en los espacios de debate de al menos el 70% de las personas asistentes.

R4. Lograda una participación activa en los espacios de debate de al menos el 80% de las personas asistentes.

Indicadores.

- Fomentado el debate y la participación. de las personas asistentes en cada una de las ponencias, siendo dinámicas y participativas.

**20. CONSEJERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.
CONVOCATORIA IRPF.LINEA 2. REFORMA CASA DE ACOGIDA PARA PERSONAS SIN
HOGAR**

1. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL.

El ámbito de actuación de este programa es Málaga capital, que según el censo de 2023 cuenta con 591.673 habitantes en su capital y 1.774.701 habitantes en su provincia. El entorno donde se realiza la acción es una VAT (Vivienda de Apoyo al Tratamiento), ubicada en la barriada de El Palo (Málaga), en la Calle Clavel, nº 18, CP 29018.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL COLECTIVO.

La población destinataria de este proyecto son personas en situación de sinhogarismo. Desde ASIMÁS defendemos que estas situaciones son complejas pero reversibles y por ello nuestra vivienda es la única en Málaga capital que no tiene un perfil cerrado de atención, sino que acoge a personas sin importar su sexo, género, nacionalidad, condición social o problemática que le haya llevado a esta situación.

3. NÚMERO DE USUARIOS Y USUARIAS.

La población beneficiaria de dicho proyecto es un total de sesenta y dos personas, de las cuáles treinta y ocho son mujeres y veinticuatro son hombres, ambos grupos de personas, comprendidos en un rango de edad de entre 18 y 65 años.

HOMBRES: 24

MUJERES: 38

4. PERIODO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del programa es de un año. Desde el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

- Asignación de tareas domésticas: Con carácter semanal se realiza una organización de

las tareas, que se reflejan a través de un cuadrante.

El último sábado de cada mes se realiza la programación mensual, la Técnica se reúne con todas las personas acogidas y conjuntamente se acuerdan las responsabilidades mensuales como lavandería, o limpieza de zonas comunes como salón, escalera, biblioteca, puerta de entrada, jardín... En función de la disponibilidad y las dificultades de cada persona, adaptando cada tarea a la condición física y psíquica de la persona y a las necesidades del grupo.

Además, cada sábado, con la misma metodología grupal, se organizan los turnos de elaboración de comida y limpieza de espacios personales como habitaciones y baños, teniendo en cuenta las agendas de cada una de las personas para que estas responsabilidades no interfieran en sus proyectos individuales de inserción social.

Además, cada sábado destinamos toda la mañana a realizar un zafarrancho de la vivienda, en la que cada persona realiza su tarea en profundidad.

El horario en el que las personas realizan las tareas puede variar en función de las citas u obligaciones que tengan cada día, en el caso de que no tengan citas el horario asignado será:

- Zafarrancho: sábados de 9 a 14h, todo el año
- Tareas diarias: Todos los días en horario de 8 a 10 o de 13 a 17
- Turno de cocina: Cada día se hacen 5 comidas, 1 residente es el encargado de preparar alimentos para todos/as.
- Lavandería: martes y viernes se lava la ropa y calzado. Sábados se lava la rota de cama, toallas, manteles, trapos.
- Responsable de revisión: Todos los días del año, la tarea la realiza cada mes un residente distinto.
- Compra mensual: Una vez al mes se hace la compra mensual de la casa.
- Establecimiento de horarios de alimentación: Es fundamental el cumplimiento de unos horarios de comida (desayuno, almuerzo, merienda y cena), para establecer una rutina y adquirir unos hábitos de vida saludable, además de llevar una dieta equilibrada y seguir unas pautas de alimentación para el bienestar de cada persona. Todas las personas de la casa siguen los horarios de comida, solo no los cumplen aquellas personas que tienen alguna responsabilidad fuera de la casa en esos horarios como, citas médicas, trabajo, citas varias.

- Revisión de tareas domésticas: La técnica de turno tiene un cuadrante donde diariamente revisa si las responsabilidades y tareas están realizadas correctamente y si no lo están se vuelven a realizar valorando las dificultades y dotando de nuevas herramientas para su consecución.
- Talleres de cocina: Se han realizado 24 talleres de cocina, cuyos objetivos son: adquirir habilidades para mantener una autonomía en el futuro, conocer y manejar los instrumentos de cocina y electrodomésticos, fomentar nuevos hábitos de alimentación saludable e higiene en la cocina, educar en el aprovechamiento de todos los alimentos, trabajar el reciclaje y promover el trabajo en equipo y la cooperación.
- Diseño y ejecución de itinerarios de mejora de empleabilidad: Se diseñan a través de entrevistas individuales. En las que conjuntamente se elabora un itinerario y se establecen objetivos a corto plazo con fechas pautadas para su realización y cada quince días se revisa si esos objetivos se han cumplido y se van marcando nuevos.
- Derivación a servicios de orientación laboral individual: según las necesidades de cada persona. Las personas que han necesitado orientación laboral han sido derivadas con nuestra técnica de empleo, han sido 17 personas las que han sido derivadas para orientación laboral individual.
- Elaboración de currículum adaptados a cada oferta y diseño de carta de presentación.
- Formación en el uso de redes sociales e internet para la búsqueda de empleo, cursos de formación y búsqueda de vivienda: La actividad consiste en formar a las personas acogidas en el uso de aplicaciones y redes sociales para la búsqueda activa de empleo, así como en páginas webs que ofrecen cursos formativos a los que pueden acceder de forma gratuita. Además de asesorar en la búsqueda de vivienda (dónde buscar, a dónde tienen que acudir y qué páginas y app existen para esta finalidad, entre otros recursos). Se han realizado un total de 12 talleres, además individualmente si una persona lo ha necesitado, se le ha ayudado a manejar internet.
- Realización de talleres de apoyo al estudio, alfabetización básica y digital, con la finalidad de mejorar la capacidad de comunicar y transmitir: esta actividad es fundamental para aquellas personas migrantes, ya que no conocer el idioma les dificulta para todo, cualquier trámite administrativo, búsqueda de empleo...en la casa hemos realizado talleres individuales y formación específica con aquellos usuarios que lo han necesitado, del idioma español, se ha realizado a través de fichas, libros,

escritos. SE han realizado estas formaciones con 12 usuarios/as.

- Coordinación con recursos generales y específicos de la provincia, como Cáritas, Arrabal - AID, Cruz Roja, Integra, Málaga Inclusiva, Fundación de personas Sordas de Málaga, etc. Donde gestionamos derivaciones de los/as usuarios/as según las necesidades de cada uno/a., potenciando además el trabajo en red.
- Taller de habilidades sociales, estilos de vida, comunicación asertiva, comunicación verbal y no verbal, empatía: Se potencia y se adquieren competencias sociales y comunicativas, además, educar en estilos de vida saludables y de construir redes de apoyo sólidas. Aceptarnos tal y como somos y fomentar la autoestima positiva, ayuda a generar bienestar social y, por tanto, bienestar personal, ya que nos hace enfrentar al mundo que nos rodea. A parte de los talleres realizados en la casa, que han sido uno al mes, también de trabaja diariamente las habilidades sociales, desde las tareas domésticas a las reuniones familiares o actividades varias, dentro y fuera de la casa.
- Evaluación del estado general de salud: La técnica, profesional de la psicología, realiza un análisis preliminar a través del test Goldberg, que orienta hacia un diagnóstico de ansiedad o depresión y dimensiona sus respectivas intensidades. Asimismo, si se advierte cualquier sintomatología física o psíquica se deriva al Sistema Nacional de Salud y se hace acompañamiento con la persona usuaria.
- Reunión familiar semanal: Se ha realizado todas las semanas, la finalidad de estas reuniones es ver cómo se siente cada usuario/a dentro de la casa, si ha habido conflictos entre ellos/as, como solucionarlo. Cuáles son las inquietudes de cada uno/a, en definitiva, hacer un análisis de la semana de los sentimientos de cada uno/a.
- Sesiones de cinefórum o dinámicas grupales: Se han visto películas y sobre todos documentales como: Viviendo mi soledad, soy mi mejor amigo, 25N, el futuro de la ropa, etc. Y dinámicas grupales como: fomentar la integración grupal, reciclaje, el estrés, etc....
- Terapia individual y grupal: Cada persona usuaria que lo necesite, recibe terapia individual por parte de la psicóloga de la entidad. Asimismo, durante el año se llevan a cabo terapias grupales, donde cada persona asiste de forma voluntaria. Si la persona necesita una terapia más especializada se le deriva a salud mental comunitaria.
- Control y seguimiento de prescripciones médicas: Las técnicas de la Casa de Acogida llevan un control exhaustivo de la medicación de cada una de las personas

convivientes, tanto las posologías médicas como del almacenaje y distribución de la medicación.

- Acompañamiento a consultas y citas médicas: Otra tarea básica por parte de la técnica, es el acompañamiento de la persona a consultas y citas médicas, en función de sus necesidades y de las demandas de las personas.
- Reuniones de coordinación con los Servicios Sociales y Sanitarios (hospitales, centros de salud, albergue, comedores, juzgados, centros específicos deshabitación de tóxicos...): Trabajamos en Red con todos los recursos especializados para garantizar la mejor atención a cada persona.
- Talleres de jardinería: se han realizado más de 8 talleres de jardinería para recoger, organizar y ordenar el jardín para su buen mantenimiento, se hacen alcorques y limpieza de hojas, todo para tener el espacio limpio y presentable, además para que nuestros residentes, adquieran habilidades para un posible futuro laboral o simplemente estar realizando una actividad.
- Talleres de reciclaje y costura: Durante todo el año, dedicamos un día a la semana para la realización de uno de estos talleres, así reutilizamos botes, latas, papel y ropa o textiles para aprender a aprovechar los recursos de los que disponemos y cuidar el planeta. Este espacio nos da la oportunidad de dotar de nuevos aprendizajes, y habilidades necesarias en todos los trabajos, como pueden ser la comunicación, el trabajo en equipo, la paciencia, conocer nuevas herramientas, compromiso ambiental y social, entre otros.

Asimismo, dentro de la Casa de Acogida tenemos un taller de costura, HILODOBLE, cuyo objetivo principal es la inserción socio laboral de las personas en situación de exclusión social. Parte de las personas usuarias participan activamente en este taller, cumpliendo así un doble objetivo, por un lado, la contratación laboral y, por otro lado, el aprendizaje de un oficio. Además de trabajar la responsabilidad y la cooperación. Incluso, el material que se utiliza para la confección de los productos (bolsos, carteras, alforjas, agendas, porta móviles, son totalmente reciclables.

- Participación en celebraciones señaladas de la Ciudad (Día de lucha contra el SIDA, campañas de sensibilización, actividades realizadas por otras entidades sociales...): Las personas usuarias participan en las actividades que realiza ASIMÁS, ya sean actividades con stand, manifestaciones, marchas o cualquier evento conmemorativo, fomentando

la participación social y comunitaria. Han participado en el día 8 de marzo (día Internacional de la Mujer), en el día de las personas sin hogar, el día 1 de diciembre (día mundial de lucha contra el sida), el 25N, marcha del orgullo, entre otros.

- Actividades de ocio y tiempo libre: Se propone realizar este tipo de actividades cada quince días y suelen hacerse en día festivo, concretamente, los domingos. La persona responsable se encarga de buscar actividades diferentes, las propone al grupo y, con previa aprobación de la técnica, se organiza. Estas actividades se basan en un ocio saludable, cuya finalidad es cohesionar al grupo y fomentar redes de apoyo.

En el año 2024, se ha visitado el Museo Thyssen, Museo CAC, concierto de copla y cante español, Teatro Cervantes, Tour en bus turístico, Jardines de la concepción, playa, barbacoa en casa, cuevas del tesoro, jardín botánico, entre otros lugares de interés sociocultural.

- Realización de ejercicio físico, estiramientos de yoga y prácticas de Mindfulness: Dentro de estos talleres relacionados con la actividad física, fortalecimiento de la corporación y meditación; se pretende crear hábitos de vida saludable con la práctica de actividades aeróbicas y anaeróbicas. Para ello, se realizan talleres de zumba, pilates, yoga, clases de bicicleta, campeonatos de pasos, GAP, etc.

Asimismo, y de manera conjunta, se trabaja técnicas de relajación para dotar de herramientas a las personas, con la finalidad de combatir el estrés que repercute directamente en su calidad de vida y bienestar social. Se realizan también estiramientos diarios nada mas levantarnos.

- Participación del voluntariado: En este apartado cabe destacar la labor que realiza el voluntariado de nuestra entidad, abarcando tanto la participación en actividades como en el acompañamiento de las personas usuarias a realización de diferentes gestiones. EL voluntariado ha participado en el reparto de alimentos de BANCOSOL (somos entidad beneficiaria, hacemos reparto a más de 80 familias con escasos recursos económicos), ha participado en actividades fuera y dentro de la casa, acompañamientos, mantenimiento de la casa (albañilería, fontanería...)realización de apoyo al estudio, clases de español y talleres varios.
- Campañas de sensibilización: Se tiene por objetivo la concienciación de las personas a través de: charlas, exposiciones, talleres, actos, acontecimientos sociales. Por ejemplo, participación en la campaña de visibilización de las Personas Sin Hogar de Cáritas,

actividades del día de la mujer (8M), actividades del 25 N, entre otras.

La reforma que se ha llevado a cabo ha sido: colocación de un contenedor marítimo de paredes de madera reciclada y panel decorativo artesanal de madera reciclada.

6. DESVIACIÓN RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

Las diferentes actividades que se elaboran y realizan en la Casa de Acogida, referentes al ámbito social, educativo, interpersonal, sanitario y laboral, en ciertas ocasiones no son completadas de principio a fin por las personas usuarias de la misma. Esto sucede principalmente por tres razones:

- La temporalidad del recurso. Al ser una vivienda temporal y voluntaria, se dan casos de abandono de itinerarios de forma voluntaria, o deciden salir de la vivienda en un período corto de tiempo.

Además, hay personas que han sido expulsadas del recurso, al ser un recurso de alto rendimiento y muy normativo, no se tolera que la persona venga a casa y haya consumido alcohol u otras drogas, faltas de respeto graves o ataque físico o psíquico a la técnica o cualquier otro residente, por todo ello se puede dar la expulsión, motivo para no acabar su proceso.

- Distintos perfiles. Como bien se sabe la Casa de Acogida de ASIMÁS acoge a personas con diferentes dificultades, necesidades o problemáticas que les han llevado a la situación de sinhogarismo. El equipo transdisciplinar decide junto con la persona trabajar en itinerarios personalizados, estos pueden ser de inserción laboral, de reducción de daños, recuperación de salud, adherencia al tratamiento o gestión de otros recursos residenciales como pisos tutelados para personas con diversidad funcional o residencias para personas mayores en situación de exclusión social. Por ejemplo, no todas las personas usuarias realizan las actividades de búsqueda activa de empleo.
- Distintas capacidades. Cada persona acogida tiene capacidades físicas y psíquicas diferentes, por lo que las actividades tienen que adaptarse.

7. RESUMEN ECONÓMICO (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	GASTO REALIZADO	DESVIACIÓN PRESUPUESTO	PORCENTAJE DESVIACIÓN PRESUPUESTO
GASTOS DE LA ACTIVIDAD	9.069,02 €	9.246,00 €	-176,98 €	-1,95%

8. RESULTADOS OBTENIDOS CUANTIFICADOS, INDICADORES Y DESVIACIÓN RESPECTO A LOS RESULTADOS PREVISTOS (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

R1. Lograda la realización de las responsabilidades diarias.

- El 100% de los/as usuarios/as de la Casa tienen todas sus necesidades básicas cubiertas y reciben supervisión y capacitación para la consecución de las responsabilidades señaladas.

R2. Lograda la ejecución de los diferentes hábitos y horarios establecidos de cocina, limpieza, higiene y autocuidado.

- El 90% de los/as usuarios/as de la Casa cumple con hábitos y horarios establecidos de cocina, alimentación, higiene y autocuidado.

R3. Lograda la asunción de normas, responsabilidades y valores.

- El 90% de personas acogidas demuestran la asunción de normas, responsabilidades y valores a través de su comportamiento y participación activa en las actividades del programa.

R4. Realizados itinerarios personalizados de empleabilidad con cada persona acogida

- El 100% de las personas usuarias con itinerario de inserción sociolaboral, mejoran su grado de empleabilidad, debido a la formación, elaboración de CV, trabajo en la motivación para el empleo, preparación de entrevistas y BAE.

R5. Lograda la coordinación con los diferentes recursos generales y específicos según necesidades.

- El 100% de las personas acogidas reciben acompañamiento en la búsqueda de recursos sociolaborales, residenciales y promoción a vivienda alquilada.

- Realizadas al menos 10 derivaciones a recursos generales y específicos.

R6. Logrados los conocimientos para utilizar los recursos e instrumentos de búsqueda de empleo, actividades formativas y educativas y búsqueda de vivienda.

- El 100% de las personas acogidas reciben formación sobre el uso de Internet y redes sociales para realizar una búsqueda activa de empleo, actividades formativas y educativas y búsqueda de vivienda.

R7. Realizados los talleres de apoyo al estudio, alfabetización, según las necesidades de cada persona.

- EL 100% de los residentes que lo han necesitado, han recibido apoyo al estudio y clases de alfabetización.

R8. Logrado el fomento de las habilidades sociales, actividades para el manejo de la ansiedad y las emociones, y mejora del bienestar emocional.

- El 100% participa semanalmente en el grupo de sentimientos.
- Al menos el 70% ha mejorado sus resultados en el cuestionario de Golberg en comparación a la inicial.
- Al menos el 70% ha mejorado sus conocimientos acerca de inteligencia emocional, habilidades sociales y salud mental.
- Realizado un taller al mes de habilidades sociales dentro de la casa. Trabajadas las habilidades sociales diariamente con cada residente.

R9. Realizada terapia individual con cada usuario/a que o solicite.

- El 100% de las personas acogidas en la Casa que hayan solicitado apoyo psicológico acudieron a las citas individuales con la psicóloga.

R10. Realizadas sesiones de cinefórum y dinámicas grupales sobre temáticas relacionadas con aspectos psicológicos, emocionales y temas de actualidad.

- Vistas más de 10 películas y más de 10 documentales de temas actuales por los residentes de la casa. Realizado debate después de cada sesión.

R11. Alcanzada la gestión, acompañamiento y control de seguimiento médico y social.

- El 100% de personas acogidas reciben acompañamiento a consultas y citas médicas.
- Al 100% de las personas acogidas se les gestionan las prescripciones médicas para conseguir la adherencia al tratamiento.
- Al 100% de las personas acogidas se les da asesoramiento de las diferentes prestaciones sociales.

R12. Conseguida la potencialización de las relaciones interpersonales y el manejo del ocio y tiempo libre.

- El 90% de las personas acogidas participan en los diferentes talleres.
- El 100% de las personas acogidas realizan salidas a los diferentes lugares de la ciudad.
- El 90% de las personas acogidas participan en actividades de fechas señaladas.
- Al menos el 70% participarán en los ocios compartidos quincenales.

R13. Lograda la participación del voluntariado y la concienciación de la sociedad de la realidad que sufren las personas en situación de sinhogarismo.

- El 90% de las personas voluntarias participan en las actividades que se realizan dentro y fuera de la Casa.
- El 90% de las personas voluntarias participan en acompañamientos de usuarios, mantenimiento de la casa, realización de apoyo al estudio, alfabetización.
- Participación del 100% de las personas acogidas en campañas de visibilización de las personas sin hogar para concienciar a la sociedad de esta realidad.

Las desviaciones son las mismas que en el apartado anterior.

**21. CONSEJERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.
CONVOCATORIA IRPF.LINEA 3. EQUIPAMIENTO CASA DE ACOGIDA PARA PERSONAS
SIN HOGAR**

1.LOCALIZACIÓN TERRITORIAL.

El ámbito de actuación de este programa es Málaga capital, que según el censo de 2024 cuenta con 591.673 habitantes en su capital y 1.774.701 habitantes en su provincia. El entorno donde se realiza la acción es una VAT (Vivienda de Apoyo al Tratamiento), ubicada en la barriada de El Palo (Málaga), en la Calle Clavel, nº 18, CP 29018.

2.DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL COLECTIVO.

La población destinataria de este proyecto son personas en situación de sinhogarismo. Desde ASIMÁS defendemos que estas situaciones son complejas pero reversibles y por ello nuestra vivienda es la única en Málaga capital que no tiene un perfil cerrado de atención, sino que acoge a personas sin importar su sexo, género, nacionalidad, condición social o problemática que le haya llevado a esta situación.

3.NÚMERO DE USUARIOS Y USUARIAS.

La población beneficiaria de dicho proyecto es un total de sesenta y dos personas, de las cuáles treinta y ocho son mujeres y veinticuatro son hombres, ambos grupos de personas, comprendidos en un rango de edad de entre 18 y 65 años.

HOMBRES: 24

MUJERES: 38

4.PERIODO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del programa es de un año. Desde el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5.ACTIVIDADES REALIZADAS (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

- Asignación de tareas domésticas: Con carácter semanal se realiza una organización de las tareas, que se reflejan a través de un cuadrante.
El último sábado de cada mes se realiza la programación mensual, la Técnica se reúne

con todas las personas acogidas y conjuntamente se acuerdan las responsabilidades mensuales como lavandería, o limpieza de zonas comunes como salón, escalera, biblioteca, puerta de entrada, jardín... En función de la disponibilidad y las dificultades de cada persona, adaptando cada tarea a la condición física y psíquica de la persona y a las necesidades del grupo.

Además, cada sábado, con la misma metodología grupal, se organizan los turnos de elaboración de comida y limpieza de espacios personales como habitaciones y baños, teniendo en cuenta las agendas de cada una de las personas para que estas responsabilidades no interfieran en sus proyectos individuales de inserción social.

Además, cada sábado destinamos toda la mañana a realizar un Zafarrancho de la vivienda, en la que cada persona realiza su tarea en profundidad.

El horario en el que las personas realizan las tareas puede variar en función de las citas u obligaciones que tengan cada día, en el caso de que no tengan citas el horario asignado será:

- Zafarrancho: sábados de 9 a 14h, todo el año
- Tareas diarias: Todos los días en horario de 8 a 10 o de 13 a 17
- Turno de cocina: Cada día se hacen 5 comidas, 1 residente es el encargado de preparar alimentos para todos/as.
- Lavandería: martes y viernes se lava la ropa y calzado. Sábados se lava la rota de cama, toallas, manteles, trapos.
- Responsable de revisión: Todos los días del año, la tarea la realiza cada mes un residente distinto.
- Compra mensual: Una vez al mes se hace la compra mensual de la casa.
- Establecimiento de horarios de alimentación: Es fundamental el cumplimiento de unos horarios de comida (desayuno, almuerzo, merienda y cena), para establecer una rutina y adquirir unos hábitos de vida saludable, además de llevar una dieta equilibrada y seguir unas pautas de alimentación para el bienestar de cada persona. Todas las personas de la casa siguen los horarios de comida, solo no los cumplen aquellas personas que tienen alguna responsabilidad fuera de la casa en esos horarios como, citas médicas, trabajo, citas varias.
- Revisión de tareas domésticas: La técnica de turno tiene un cuadrante donde diariamente revisa si las responsabilidades y tareas están realizadas correctamente y si

no lo están se vuelven a realizar valorando las dificultades y dotando de nuevas herramientas para su consecución.

- Talleres de cocina: Se han realizado 24 talleres de cocina, cuyos objetivos son: adquirir habilidades para mantener una autonomía en el futuro, conocer y manejar los instrumentos de cocina y electrodomésticos, fomentar nuevos hábitos de alimentación saludable e higiene en la cocina, educar en el aprovechamiento de todos los alimentos, trabajar el reciclaje y promover el trabajo en equipo y la cooperación.
- Diseño y ejecución de itinerarios de mejora de empleabilidad: Se diseñan a través de entrevistas individuales. En las que conjuntamente se elabora un itinerario y se establecen objetivos a corto plazo con fechas pautadas para su realización y cada quince días se revisa si esos objetivos se han cumplido y se van marcando nuevos.
- Derivación a servicios de orientación laboral individual: según las necesidades de cada persona. Las personas que han necesitado orientación laboral han sido derivadas con nuestra técnica de empleo, han sido 17 personas las que han sido derivadas para orientación laboral individual.
- Elaboración de currículum adaptados a cada oferta y diseño de carta de presentación.
- Formación en el uso de redes sociales e internet para la búsqueda de empleo, cursos de formación y búsqueda de vivienda: La actividad consiste en formar a las personas acogidas en el uso de aplicaciones y redes sociales para la búsqueda activa de empleo, así como en páginas webs que ofrecen cursos formativos a los que pueden acceder de forma gratuita. Además de asesorar en la búsqueda de vivienda (dónde buscar, a dónde tienen que acudir y qué páginas y app existen para esta finalidad, entre otros recursos). Se han realizado un total de 12 talleres, además individualmente si una persona lo ha necesitado, se le ha ayudado a manejar internet.
- Realización de talleres de apoyo al estudio, alfabetización básica y digital, con la finalidad de mejorar la capacidad de comunicar y transmitir: esta actividad es fundamental para aquellas personas migrantes, ya que no conocer el idioma les dificulta para todo, cualquier trámite administrativo, búsqueda de empleo...en la casa hemos realizado talleres individuales y formación específica con aquellos usuarios que lo han necesitado, del idioma español, se ha realizado a través de fichas, libros, escritos. SE han realizado estas formaciones con 12 usuarios/as.
- Coordinación con recursos generales y específicos de la provincia, como Cáritas,

Arrabal - AID, Cruz Roja, Integra, Málaga Inclusiva, Fundación de personas Sordas de Málaga, etc. Donde gestionamos derivaciones de los/as usuarios/as según las necesidades de cada uno/a., potenciando además el trabajo en red.

- Taller de habilidades sociales, estilos de vida, comunicación asertiva, comunicación verbal y no verbal, empatía: Se potencia y se adquieren competencias sociales y comunicativas, además, educar en estilos de vida saludables y de construir redes de apoyo sólidas. Aceptarnos tal y como somos y fomentar la autoestima positiva, ayuda a generar bienestar social y, por tanto, bienestar personal, ya que nos hace enfrentar al mundo que nos rodea. A parte de los talleres realizados en la casa, que han sido uno al mes, también de trabaja diariamente las habilidades sociales, desde las tareas domésticas a las reuniones familiares o actividades varias, dentro y fuera de la casa.
- Evaluación del estado general de salud: La técnica, profesional de la psicología, realiza un análisis preliminar a través del test Goldberg, que orienta hacia un diagnóstico de ansiedad o depresión y dimensiona sus respectivas intensidades. Asimismo, si se advierte cualquier sintomatología física o psíquica se deriva al Sistema Nacional de Salud y se hace acompañamiento con la persona usuaria.
- Reunión familiar semanal: Se ha realizado todas las semanas, la finalidad de estas reuniones es ver cómo se siente cada usuario/a dentro de la casa, si ha habido conflictos entre ellos/as, como solucionarlo. Cuáles son las inquietudes de cada uno/a, en definitiva, hacer un análisis de la semana de los sentimientos de cada uno/a.
- Sesiones de cinefórum o dinámicas grupales: Se han visto películas y sobre todos documentales como: Viviendo mi soledad, soy mi mejor amigo, 25N, el futuro de la ropa, etc. Y dinámicas grupales como: fomentar la integración grupal, reciclaje, el estrés, etc....
- Terapia individual y grupal: Cada persona usuaria que lo necesite, recibe terapia individual por parte de la psicóloga de la entidad. Asimismo, durante el año se llevan a cabo terapias grupales, donde cada persona asiste de forma voluntaria. Si la persona necesita una terapia más especializada se le deriva a salud mental comunitaria.
- Control y seguimiento de prescripciones médicas: Las técnicas de la Casa de Acogida llevan un control exhaustivo de la medicación de cada una de las personas convivientes, tanto las posologías médicas como del almacenaje y distribución de la medicación.

- Acompañamiento a consultas y citas médicas: Otra tarea básica por parte de la técnica, es el acompañamiento de la persona a consultas y citas médicas, en función de sus necesidades y de las demandas de las personas.
- Reuniones de coordinación con los Servicios Sociales y Sanitarios (hospitales, centros de salud, albergue, comedores, juzgados, centros específicos deshabitación de tóxicos...): Trabajamos en Red con todos los recursos especializados para garantizar la mejor atención a cada persona.
- Talleres de jardinera: se han realizado más de 8 talleres de jardinería para recoger, organizar y ordenar el jardín para su buen mantenimiento, se hacen alcorques y limpieza de hojas, todo para tener el espacio limpio y presentable, además para que nuestros residentes, adquieran habilidades para un posible futuro laboral o simplemente estar realizando una actividad.
- Talleres de reciclaje y costura: Durante todo el año, dedicamos un día a la semana para la realización de uno de estos talleres, así reutilizamos botes, latas, papel y ropa o textiles para aprender a aprovechar los recursos de los que disponemos y cuidar el planeta. Este espacio nos da la oportunidad de dotar de nuevos aprendizajes, y habilidades necesarias en todos los trabajos, como pueden ser la comunicación, el trabajo en equipo, la paciencia, conocer nuevas herramientas, compromiso ambiental y social, entre otros.

Asimismo, dentro de la Casa de Acogida tenemos un taller de costura, HILODOBLE, cuyo objetivo principal es la inserción socio laboral de las personas en situación de exclusión social. Parte de las personas usuarias participan activamente en este taller, cumpliendo así un doble objetivo, por un lado, la contratación laboral y, por otro lado, el aprendizaje de un oficio. Además de trabajar la responsabilidad y la cooperación. Incluso, el material que se utiliza para la confección de los productos (bolsos, carteras, alforjas, agendas, porta móviles, son totalmente reciclables.

- Participación en celebraciones señaladas de la Ciudad (Día de lucha contra el SIDA, campañas de sensibilización, actividades realizadas por otras entidades sociales...): Las personas usuarias participan en las actividades que realiza ASIMÁS, ya sean actividades con stand, manifestaciones, marchas o cualquier evento conmemorativo, fomentando la participación social y comunitaria. Han participado en el día 8 de marzo (día Internacional de la Mujer), en el día de las personas sin hogar, el día 1 de diciembre

(día mundial de lucha contra el sida), el 25N, marcha del orgullo, entre otros.

- Actividades de ocio y tiempo libre: Se propone realizar este tipo de actividades cada quince días y suelen hacerse en día festivo, concretamente, los domingos. La persona responsable se encarga de buscar actividades diferentes, las propone al grupo y, con previa aprobación de la técnica, se organiza. Estas actividades se basan en un ocio saludable, cuya finalidad es cohesionar al grupo y fomentar redes de apoyo.

En el año 2024, se ha visitado el Museo Thyssen, Museo CAC, concierto de copla y cante español, Teatro Cervantes, Tour en bus turístico, Jardines de la concepción, playa, barbacoa en casa, cuevas del tesoro, jardín botánico, entre otros lugares de interés sociocultural.

- Realización de ejercicio físico, estiramientos de yoga y prácticas de Mindfulness: Dentro de estos talleres relacionados con la actividad física, fortalecimiento de la corporación y meditación; se pretende crear hábitos de vida saludable con la práctica de actividades aeróbicas y anaeróbicas. Para ello, se realizan talleres de zumba, pilates, yoga, clases de bicicleta, campeonatos de pasos, GAP, etc.

Asimismo, y de manera conjunta, se trabaja técnicas de relajación para dotar de herramientas a las personas, con la finalidad de combatir el estrés que repercute directamente en su calidad de vida y bienestar social. Se realizan también estiramientos diarios nada más levantarnos.

- Participación del voluntariado: En este apartado cabe destacar la labor que realiza el voluntariado de nuestra entidad, abarcando tanto la participación en actividades como en el acompañamiento de las personas usuarias a realización de diferentes gestiones. EL voluntariado ha participado en el reparto de alimentos de BANCOSOL (somos entidad beneficiaria, hacemos reparto a más de 80 familias con escasos recursos económicos), ha participado en actividades fuera y dentro de la casa, acompañamientos, mantenimiento de la casa (albañilería, fontanería...) realización de apoyo al estudio, clases de español y talleres varios.

- Campañas de sensibilización: Se tiene por objetivo la concienciación de las personas a través de: charlas, exposiciones, talleres, actos, acontecimientos sociales. Por ejemplo, participación en la campaña de visibilización de las Personas Sin Hogar de Cáritas, actividades del día de la mujer (8M), actividades del 25 N, entre otras.

El equipamiento ha consistido en un video portero y en mobiliario para la casa, tanto

para las habitaciones, como para la oficina donde trabaja la técnica de turno.

6. DESVIACIÓN RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

Las diferentes actividades que se elaboran y realizan en la Casa de Acogida, referentes al ámbito social, educativo, interpersonal, sanitario y laboral, en ciertas ocasiones no son completadas de principio a fin por las personas usuarias de la misma. Esto sucede principalmente por tres razones:

- La temporalidad del recurso. Al ser una vivienda temporal y voluntaria, se dan casos de abandono de itinerarios de forma voluntaria, o deciden salir de la vivienda en un período corto de tiempo.

Además, hay personas que han sido expulsadas del recurso, al ser un recurso de alto rendimiento y muy normativo, no se tolera que la persona venga a casa y haya consumido alcohol u otras drogas, faltas de respeto graves o ataque físico o psíquico a la técnica o cualquier otro residente, por todo ello se puede dar la expulsión, motivo para no acabar su proceso.

- Distintos perfiles. Como bien se sabe la Casa de Acogida de ASIMÁS acoge a personas con diferentes dificultades, necesidades o problemáticas que los han llevado a la situación de sinhogarismo. El equipo transdisciplinar decide junto con la persona trabajar en itinerarios personalizados, estos pueden ser de inserción laboral, de reducción de daños, recuperación de salud, adherencia al tratamiento o gestión de otros recursos residenciales como pisos tutelados para personas con diversidad funcional o residencias para personas mayores en situación de exclusión social. Por ejemplo, no todas las personas usuarias realizan las actividades de búsqueda activa de empleo.
- Distintas capacidades. Cada persona acogida tiene capacidades físicas y psíquicas diferentes, por lo que las actividades tienen que adaptarse.

7. RESUMEN ECONÓMICO (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	GASTO REALIZADO	DESVIACIÓN PRESUPUESTO	PORCENTAJE DESVIACIÓN PRESUPUESTO
MOBILIARIO Y ENSERES	4.475,92 €	4.431,79 €	-44,13 €	0,99%
EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.006,80 €	1.208,00 €	201,20 €	19,98%

8. RESULTADOS OBTENIDOS CUANTIFICADOS, INDICADORES Y DESVIACIÓN RESPECTO A LOS RESULTADOS PREVISTOS (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

R1. Lograda la realización de las responsabilidades diarias.

- El 100% de los/as usuarios/as de la Casa tienen todas sus necesidades básicas cubiertas y reciben supervisión y capacitación para la consecución de las responsabilidades señaladas.

R2. Lograda la ejecución de los diferentes hábitos y horarios establecidos de cocina, limpieza, higiene y autocuidado.

- El 90% de los/as usuarios/as de la Casa cumple con hábitos y horarios establecidos de cocina, alimentación, higiene y autocuidado.

R3. Lograda la asunción de normas, responsabilidades y valores.

- El 90% de personas acogidas demuestran la asunción de normas, responsabilidades y valores a través de su comportamiento y participación activa en las actividades del programa.

R4. Realizados itinerarios personalizados de empleabilidad con cada persona acogida

- El 100% de las personas usuarias con itinerario de inserción sociolaboral, mejoran su grado de empleabilidad, debido a la formación, elaboración de CV, trabajo en la motivación para el empleo, preparación de entrevistas y BAE.

R5. Lograda la coordinación con los diferentes recursos generales y específicos según necesidades.

- El 100% de las personas acogidas reciben acompañamiento en la búsqueda de recursos

sociolaborales, residenciales y promoción a vivienda alquilada.

- Realizadas al menos 10 derivaciones a recursos generales y específicos.

R6. Logrados los conocimientos para utilizar los recursos e instrumentos de búsqueda de empleo, actividades formativas y educativas y búsqueda de vivienda.

- El 100% de las personas acogidas reciben formación sobre el uso de Internet y redes sociales para realizar una búsqueda activa de empleo, actividades formativas y educativas y búsqueda de vivienda.

R7. Realizados los talleres de apoyo al estudio, alfabetización, según las necesidades de cada persona.

- EL 100% de los residentes que lo han necesitado, han recibido apoyo al estudio y clases de alfabetización.

R8. Logrado el fomento de las habilidades sociales, actividades para el manejo de la ansiedad y las emociones, y mejora del bienestar emocional.

- El 100% participa semanalmente en el grupo de sentimientos.
- Al menos el 70% ha mejorado sus resultados en el cuestionario de Golberg en comparación a la inicial.
- Al menos el 70% ha mejorado sus conocimientos acerca de inteligencia emocional, habilidades sociales y salud mental.
- Realizado un taller al mes de habilidades sociales dentro de la casa. Trabajadas las habilidades sociales diariamente con cada residente.

R9. Realizada terapia individual con cada usuario/a que o solicite.

- El 100% de las personas acogidas en la Casa que hayan solicitado apoyo psicológico acudieron a las citas individuales con la psicóloga.

R10. Realizadas sesiones de cinefórum y dinámicas grupales sobre temáticas relacionadas con aspectos psicológicos, emocionales y temas de actualidad.

- Vistas más de 10 películas y más de 10 documentales de temas actuales por los

residentes de la casa. Realizado debate después de cada sesión.

R11. Alcanzada la gestión, acompañamiento y control de seguimiento médico y social.

- El 100% de personas acogidas reciben acompañamiento a consultas y citas médicas.
- Al 100% de las personas acogidas se les gestionan las prescripciones médicas para conseguir la adherencia al tratamiento.
- Al 100% de las personas acogidas se les da asesoramiento de las diferentes prestaciones sociales.

R12. Conseguida la potencialización de las relaciones interpersonales y el manejo del ocio y tiempo libre.

- El 90% de las personas acogidas participan en los diferentes talleres.
- El 100% de las personas acogidas realizan salidas a los diferentes lugares de la ciudad.
- El 90% de las personas acogidas participan en actividades de fechas señaladas.
- Al menos el 70% participarán en los ocios compartidos quincenales.

R13. Lograda la participación del voluntariado y la concienciación de la sociedad de la realidad que sufren las personas en situación de sinhogarismo.

- El 90% de las personas voluntarias participan en las actividades que se realizan dentro y fuera de la Casa.
- El 90% de las personas voluntarias participan en acompañamientos de usuarios, mantenimiento de la casa, realización de apoyo al estudio, alfabetización.
- Participación del 100% de las personas acogidas en campañas de visibilización de las personas sin hogar para concienciar a la sociedad de esta realidad.

Las desviaciones son las mismas que en el apartado anterior.

22. SOLES DE MALAGA. PROYECTO: COMANDO BELY: programa de intervención para la inclusión social y la atención a personas mayores en situación de exclusión social

ENTIDAD: ASIMÁS

CIF: G-29443728

NOMBRE DEL PROYECTO: COMANDO BELY: programa de intervención para la inclusión social y la atención a personas mayores en situación de exclusión social

AÑO: 2023/2024

FECHA DE INICIO: 1/10/2023

FECHA FINAL: 31/10/2024

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: 87.124,67 €

DONACIÓN CONCEDIDA POR SOLES DE MÁLAGA: 28.874,67 €

CANTIDAD APORTADA POR LA ENTIDAD: 1.888,78 €

SUBVENCIÓN OTROS FINANCIADORES: 56.250,00 €

1.- INTRODUCCIÓN Descripción resumida del proyecto y de los mecanismos de ejecución.

Este programa, consiste en cubrir las necesidades básicas de tres mujeres autónomas, mayores de 65 años, en situación de calle. Además, contarán con el acompañamiento de un equipo transdisciplinar de profesionales destinadas a dar respuesta a las características personales de cada una de ellas.

Trabajaremos sobre la base denominada envejecimiento activo (II Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, aprobado en la Asamblea Mundial celebrada en Madrid 2022) entendido como un proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen.

Nos basamos en tres pilares básicos: a) salud física, mental y social. b) participación relacionada con los derechos y empoderamiento en cuestiones sociales, económicas y culturales. c) seguridad relacionada con la protección, dignidad y asistencia.

La recepción de estas mujeres se hará a través del dispositivo Puerta Única. Para medir la idoneidad del recurso adaptado a la persona, utilizaremos el índice Barthel (ABVD) para medir las

capacidades para las Actividades Básicas de la Vida Diaria. La escala Lawton y Brodi (AIVD) para medir las capacidades para las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria. De esta manera tendremos una medida objetiva útil para la planificación de cuidados, el seguimiento del deterioro funcional y la toma de decisiones.

La estancia en la casa será un periodo de transición en el que las mujeres puedan retomar su propio proyecto de vida, incorporándose a otros recursos residenciales o recuperando la convivencia con sus familiares, dependiendo de cada caso, incluso la autonomía total. Durante la estancia la persona será el centro de su intervención, siendo acogida, empoderada y acompañada durante todo su proceso. Para ello se proponen una serie de actividades que abarcan los aspectos individuales, sociales, emocionales, sanitarios y relacionados con el ámbito de ocio y cultura.

Una característica que viene a sumar valor es la convivencia en el mismo recurso con mujeres más jóvenes, propiciándose así el intercambio intergeneracional enriquecedor para los dos grupos.

La dotación de un espacio seguro y digno, accesible y adecuado para sus necesidades evitará cualquier forma de edadismo que pudiera detectarse

La acogida finaliza cuando la persona solicita de manera voluntaria salir del recurso o cuando tiene plaza en cualquier otro recurso residencial, que previo a su ingreso puede haberse solicitado.

En definitiva, desarrollamos estrategias transversales, abordando la multicausalidad de las situaciones de vulnerabilidad desde un enfoque integral (sinhogarismo encubierto, enfoque de género, acceso a la salud, a las actividades de la comunidad, etc), que faciliten la integración social de las personas que atendemos, además de abastecer los servicios mínimos de supervivencia. La finalidad es trabajar coordinadamente para favorecer la igualdad de oportunidades, la convivencia y la cohesión social, a partir del apoyo y del trabajo conjunto

A.- MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO

RECURSOS MATERIALES

<i>Actividad Realizada</i>	<i>Recursos utilizados</i>	<i>Grado de adecuación ¹</i>	<i>Coste económico</i>	<i>Grado de cumplimiento ²</i>
Fomento de las actividades instrumentales de la vida diaria	Productos de higiene, productos de limpieza, utensilios de cocina.	5		95%
Mantenimiento y mejora de la salud física	Material fungible, ropa cómoda, esterillas, radio, tarjeta bus	5		95%
Alfabetización digital	Material fungible, ordenador, USB, teléfono, proyector, internet, certificado digital.	5		100%
Gestiones sociales	Material fungible, ordenador, USB, teléfono, internet, certificado digital.	5		100%
Ocio, cultura y tiempo libre	Calzado cómodo, crucigramas, sopas de letras, tarjeta bus, teléfono móvil.	5		100%

RECURSOS HUMANOS

<i>Actividad Realizada</i>	<i>Categoría Profesional</i>	<i>Función que desempeña en el proyecto</i>	<i>Personal voluntario</i>	<i>Personal contratado*</i> <i>Especificar tipo de contrato: laboral, laboral a tiempo parcial, prestación de servicios, realizado por persona física.</i>	<i>Tiempo de contratación/ dedicación</i>			
					<i>Horas</i>	<i>Días</i>	<i>Meses</i>	<i>Años</i>
Fomento de las actividades instrumentales de la vida diaria	Psicóloga Trabajadora Social Educativa social	Asignación de tareas, seguimiento de cada actividad, organización, acompañamientos, realización de talleres, gestión de citas, gestión de dinero, gestión del ocio y tiempo libre						
Mantenimiento y mejora de la salud física	Psicóloga Trabajadora Social Educativa social	Asignación de tareas, seguimiento de cada actividad, organización, acompañamientos, realización de talleres, gestión de citas, gestión de dinero, gestión del ocio y tiempo libre.						
Alfabetización digital	Psicóloga Trabajadora Social Educativa social	Asignación de tareas, seguimiento de cada actividad, organización, acompañamientos, realización de talleres, gestión de citas, gestión de dinero, gestión del ocio y tiempo libre.						
Gestiones sociales	Psicóloga Trabajadora Social Educativa social	Asignación de tareas, seguimiento de cada actividad, organización, acompañamientos, realización de talleres, gestión de citas, gestión de dinero, gestión del ocio y tiempo libre.						
Ocio, cultura y tiempo libre	Psicóloga Trabajadora Social Educativa social	Asignación de tareas, seguimiento de cada actividad, organización, acompañamientos, realización de talleres, gestión de citas, gestión de dinero, gestión del ocio y tiempo libre						

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad Realizada	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Fomento de las actividades instrumentales de la vida diaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Mantenimiento y mejora de la salud física	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Alfabetización digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Gestiones sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Ocio, cultura y tiempo libre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

PERSONAS BENEFICIARIAS

Actividad Realizada	PARTICIPANTES SEGÚN EDAD						PARTICIPANTES SEGÚN DISCAPACIDAD			PARTICIPANTES SEGÚN SEXO*		TOTALES*
	<14	14 a 18	19 a 30	31 a 50	51 a 65	>65	Disc. Física	Disc. Psíquica	Disc. Sensorial	Hombre	Mujer	
Fomento de las actividades instrumentales de la vida diaria						X					3	3
Mantenimiento y mejora de la salud física						X					3	3
Alfabetización digital						X					3	3
Gestiones sociales						X					3	3
Ocio, cultura y tiempo libre						X					3	3

Objetivos Específicos y Resultados

OBJETIVOS ESPECIFICO	Indicadores previstos	Situación inicial	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
Ofrecer acogida integral para 3 mujeres mayores de 65 años en situación de sinhogarismo garantizando un hogar con los medios necesarios para una vida digna.	Fomentar la adquisición de las habilidades instrumentales para la vida diaria en el 100% de las mujeres mayores.	Mujeres en situación de calle, sin habilidades para la vida diaria	Fomentadas las habilidades instrumentales de la vida diaria para su mejora en la autonomía y en la interacción con su entorno.	Material fotográfico de las actividades instrumentales de la vida diaria que las mujeres mayores van desempeñando en la Casa de Acogida.
Gestión y acompañamiento socio-sanitario que permita la recuperación física y psíquica de la persona.	-Realización de ejercicios de movilidad articular en al menos el 90% de las mujeres mayores. - Actividades de relajación en el 80% de las mujeres mayores. Acondicionamiento físico a través del ejercicio adaptado en al menos el 80% de las mujeres mayores -El 100% de las mujeres mayores serán acompañadas para la realización y seguimiento de las gestiones sociales y médicas.	Mujeres en situación de calle, con muy poca movilidad física y desconocimiento de prestaciones.	Logrado un estilo saludable y de conciencia en las mujeres mayores para su beneficio físico y psíquico, realizando al menos dos actividades semanales. Logrado los acompañamientos realizados para el seguimiento de gestiones sociales y sanitarias.	Material fotográfico de las actividades de acondicionamiento físico que se han realizado. Número de acompañamientos y gestiones realizadas en el ámbito de gestiones sociales y sanitarias.
	El 80% de las mujeres mayores reciben información del uso y manejo de dispositivos móviles. El 80% reciben talleres para el uso de	Mujeres en situación de calle, sin acceso a redes móviles, y sin redes sociales.	Disminuida la brecha digital con el aprendizaje de herramientas tecnológicas y así fomentar la autonomía.	Material fotográfico de los talleres de alfabetización digital que se han realizado

OBJETIVOS ESPECIFICO	Indicadores previstos	Situación inicial	Logro del indicador	Fuentes de verificación*
	<p>aplicaciones para el fomento de las relaciones sociales.</p> <p>El 80% reciben talleres para la utilización de aplicaciones para llevar a cabo sus gestiones sociales y para acudir a esos lugares a través del GPS.</p>			
Potenciar las relaciones interpersonales, así como favorecer la ocupación del ocio y tiempo libre de manera saludable, adquiriendo conocimientos y habilidades de forma gratificante	<p>-El 100% de las mujeres mayores serán informadas en las actividades de ocio, cultura y tiempo libre que pueden desarrollar en la comunidad.</p> <p>-El 100% realizarán actividades de ocio, cultura y tiempo libre.</p>	Mujeres en situación de calle sin realizar ningún tipo de actividad social.	Logrado la participación en ocio, cultura y tiempo libre al menos una vez a la semana	Material fotográfico de actividades de ocio, cultura y tiempo libre realizados

RESULTADOS	Indicadores previstos	Situación inicial	Logro de indicador	Fuentes de verificación*
Las usuarias hayan adquirido las normas, responsabilidades y valores dentro del grupo de convivencia	Cubiertas las necesidades básicas y realizada la integración social del 100% de las mujeres mayores.	Mujeres en situación de calle, sin tener cubiertas sus necesidades básicas	Se cubren las necesidades básicas y se realiza la integración social del 100% de las mujeres mayores.	Planificación semanal y mensual de tareas y responsabilidades, atendiendo a las características individuales de cada persona.
Fomentar un estilo saludable y de conciencia en las mujeres mayores para su beneficio físico y	Realización de ejercicios de movilidad articular en al menos el 90% de las	Mujeres en situación de calle con deterioro físico y psíquico.	Realización de ejercicios de acondicionamiento físico ya sea individual o grupal, dentro de	Material fotográfico de las actividades de acondicionamiento físico que se han realizado.

RESULTADOS	Indicadores previstos	Situación inicial	Logro de indicador	Fuentes de verificación*
psíquico, realizando al menos dos actividades semanales.	mujeres mayores. Realizadas actividades de relajación en el 80% de las mujeres mayores.		casa o fuera, de al menos el 80% de las mujeres mayores.	
Disminuida la brecha digital con el aprendizaje de herramientas tecnológicas y así fomentar la autonomía.	El 100% de las mujeres mayores reciben alfabetización digital, ya sea información del uso y manejo de dispositivos móviles, como la utilización de app para conocer personas, gestiones sociales, EMT, etc.	Mujeres en situación de calle sin herramientas tecnológicas.	El 100% de las mujeres mayores reciben información del uso y manejo de dispositivos móviles. El 80% reciben talleres para la utilización de aplicaciones para llevar a cabo sus gestiones sociales y para acudir a esos lugares a través del GPS.	Material fotográfico de los talleres de alfabetización digital que se han realizado.
Logrado el seguimiento médico y acompañamiento a consultas y citas médicas. Lograda la adquisición de diferentes prestaciones sociales y/o económicas.	El 100% de las mujeres mayores serán acompañadas para la realización y seguimiento de las gestiones sociales y médicas.	Mujeres en situación de calle sin seguimiento médico ni social.	Seguimiento y acompañamiento médico y social en el 100% de las mujeres mayores	Número de acompañamientos y gestiones realizadas en el ámbito de gestiones sociales y sanitarias.
Logrado la participación en ocio, cultura y tiempo libre al menos una vez a la semana.	EL 100% de las mujeres realizarán actividades de ocio, cultura y tiempo libre.	Mujeres en situación de calle sin realizar actividades de ocio y tiempo libre beneficiosas para ellas.	El 80% de las mujeres mayores de 55 años realizarán actividades de ocio, cultura y tiempo libre. Fomento del envejecimiento activo a través de actividades de	Número de mujeres mayores que realizan actividades de ocio, cultura y tiempo libre y número de actividades realizadas

RESULTADOS	Indicadores previstos	Situación inicial	Logro de indicador	Fuentes de verificación*
			ocio y tiempo libre	

VALORACIÓN Y DESVIACIONES PRODUCIDAS

Se realizará un análisis general de cada uno de los apartados del proyecto, incluye los siguientes:

1.- Valoración en la ejecución del proyecto:

- Objetivos, resultados y actividades.

Los objetivos, actividades y los resultados del mismo, han estado en concordancia en todo momento, hemos logrado cumplir los objetivos planteados, y realizar las actividades previstas.

- Mecanismo de ejecución, evaluación y control del gasto.

La metodología o el mecanismo de ejecución está centrada en la persona, es integral y se adapta a cada necesidad específica:

Enfoque integral. Abordando las necesidades físicas, emocionales y sociales.

Personalizado. Adaptando las intervenciones a las necesidades y capacidades individuales, reconociendo su diversidad y respetando su autonomía.

Colaboración interdisciplinaria. Trabajando con profesionales de diferentes áreas.

Trabajo transdisciplinar. Contando con un equipo de diferentes disciplinas dentro de la Casa de Acogida quienes dan respuesta a cada necesidad o momento particular.

Enfoque centrado en la persona. Escuchando sus voces, preferencias y necesidades, facilitándoles la participación en la toma de decisiones relacionadas con su propia vida.

Servicios de Apoyo Continuo.

Evaluación y Seguimiento para medir los progresos y ajustar las intervenciones garantizando una atención de calidad

Por un lado, se desarrollarán mecanismos de evaluación y seguimiento destinados a la mejora y consecución del proyecto y por otro lado, se desarrollarán estrategias de evaluación con las propias beneficiarias del proyecto.

-Evaluación interna del proyecto.

Se realizará una evaluación continua para asegurarnos del correcto funcionamiento y eficacia del proyecto. Para ello se agendarán reuniones quincenales con el equipo de trabajo de la Casa de Acogida donde se expone el grado de consecución de actividades y de objetivos de cada usuaria. Además, cada tres meses se reunirá el equipo junto con la coordinadora de la entidad para debatir acerca de las dificultades para llevar a cabo el proyecto, las fortalezas que tiene y los cambios que hay que realizar para la consecución de resultados establecidos.

Al finalizar el año se hará una reunión con el objetivo de evaluar el proyecto. Resumen anual de los resultados esperados y alcanzados, las dificultades encontradas en la implementación del programa y buenas prácticas.

Los instrumentos a utilizar serán las reuniones presenciales u online que se irán teniendo a lo largo de la ejecución del proyecto. Además de los diagnósticos cuantitativos de cada usuaria, así como la consecución de los resultados esperados del proyecto. Registro del acta de las reuniones quincenales, mensuales y anuales.

-Evaluación y seguimiento de cada usuaria.

Desde la acogida de la mujer mayor a la casa, la persona va a establecer una serie de objetivos a nivel social, físico y mental con la ayuda del equipo técnico. Una vez establecidos los objetivos, se irá revisando la consecución de los mismos mensualmente. Se irán adaptando y modificando a nivel individual en función de las dificultades encontradas.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar será el índice de Barthel, la escala de Lawton y Brodi, una evaluación social cuantitativa, la observación directa, el PIA y los seguimientos mensuales. Registro de las actividades realizadas por cada usuaria a nivel individual y grupal.

- Nivel de participación de las personas beneficiarias.

Las personas beneficiarias son el centro del proyecto, participan en todo momento, ya que las actividades están centradas en ellas.

2.- Valoración global y sugerencia de mejora

- Indicar los principales momentos críticos del proyecto y las adaptaciones o mecanismo que se ha establecido para superarlos.
- Errores que se han cometido en la planificación o ejecución del proyecto.
- Modificaciones en la formulación o en el sistema de ejecución previsto inicialmente.
- Puntos fuertes y débiles en el desarrollo del Proyecto.
- Si se va a continuar con el proyecto, se debe destacar en este punto las mejoras y orientaciones en cuanto a la población destinataria, objetivos, actividades... (todos los elementos que componen el proyecto). Se deben plantear líneas de mejoras factibles y objetivamente justificadas.

Los resultados obtenidos han sido consistentes con los objetivos planteados inicialmente en el proyecto, gracias a la ejecución de las actividades planificadas.

Se destaca como punto fuerte el compromiso tanto del equipo de trabajo como del voluntariado, quienes se han mantenido dentro del presupuesto establecido en todo momento.

En general, la evaluación del proyecto es altamente satisfactoria, ya que se logró el objetivo principal de derivar a estas mujeres mayores hacia recursos residenciales para personas mayores, e incluso algunas pudieron regresar a su entorno familiar tras la mediación proporcionada por el equipo de trabajo.

EN cuanto a la continuidad, si el Ayuntamiento no convenía plazas para mujeres mayores, no podemos seguir con el, ya que no tenemos presupuesto para ello. Seguiremos acogiendo a personas sin hogar, hombres y mujeres, mayores de 18 años, pero no guardaremos plazas específicas para mujeres mayores de 65 años.

3.- Desviaciones producidas. Asimismo, se enumeran todas las desviaciones que se han producido con respecto al proyecto inicial, indicando las circunstancias que la han motivado, así como la justificación de la pertinencia de los cambios producidos.

La única desviación que podemos destacar es la tardanza en la resolución de otorgar plazas en las residencias, por parte de algunas mujeres, de hecho, el plazo de ejecución ha finalizado y aún tenemos ocupadas dos plazas esperando la plaza de residencia.

B.- MEMORIA ECONÓMICA DEL PROYECTO

1.- BALANCE DEL GRADO DE EJECUCIÓN ALCANZADO.

GASTOS/INGRESOS	PARTIDAS	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUTADO
GASTOS	Personal ¹	73.923,67 €	73.923,67 €
	Mantenimiento conservación	2.675,24 €	2.675,24 €
	Material fungible	249,04 €	249,04 €
	Seguros ²		
	Suministros (luz, agua, telf.)	280,86 €	280,86 €
	Gastos de Gestión	2.172,55 €	2.172,55 €
	Publicidad y propaganda ³		
	Transporte	1.907,82 €	1.907,82 €
	Servicios subcontratados (Especificar): Mantenimiento informático	2.793,35 €	2.793,35 €
	Otros (Especificar): Necesidades Básicas	3.010,92 €	3.010,92 €
		TOTAL GASTOS	87.124,67 €
INGRESOS PROPIOS	Cuotas de socios/as		
	Matriculación/Inscripción ⁴		
	Publicidad		
	Otras actividades que generen ingresos	1.888,78 €	1.888,78 €
INGRESOS EXTERNOS	Subvenciones de otras administraciones:		
	Ayuntamiento de Málaga	56.250,00 €	56.250,00 €
	• Junta de Andalucía		
	• Administración Central		
	• Fondos Europeos		
	Subvenciones privadas/Patrocinadores		
	TOTAL INGRESOS	58.138,78 €	58.138,78 €
	TOTAL GASTOS MENOS INGRESOS	28.874,67 €	28.874,67 €

23. PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL

DATOS DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA	
Nombre de la entidad beneficiaria	ASIMÁS
Representante	ALICIA CUETO GRANADOS
NIF	25685004-F
Teléfono	625394104
Provincia	Málaga
Objetivo de Atención	30
Objetivo de Inserción	12

1. Descripción detallada de la ejecución del Programa y acciones realizadas.

Tras la contratación de la Técnica de empleo en enero de 2024 se realizó la ficha técnica de la entidad y se inició todo el trabajo, a continuación, se expone el resumen de las acciones que se han realizado:

- Publicidad

La estrategia de difusión del programa se diseñó de manera inclusiva, considerando las posibles barreras de acceso a la información, especialmente aquellas relacionadas con la brecha digital o el desconocimiento de herramientas tecnológicas por parte de algunos colectivos.

El diseño de la cartelería fue elaborado por la técnica de empleo del proyecto, con materiales claros y accesibles tanto en formato digital como físico, haciendo cartelería específica con información del proyecto en general, y de cada acción formativa en particular. Las versiones digitales se publicaron en la página web y en las redes sociales de la entidad, mientras que los carteles impresos se colocaron en ubicaciones estratégicas de la ciudad de Málaga, con especial atención a zonas frecuentadas por personas en situación de desempleo o riesgo de exclusión social.

Cada cartel incluía un código QR que redirigía al formulario de inscripción online, así como un número de teléfono de contacto, destinado a facilitar el acceso a aquellas personas que no pudieran utilizar medios digitales. Esta doble vía de inscripción permitió que el proceso fuera más accesible y adaptado a la diversidad del público objetivo.

Como resultado de esta campaña, se recibieron 115 inscripciones al programa, para 30 plazas.

A lo largo de todo el proyecto se ha mantenido una publicidad continua sobre el desarrollo y los avances del mismo. Se han realizado publicaciones en redes sociales y en la página web de la entidad, informando sobre las distintas fases, formaciones y acciones llevadas a cabo. Estas publicaciones han estado acompañadas de imágenes y materiales gráficos, que se aportan como comprobante, y que reflejan el progreso del programa.

En algunas de estas publicaciones aparecen personas participantes, siempre con el debido respeto a su privacidad y únicamente cuando han firmado previamente el correspondiente consentimiento informado

para el uso de su imagen. En todas las acciones de publicidad aparecen los logos oficiales requeridos por el programa.

Se puede acceder a todas las publicaciones relacionadas con el proyecto en las redes sociales de la entidad (Instagram: @asima_malaga y Facebook: Asimas Málaga)

- **Proceso de selección**

Del total de personas inscritas, más del 50% no cumplían los requisitos de acceso establecidos por el programa, relacionados con la pertenencia a colectivos con especiales dificultades de inserción sociolaboral, el alta como demandantes de empleo o personas con situación administrativa irregular. A todas las personas que sí reunían las condiciones se les citó para una entrevista personal, con el fin de conocer sus perfiles y disponibilidad en mayor profundidad.

Con el objetivo de garantizar un proceso de selección justo, objetivo y transparente, se aplicó un Diagnóstico de Empleabilidad Cuantitativo, diseñado específicamente por la técnica de empleo para este programa. Esta herramienta, utilizada durante la entrevista, permitió valorar aspectos como el ajuste del perfil a las formaciones ofrecidas, la motivación, el nivel de empleabilidad y el compromiso con el proceso formativo y de orientación a largo plazo. Al finalizar cada entrevista, se asignó una puntuación individual que facilitó la priorización de las candidaturas.

Finalmente, fueron seleccionadas 35 personas para participar en el programa. De estas, 2 no llegaron a formalizar su incorporación, y 2 más causaron baja al no completar las horas mínimas requeridas de formación.

- **Acciones de Orientación Laboral (10h)**

La fase inicial del programa, correspondiente a las primeras 10 horas de orientación laboral, se desarrolló en formato grupal con el objetivo de fomentar el aprendizaje colaborativo, evaluar habilidades interpersonales y reforzar la motivación de las personas participantes. Desde la entidad se optó por organizar tres grupos reducidos de aproximadamente 10 personas, permitiendo así una atención más personalizada y adaptada a las necesidades de cada persona.

Las sesiones comenzaron con una presentación del Programa de Proyectos Integrales para la Inserción Laboral, destacando sus etapas, objetivos y la duración total de 18 meses. Se subrayó el compromiso bidireccional entre la entidad y quienes participan, como base para un acompañamiento eficaz.

Como primera actividad grupal, se llevó a cabo una dinámica de presentación que permitió observar habilidades comunicativas y sociales. A partir de una actividad de identificación indirecta de compañeras y compañeros, cada participante compartió sus cualidades, áreas de mejora y una curiosidad personal, lo que facilitó la cohesión grupal y el análisis inicial de competencias sociales.

Posteriormente, se abordó el diagnóstico de empleabilidad como herramienta clave para orientar eficazmente la búsqueda de empleo. A través del análisis DAFO, las personas participantes reflexionaron sobre sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, estableciendo así una base para la definición de objetivos. Este trabajo se completó con la creación de un “mapa de recursos y fortalezas”, representado visualmente en un mural colectivo, en el que se identificaron habilidades personales y metas profesionales.

Partiendo de estos ejercicios introspectivos, y con una plantilla que se les facilitó, se inició el trabajo del diseño del itinerario personalizado de Búsqueda Activa de Empleo (BAE). Cada participante elaboró su propio plan inicial, que sería objeto de seguimiento y ajuste en futuras sesiones individuales con las técnicas de empleo.

La segunda sesión grupal estuvo enfocada en el desarrollo de competencias técnicas para la búsqueda activa de empleo. Se trabajó sobre el uso de herramientas y recursos digitales clave (SAE, SEPE, Seguridad

Social, certificado digital, portales de empleo, redes sociales profesionales), explicando paso a paso y resolviendo dudas específicas sobre su manejo.

En relación con la confección del currículum, se realizó una revisión conjunta de los documentos aportados por las personas participantes en el momento de su inscripción, abordando aspectos como la adaptación a ofertas concretas, el contenido relevante, el diseño y el uso de plataformas digitales. Como parte de esta tarea, cada persona elaboró dos CV diferenciados, orientados a distintos perfiles profesionales de su interés.

Asimismo, se dedicó tiempo a las técnicas de entrevista laboral, tanto individuales como grupales. A través de ejercicios de role-playing, se simuló entrevistas reales y entrevistas grupales, con un análisis posterior de los puntos fuertes y áreas de mejora de cada intervención. Estas experiencias permitieron ofrecer retroalimentación constructiva y personalizada a cada participante.

Finalmente, se ofreció una visión general del mercado laboral en Málaga, destacando sectores con mayor proyección y oportunidades actuales. También se introdujo el concepto de autoempleo, brindando una primera aproximación para aquellas personas interesadas en emprender, con el objetivo de explorar esta opción en mayor profundidad durante fases posteriores del programa con las personas interesadas.

Esta fase cumplió una función clave en la toma de contacto, evaluación inicial y activación de competencias personales y profesionales, sentando una base para el desarrollo posterior del itinerario de inserción sociolaboral.

- **Formación profesional para la mejora de la empleabilidad – 50 horas**

Como parte del Programa T-Acompañamos se desarrollaron cuatro acciones formativas presenciales de 50 horas de duración cada una, dirigidas a mejorar las competencias técnicas y transversales de las personas participantes, con el fin de facilitar su acceso al mercado laboral en distintos sectores. Cada formación se diseñó con un enfoque práctico, adaptado al perfil de las personas destinatarias, y centrado en potenciar su empleabilidad, autonomía y motivación. A continuación, se detalla de forma resumida el contenido de cada una de las formaciones realizadas:

1ª. Comprendiendo la realidad: Estrategias prácticas para la intervención con personas en situación de sinhogarismo

Se realizó en la Sede de ASIMÁS, del 5 al 19 de marzo de 2024, en formato presencial.

Esta formación se diseñó con el objetivo de capacitar a las personas participantes en la atención social a personas en situación de sinhogarismo, un fenómeno complejo y creciente en entornos urbanos como Málaga, y dada nuestra experiencia con otros proyectos en este ámbito, conocemos de primera mano la necesidad de profesionales con formación específica. En la selección de las personas participantes se tuvo en cuenta que tuvieran formación reglada relacionada con este ámbito de actuación.

Se abordaron los factores estructurales y personales que inciden en esta realidad, así como las metodologías profesionales para su abordaje integral a través de los siguientes contenidos:

- Conceptualización y evolución del sinhogarismo, incluyendo datos estadísticos actualizados, diferentes metodologías de intervención y análisis del estigma social asociado.
- Tipologías de perfiles en situación de sinhogarismo, con especial atención a personas con discapacidad, personas migrantes o solicitantes de asilo, mujeres víctimas de violencia de género, personas con VIH, adicciones, trastornos mentales o patología dual, para llegar a la conclusión de que la situación de sinhogarismo es lo único común y las problemáticas que les han hecho llegar a esta situación son muy variadas impidiendo la realización de un perfil cerrado.
- Aplicación de técnicas de intervención social: entrevista diagnóstica, entrevista motivacional, fijación de objetivos y estrategias de seguimiento individual.

- Introducción práctica al diseño y gestión de proyectos sociales, elaboración de memorias técnicas, justificaciones y evaluación de impacto.
- Desarrollo de un proyecto grupal de intervención que fue presentado como actividad final.

Refuerzo competencial:

- Análisis individual y personal sobre aspectos a potenciar y aspectos a mejorar para la BAE en este sector en concreto.
- Visita a recursos comunitarios y simulaciones de intermediación laboral.
- Mejora de competencias en comunicación, trabajo en equipo, empatía, resolución de conflictos y capacidad de planificación.

En esta primera acción formativa del proyecto participaron un total de 10 mujeres, todas ellas con formación previa vinculada al ámbito de la intervención social. No obstante, en el momento de inicio del programa, ninguna se encontraba en ejercicio profesional activo. Entre las causas más frecuentes de esta situación se identificaron la reincorporación al mercado laboral tras periodos dedicados a la crianza y cuidados familiares, la falta de homologación de titulaciones obtenidas en países de origen en el caso de mujeres migrantes, y la dificultad de adaptación de las estrategias de búsqueda de empleo a contextos sociolaborales distintos.

Como parte del itinerario formativo, se realizaron visitas a diferentes centros de trabajo, entidades sociales y organizaciones no gubernamentales del entorno local. Estas actividades permitieron a las participantes conocer de primera mano la red de recursos sociales existente en la ciudad de Málaga, establecer primeros contactos profesionales y comenzar su búsqueda activa de empleo de forma directa, fortaleciendo así su vinculación con el tejido social y profesional del territorio.

2ª. Mecánica básica y autorreparación de bicicletas para movilidad urbana y sostenible

Se llevó a cabo en la Sede de ASIMÁS y en el taller mecánico de la Clínica de la Bicicleta, del 29 de febrero al 27 de marzo de 2024, en horarios tanto de mañana como de tarde y en formato presencial.

Nos decidimos por la realización de esta formación en concreto porque la movilidad sostenible se ha consolidado como una necesidad y una oportunidad laboral. En la ciudad de Málaga no solo hay un constante crecimiento de personas residentes que se desplazan en bicicleta, sino que hay un mercado creciente de empresas que se dedican al alquiler de bicicletas para rutas y turismo.

Esta formación tuvo como objetivo principal capacitar a las personas participantes en tareas básicas de diagnóstico, mantenimiento y reparación de bicicletas, combinando conocimientos teóricos y aplicación práctica en el espacio de un taller de reparación real y en activo. Los contenidos de los que partimos fueron los siguientes:

- Introducción a la movilidad urbana sostenible y su relación con el mercado laboral local.
- Estudio detallado de tipos de bicicletas, componentes, accesorios, herramientas y procedimientos de mantenimiento.
- Diagnóstico de averías y planificación de reparaciones: identificación de necesidades, elaboración de presupuestos, pedidos de piezas y control de calidad.
- Ejecución práctica sobre bicicletas reales asignadas a cada participante desde el inicio de la formación.
- Reflexión sobre el uso profesional y emprendedor del conocimiento adquirido, con especial atención al turismo, el alquiler de bicicletas y el comercio especializado.

Con respecto al refuerzo competencial se trataron los siguientes temas:

- Análisis individual y personal sobre aspectos a potenciar y aspectos a mejorar para la BAE en este sector en concreto.
- Elaboración de un mapeo de talleres y oportunidades de empleo en el sector local.

- Desarrollo de habilidades como la atención al cliente, autonomía, trabajo en equipo, gestión del tiempo y comunicación efectiva.

Es relevante señalar que, como parte del enfoque práctico de la formación en mecánica de bicicletas, se adquirieron bicicletas en estado deficiente con el objetivo de que las personas participantes pudieran aplicar los conocimientos técnicos aprendidos durante el curso en tareas reales de diagnóstico, reparación y mantenimiento. Al finalizar la acción formativa, cada participante recibió una de las bicicletas reparadas de forma individual con la supervisión del profesor de mecánica, para promover así su autonomía en los desplazamientos personales y facilitando una movilidad sostenible para continuar con su búsqueda activa de empleo.

Como trabajadora social y técnica de empleo, es importante resaltar que las personas que participaron en esta formación correspondían al grupo con menor nivel formativo dentro del proyecto, presentando además significativas dificultades sociales, especialmente en el acceso a vivienda y recursos económicos. La segunda acción formativa del proyecto fue iniciada por un total de 9 personas, de las cuales 8 eran hombres y 1 mujer. Cabe destacar que únicamente una de las personas participantes contaba con conocimientos previos en mecánica del automóvil, mientras que el resto comenzaba desde un nivel inicial, sin experiencia en tareas similares. A mitad del desarrollo del curso, uno de los participantes abandonó por motivos personales, completando la formación un total de 8 personas. Todas ellas finalizaron satisfactoriamente las 50 horas programadas y accedieron a la siguiente fase del itinerario.

3ª. Dependiente/a de comercio, atención al cliente y técnicas de venta

Se realizó en la Sede de ASIMÁS, del 24 de abril al 8 de mayo de 2024, en horario presencial.

El motivo por el cual elegimos esta formación es que el sector comercial continúa siendo una de las principales fuentes de empleo en Málaga, especialmente en actividades vinculadas al turismo, grandes superficies, tiendas especializadas y comercio local. Esta formación permitió a las personas participantes adquirir las competencias clave para desenvolverse de forma eficaz en este entorno, destacar que el contenido fue en su mayoría teórico, pero tuvieron prácticas con respecto a aspectos indispensables como la utilización de las diferentes cajas y datafonos.

Esta formación la impartió una formadora de la Empresa Eulen Flexiplan y los contenidos que fueron desarrollados se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Atención al cliente, donde destacamos las habilidades comunicativas, empatía, escucha activa, resolución de conflictos y gestión de reclamaciones.
- Gestión de caja y terminal punto de venta (TPV): manejo operativo, control de stock, medios de pago y apertura/cierre de caja.
- Técnicas de venta y fidelización: estrategias de venta cruzada, cierre de operaciones, fidelización de clientes y promoción de productos.
- Prevención de riesgos laborales: normativa básica de seguridad aplicada al comercio y buenas prácticas en el entorno de trabajo. Realización de examen online y dispensación de certificado para facilitar la BAE.

Refuerzo competencial:

- Evaluación de competencias individuales adaptadas al perfil comercial.
- Conocimiento del mercado de trabajo local.
- Desarrollo de habilidades prácticas: responsabilidad, actitud proactiva, resolución de situaciones en tiempo real y orientación a resultados.

Esta tercera acción formativa contó con la participación de 12 personas, de las cuales 9 eran mujeres y 3 hombres. Durante el desarrollo de la formación se conformó un grupo altamente cohesionado, destacando la creación de vínculos de apoyo mutuo que se han mantenido de forma activa a lo largo de

las distintas fases del programa. En cuanto a la orientación profesional de las personas participantes, se identificaron trayectorias y objetivos laborales muy diversos, lo que requirió un enfoque personalizado en la definición de sus itinerarios de búsqueda activa de empleo, aspecto que fue abordado con mayor profundidad en la fase posterior del proyecto, dedicada específicamente a la orientación para la inserción.

4ª. Marca personal y redes sociales para mujeres emprendedoras

Esta acción formativa tuvo lugar en la Sede de ASIMÁS, del 27 de junio al 2 de julio de 2024, en horario presencial e intensivo.

Inicialmente, se había solicitado una fecha y horario diferente para la realización de esta formación. Sin embargo, la mujer para la que se diseñó entró en una situación de sinhogarismo sobrevenida, lo que requirió una intervención urgente por parte del equipo técnico de ASIMÁS. Se activó la coordinación con los servicios municipales de atención a personas sin hogar, logrando gestionar un recurso habitacional que le permitió pernoctar en condiciones de seguridad.

Una vez estabilizada su situación residencial, en la medida de lo posible, se optó por adaptar la formación a un formato intensivo, permitiendo su participación activa y disminuyendo los días para iniciar su trabajo. Paralelamente, se le brindó un acompañamiento integral para la tramitación de documentación personal para el emprendimiento, así como se le facilitaron los contactos necesarios para la gestión de la solicitud de ayudas públicas destinadas al fomento del autoempleo. El objetivo de esta intervención fue favorecer su inclusión social y laboral de forma inmediata, evitando así el riesgo de cronificación de su situación de exclusión.

Esta formación se diseñó específicamente para esta persona con interés en emprender y en desarrollar su presencia profesional en entornos digitales. Se abordaron tanto los fundamentos del branding personal como el uso estratégico de redes sociales y app para posicionarse y darle a conocer en el mercado.

Los contenidos que se desarrollaron fueron los siguientes:

- Marca personal: definición, importancia del autoconocimiento, identificación de valores diferenciales, objetivos personales y profesionales.
- Branding y posicionamiento: elementos clave de una marca personal coherente, análisis del entorno y posicionamiento estratégico.
- Redes sociales: creación de perfiles profesionales, generación de contenido de valor, herramientas de crecimiento digital y fidelización de clientas/es.
- Plan de acción: diseño de un plan individual de marca, planificación de contenidos y estrategias de comunicación. Finalización con sesiones de mentoría y feedback personalizado.

Con respecto al contenido referente al refuerzo competencial, se dio formación en los siguientes puntos:

- Desarrollo de habilidades digitales aplicadas al autoempleo y la comunicación profesional.
- Fomento de la autoconfianza, la proactividad, la creatividad y el pensamiento estratégico.
- Aplicación práctica de contenidos mediante simulaciones y creación real de perfiles y campañas.

Desde el inicio de la formación, el proyecto de emprendimiento fue orientado hacia el sector de la peluquería, aunque presentaba importantes limitaciones relacionadas con la falta de un espacio físico propio y la carencia de recursos económicos para alquilar un espacio e iniciar la actividad. Durante el proceso formativo, y a partir del acompañamiento y el análisis conjunto de posibilidades reales de inserción, surgió la idea de ofrecer un servicio de peluquería a domicilio, dirigido tanto a eventos puntuales como a personas con dificultades de movilidad o en situación de dependencia.

Pocos días después de finalizar la formación, la participante procedió a darse de alta como trabajadora autónoma. Desde la entidad se le prestó apoyo técnico en la tramitación de la documentación necesaria,

en la difusión inicial de sus servicios con un vídeo donde hacía un cambio de look a la técnica de empleo y en la planificación de los primeros pasos del negocio. Además, gracias al incentivo económico recibido tras la formación, pudo adquirir el material básico necesario para iniciar su actividad profesional de forma inmediata.

- **Orientación para la Inserción (40h)**

Esta fase, consistió en el acompañamiento hacia el empleo, consolidando y aplicando los conocimientos adquiridos en etapas previas del programa. Este periodo se diseñó combinando sesiones individuales y grupales, con el fin de ofrecer un enfoque integral, adaptado a las necesidades específicas de cada perfil. Se consideró estratégico que una parte de las horas se desarrollara en formato grupal, aunque la distribución horaria varió ligeramente entre grupos. A pesar de las diferencias en duración, los contenidos trabajados fueron homogéneos. Las sesiones grupales se calendarizaron inmediatamente después de las formaciones específicas, con el objetivo de facilitar la adherencia al programa y mantener la motivación del grupo. A excepción de dos sesiones destinadas a la motivación en la BAE, que se hicieron pasados unos meses.

Las sesiones grupales permitieron reforzar contenidos clave para la inserción laboral efectiva, entre los que destacan:

- Conocimiento y uso de herramientas digitales para la búsqueda de empleo: se trabajó de forma práctica el manejo de plataformas y aplicaciones como el SAE, SEPE, MI CARPETA CIUDADANA, AET, y portales de empleo especializados como InfoJobs, entre otros. Como paso inicial se tramitó el certificado digital de todas las personas participantes, se les asistió en su instalación y se les formó en su uso, contribuyendo activamente a la reducción de la brecha digital detectada en algunos/as participantes atendidos.
- Interpretación de documentos laborales: se ofreció formación sobre documentos esenciales como la vida laboral, el contrato de trabajo y la nómina, abordando su estructura, términos clave e implicaciones legales y económicas, con el fin de fortalecer la autonomía de las personas en sus gestiones laborales.
- Fortalecimiento emocional y motivacional: se desarrolló una dinámica específica sobre resiliencia y estrategias para afrontar y superar obstáculos personales y profesionales, fortaleciendo la confianza y la capacidad de adaptación ante escenarios laborales cambiantes.
- Entrenamiento en comunicación eficaz y autopresentación: se trabajó el formato del *elevator pitch* como herramienta de presentación profesional breve y efectiva. Cada participante preparó y expuso su discurso, que fue grabado para su posterior análisis grupal, con el objetivo de identificar puntos fuertes y áreas de mejora.
- Diseño de estrategias activas de búsqueda de empleo: se elaboró un mapa de empresas y contactos para el envío de candidaturas, identificando oportunidades concretas de empleo en el entorno territorial de cada participante.
- Revisión y adaptación del currículum vitae: se revisaron los nuevos CV elaborados durante el programa, trabajando en la adecuación de los formatos y la adaptación del contenido a ofertas específicas, tanto en términos de competencias como de lenguaje profesional.
- Activación de redes de contacto: se promovió el uso de redes sociales, contactos personales y plataformas institucionales (como la propia web y redes de la entidad) como canales de difusión del perfil profesional, reforzando así la visibilidad de las personas en búsqueda activa de empleo.
- Preparación para entrevistas laborales: se entrenaron todos los formatos habituales de entrevistas (presenciales, telefónicas, grupales y online), incluyendo prácticas simuladas mediante videollamada, con orientación sobre comunicación verbal y no verbal, control emocional y

argumentación de competencias.

- Desarrollo de competencias transversales: se utilizaron recursos oficiales, como la plataforma “Desafía & Aprende” del SAE, para entrenar habilidades clave como la toma de decisiones, la iniciativa, la resolución de problemas y la gestión del tiempo.
- Evaluación y actualización del diagnóstico e itinerario de empleabilidad: se revisaron los planes personalizados, acotando un máximo de cinco ocupaciones objetivo por persona, elaborando y adaptando CV para cada una de ellas, y reflexionando sobre los avances realizados desde el inicio del programa. Asimismo, cada participante se marcó unos objetivos que después serían revisados en las sesiones individuales de Orientación para la Inserción.
- Ferias de Empleo, asistimos a la feria de empleo de Málaga y a otros acontecimientos donde pudieron conocer más empresas y ampliar sus redes de contactos.

Esta fase no solo ha facilitado herramientas concretas para la búsqueda de empleo, sino que ha contribuido significativamente al empoderamiento de las personas participantes, promoviendo una actitud proactiva, informada y estratégica frente a su proceso de inserción sociolaboral.

Con respecto a las sesiones individuales de orientación han constituido un espacio clave para el acompañamiento personalizado dentro de la fase de inserción laboral. A diferencia del formato grupal, estas sesiones han permitido abordar de manera directa y confidencial las necesidades concretas, no compartidas, de cada persona participante, facilitando así la adaptación del itinerario personalizado de búsqueda activa de empleo a las circunstancias específicas de cada caso.

La diversidad de situaciones ha requerido una intervención muy flexible y centrada en la persona. En algunos casos, las sesiones se enfocaron en la modificación y actualización reiterada del currículum vitae, principalmente debido a dificultades en el uso de dispositivos electrónicos, falta de competencias digitales o acceso limitado a medios tecnológicos. En contraposición, hubo personas que mostraban un alto grado de autonomía e iniciativa en su búsqueda de empleo, pero que no lograban avanzar hacia procesos de selección o entrevistas. En estos casos, se realizó una revisión en profundidad de las estrategias empleadas, se identificaron posibles puntos erróneos, o mal planteados y se diseñaron nuevas tareas para introducir cambios que ayudaran a disminuir la frustración y mantener la motivación.

Un aspecto destacado de esta fase ha sido la disponibilidad de las técnicas de empleo en horario de mañana y tarde, lo que ha permitido ofrecer una atención continuada y adaptada, especialmente en momentos clave como la preparación de entrevistas laborales, con tiempos muy reducidos entre la convocatoria y la entrevista.

En otros casos, las sesiones individuales se centraron principalmente en el acompañamiento emocional y motivacional. Se trabajó con personas en situaciones de exclusión social severa, muchas de ellas con recursos mínimos para su subsistencia, enfrentando barreras no solo para acceder al empleo, sino también para sostenerlo una vez conseguido. En estos contextos, el trabajo de orientación ha integrado componentes de escucha activa, refuerzo de la autoestima y apoyo emocional, reconociendo que la empleabilidad no se limita únicamente a lo técnico, sino que también requiere condiciones personales, sociales y psicológicas mínimas para poder desarrollarse y mantenerse en el tiempo.

Asimismo, con aquellas personas que presentaban baja autonomía o escasa experiencia en la búsqueda activa de empleo, se realizaron acciones como: el acompañamiento presencial para la entrega de currículums en mano, sesiones prácticas dedicadas exclusivamente al envío de candidaturas por vía electrónica, y la gestión de entrevistas directas con empresas, evitando en algunos casos procesos de selección intermedios, para facilitar un acceso más rápido y adaptado a las oportunidades laborales disponibles.

Estas intervenciones individualizadas han sido fundamentales para garantizar una orientación ajustada a la

realidad de cada persona, incrementar su confianza y favorecer una transición realista hacia el empleo.

- **Intermediación y prospección**

La fase de intermediación y prospección laboral se llevó a cabo como parte final del itinerario de inserción, pero las acciones se desarrollaron durante los 18 meses, constituyéndose como un componente esencial del proyecto, al materializar los esfuerzos desarrollados en las etapas previas de orientación, formación y acompañamiento personalizado.

Se realizó un estudio detallado de los perfiles profesionales de las personas participantes, así como un análisis del mercado laboral local, identificando sectores con alta demanda y oportunidades reales de inserción. Este trabajo fue desarrollado por la técnica de empleo, con el objetivo de anticipar posibles vías de incorporación laboral y favorecer una transición fluida entre la formación y el empleo.

Cabe destacar que ASIMÁS, como entidad de pequeño tamaño y con experiencia previa en orientación laboral de forma informal, inició este programa sin una red preexistente de contactos empresariales ni una agenda consolidada de colaboración con empresas. Por tanto, el trabajo de prospección e intermediación se ha construido completamente desde cero, lo cual ha supuesto un reto importante que ha sido afrontado con una planificación rigurosa y una metodología proactiva.

Para optimizar esta fase, la técnica de empleo responsable se formó específicamente en materias relacionadas con la búsqueda activa de empleo, prospección e intermediación, lo que ha permitido enriquecer el acompañamiento a las personas participantes y ampliar los recursos disponibles durante la fase de inserción.

Se diseñó un plan de prospección estructurado, estableciendo objetivos concretos como:

- Selección de empresas a contactar, según sectores y perfiles laborales más demandados.
- Definición de zonas geográficas prioritarias.
- Identificación de personas responsables de selección en cada organización.
- Clasificación de las candidaturas según adecuación al perfil demandado.

La toma de contacto con las empresas se realizó a través de distintos canales, incluyendo reuniones presenciales, videollamadas, correos electrónicos y llamadas telefónicas. En algunos casos, a pesar de los intentos realizados, no se obtuvo respuesta por parte de las empresas. Sin embargo, en aquellas que mostraron interés, se presentó el proyecto, se expusieron los contenidos formativos y se detalló el proceso de acompañamiento realizado con las personas participantes.

A las empresas interesadas se les propusieron candidaturas ajustadas a los perfiles demandados, estableciendo un canal de comunicación directo para facilitar los procesos de selección. En los casos donde la incorporación laboral fue efectiva, se implementó un seguimiento coordinado entre la empresa, la persona participante y la entidad, con el fin de favorecer la adaptación al puesto y asegurar la continuidad del empleo.

En diciembre de 2024 se incorporó una segunda técnica de empleo al equipo, reforzando así la capacidad operativa del área de prospección. Esta profesional se centró en el mantenimiento de relaciones ya iniciadas con empresas colaboradoras, actualizando información sobre vacantes y oportunidades. Asimismo, amplió la red de contactos mediante la búsqueda activa de nuevas empresas, en respuesta a las necesidades de las personas que en ese momento se encontraban en búsqueda activa de empleo.

2- Resultados obtenidos con las participantes en relación con el objeto del programa, atenciones e inserciones alcanzadas.

El programa ha alcanzado el 100% de los objetivos marcados en su planificación inicial, tanto en términos de atención a personas pertenecientes a colectivos vulnerables como en la ejecución de los itinerarios de

inserción diseñados.

En cuanto a la pertenencia de las personas participantes a colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo, se ha garantizado la atención de al menos una persona en cada uno de los colectivos definidos como prioritarios, con la particularidad de que muchas de las personas participantes se encontraban simultáneamente incluidas en más de uno de estos grupos. La distribución ha sido la siguiente:

- Personas en desempleo de larga duración: 5
- Personas mayores de 45 años: 5
- Personas migrantes: 9
- Personas en situación de exclusión social: 6
- Personas receptoras de prestaciones: 6

Del total de personas atendidas, 22 han sido mujeres y 9 hombres.

En relación con el número total de participantes, se ha trabajado con 31 personas, superando ligeramente el número de proyectos concedidos (30). Todas ellas han completado de forma íntegra las siguientes fases del itinerario:

- 10 horas de orientación inicial
- 50 horas de formación
- 40 o más horas de orientación para la inserción laboral

En cuanto al objetivo de inserción laboral, que establecía como meta alcanzar la inserción de al menos el 40% de las personas participantes con proyecto integrado (es decir, al menos 12 inserciones), se ha cumplido satisfactoriamente. Los resultados obtenidos han sido:

- Inserción por cuenta propia: 1 persona
- Inserción por cuenta ajena: 11 personas

3. Actividades de asesoramiento, orientación laboral y acompañamiento de los orientadores, en el programa.

Estas actividades han sido fundamentales para facilitar una transición hacia el acceso al empleo, combinando herramientas técnicas de orientación y búsqueda activa, acompañamiento emocional y una conexión directa con el mercado laboral. Es importante destacar que, de las 31 personas atendidas en el marco del programa, 26 han accedido al menos a un contrato laboral durante los 18 meses de ejecución del programa. Si bien no todas las personas han logrado mantener una continuidad en el empleo, se ha intervenido de forma específica sobre las dificultades detectadas, tanto en el acceso como en la permanencia en los puestos de trabajo, incorporando estrategias de refuerzo en habilidades sociolaborales, adaptación al entorno profesional y gestión de situaciones personales que interfieren en la estabilidad laboral.

Aquí, se ha continuado y profundizado el trabajo realizado en la fase inicial de orientación, retomando y

actualizando aspectos clave como el diagnóstico de empleabilidad, la revisión de itinerarios personalizados, la mejora de técnicas de búsqueda activa de empleo, la confección y adaptación de CV y la preparación para entrevistas de trabajo reales, con el fin de ajustarlos a la evolución y necesidades actuales de cada persona.

El acompañamiento para el empleo ha sido la acción vertebradora del programa. Se estructuró en sesiones individuales y grupales que permitieron un seguimiento cercano, flexible y ajustado a los distintos ritmos y necesidades. La comunicación ha sido continua a través de WhatsApp, entrevistas presenciales, llamadas telefónicas y correos electrónicos, favoreciendo una intervención sostenida en el tiempo.

- Sesiones individuales: centradas en la actualización del diagnóstico de empleabilidad, la redefinición de objetivos profesionales y la adaptación del itinerario personalizado. Se abordaron también dificultades técnicas (uso de herramientas digitales), estrategias de búsqueda, revisión de candidaturas enviadas y preparación para entrevistas específicas.
- Sesiones grupales: orientadas a reforzar la autonomía, compartir experiencias y generar dinámicas colaborativas, con especial atención a la mejora de la motivación y la autoestima profesional.

Esta estructura ha permitido una intervención ágil, dando respuesta a la diversidad de perfiles presentes en el programa y potenciando sus capacidades.

La Información y acompañamiento sobre recursos de empleo y contacto con empresas se ha realizado con el objetivo de dotar a las personas participantes de un conocimiento actualizado y útil sobre su entorno laboral, se desarrollaron acciones de orientación práctica e informativa que conectaban directamente con las herramientas vistas en la fase de orientación inicial:

- Talleres prácticos sobre el uso de portales de empleo, redes sociales profesionales (LinkedIn), servicios públicos de empleo, ETTs y herramientas digitales como el certificado digital.
- Visitas organizadas a centros de empleo, empresas de inserción, ferias de empleo y otras entidades clave del territorio.
- Asesoramiento sobre cómo organizar una agenda de búsqueda, enviar autocandidaturas, utilizar recursos electrónicos y establecer comunicación efectiva con empresas.
- En aquellos casos en que existía afinidad de perfil, se facilitó el contacto directo con empresas colaboradoras para entrevistas, presentaciones de candidaturas y reuniones informativas.

Estas acciones reforzaron los aprendizajes previos y contribuyeron a que las personas pudieran aplicar de forma práctica y autónoma las técnicas de BAE trabajadas desde el inicio del programa.

Con respecto a las acciones de Activación personal y cambio emocional se abordaron aspectos motivacionales, de autoestima y de resiliencia, esenciales para sostener un proceso de búsqueda activa de empleo en contextos complejos, todo diseñado y supervisado por la psicóloga de la entidad, a la que algunas de las personas participantes han acudido a sesiones individuales. Estas acciones se pueden resumir en:

- Dinámicas de autoconocimiento, centradas en la identificación de valores, intereses profesionales y competencias personales (soft skills y hard skills).
- Uso del DAFO personal como herramienta de análisis para orientar la toma de decisiones.
- Intervención psicológica puntual, mediante talleres impartidos por la psicóloga de la entidad sobre gestión emocional, afrontamiento del fracaso, resiliencia y manejo del estrés.

Estas acciones se vincularon con los contenidos abordados en el itinerario personalizado, y resultaron especialmente relevantes en perfiles con alta vulnerabilidad social, promoviendo una mayor estabilidad y orientación al logro. Recordar que ASIMÁS se dedica a la inserción social de personas en situación de sin hogarismo, por lo que 5 de las personas participantes provienen de este colectivo.

También, se desarrollaron acciones enfocadas en mejorar en los procesos de selección, entrevistas,

presentación profesional, las competencias comunicativas y la confianza de las personas en contextos reales de selección:

- Revisión, actualización y adaptación del currículum vitae y cartas de presentación, con especial énfasis en la personalización según el puesto y sector.
- Entrenamiento en entrevistas de trabajo en todos sus formatos: presenciales, telefónicas, online y grupales, mediante simulaciones con feedback personalizado.
- Talleres sobre comunicación verbal y no verbal, técnicas para mejorar el impacto del elevator pitch y preparación de pruebas comunes en procesos de selección.

Todo este trabajo ha contribuido a mejorar la seguridad, la claridad en la exposición de competencias y la capacidad de adaptación a entornos profesionales.

Con respecto a la preparación para la incorporación laboral, nos centramos en estrategia clave para evitar el abandono precoz o la desmotivación durante la incorporación. Ya que, desde el inicio de la fase de Inserción, muchas de las personas tuvieron acceso a contratos, pero las relaciones laborales se acabaron muy pronto, luego el problema era el mantenimiento de estas relaciones laborales. Por ello, se llevaron a cabo acciones orientadas a facilitar una entrada exitosa en el puesto de trabajo:

- Trabajo en habilidades sociolaborales: normas del entorno laboral, gestión del tiempo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, resolución de conflictos.
- Orientación legal y documental: tipos de contrato, derechos y deberes laborales, lectura de nóminas y convenios colectivos y protocolos empresariales.
- Acompañamiento activo a la entrevista y al puesto de puesto en los casos de especial vulnerabilidad, manteniendo el contacto con la persona y la empresa durante las primeras semanas.

Estas acciones fortalecieron la adaptación inicial y ayudaron a consolidar las primeras experiencias laborales tras la participación en el programa.

Por último, el trabajo en Prospección del mercado laboral en el territorio consistió en:

- Elaboración de un mapeo actualizado del mercado laboral local, identificando sectores con alta demanda y empresas con posibilidades de colaboración.
- Establecimiento de canales de comunicación directa con empresas, facilitando la derivación de candidaturas y el ajuste de perfiles a ofertas concretas.
- Participación en ferias de empleo, lo que permitió presentar el programa, ampliar la red de contactos y detectar nuevas oportunidades laborales.

Este trabajo, iniciado desde cero al no contar la entidad con una agenda empresarial previa, ha permitido avanzar hacia la consolidación de una red de empresas colaboradoras que cuentan con que les derivemos a personas que cumplan con los perfiles que demandan.

4. Reflexión final sobre la ejecución del programa, impacto en el ámbito geográfico de actuación.

Desde ASIMÁS valoramos de forma muy positiva la experiencia desarrollada en el marco de este programa, especialmente teniendo en cuenta que no somos una entidad especializada exclusivamente en orientación laboral. Este ha sido nuestro primer programa de estas características, y ello ha supuesto un proceso de aprendizaje y crecimiento institucional.

Las profesionales que han formado parte del equipo técnico han debido complementar su formación con nuevas competencias específicas en materia de prospección, orientación, herramientas digitales de

gestión y acompañamiento sociolaboral. La intermediación con empresas y la prospección laboral se iniciaron desde cero, sin una red previa de contactos, lo que ha requerido un esfuerzo adicional en la identificación de oportunidades, creación de alianzas y posicionamiento de la entidad como agente activo en la inserción laboral. Pese a estas circunstancias de partida, los resultados han sido satisfactorios, y se ha logrado consolidar una base de trabajo sólida y replicable que permitirá mejorar progresivamente en futuras convocatorias.

En cuanto a reflejar la ejecución técnica del programa, uno de los principales desafíos ha estado relacionado con el uso del Servicio Telemático de Orientación (STO). El inicio del programa se produjo antes de que el sistema estuviera plenamente operativo, por lo que diversas acciones de orientación, acompañamiento e intermediación realizadas no pudieron ser registradas formalmente en la plataforma. Esto ha generado una discrepancia entre las horas efectivamente realizadas y las que figuran en el sistema, quedando intervenciones sin poder ser contabilizadas oficialmente. Por ejemplo, durante las semanas de formación, al menos diez personas participantes realizaron entrevistas de trabajo que prepararon con el apoyo directo de la técnica de empleo en sesiones individuales fuera del horario de formación; sin embargo, esas horas de orientación no pueden ser reflejadas en el STO. Varias de estas entrevistas constituyeron una contratación que las personas compaginaron con la formación, y estos contratos no son válidos para contabilizar en sus inserciones.

Por otro lado, el acceso al mercado laboral y a los distintos tipos de contratos, especialmente para personas sin formación reglada o con trayectorias laborales discontinuas o mayores de 45, ha sido muy difícil. En varios casos, las inserciones logradas se han formalizado mediante contratos temporales sucesivos dentro de una misma empresa, con altas y bajas mensuales consecutivas. Aunque las personas han estado trabajando de forma continuada durante periodos de dos a cinco meses —incluso con jornadas de 30 horas semanales—, estas no han contabilizado como inserciones, a pesar de representar experiencias laborales significativas y duraderas en el tiempo.

Por último, pensamos que al igual que hay una baremación especial para el Régimen Agrario, también debería hacerse una contabilización especial para trabajadoras del hogar y cuidadoras.

Todo lo que hemos trabajado y aprendido durante estos 18 meses refuerza nuestra reflexión sobre la importancia de revisar los indicadores de inserción y de apostar por un acompañamiento que combine orientación profesional, conocimiento del contexto y capacidad de adaptación a las condiciones reales del mercado. Asimismo, nos motiva a seguir fortaleciendo la profesionalización del equipo, la coordinación con empresas para garantizar una atención de calidad, integral y transformadora.

En nuestra opinión, el desarrollo del programa ha tenido un impacto positivo en el ámbito geográfico de Málaga, se ha conseguido acercar recursos, generar oportunidades reales de inserción y activar procesos de mejora en la empleabilidad de personas que, en muchos casos, no estaban conectadas con el mercado laboral ni con los servicios de empleo existentes.

En particular, se ha trabajado de forma directa con colectivos que presentan mayores barreras de acceso al empleo, como mujeres con responsabilidades de cuidados, personas migrantes sin homologación de titulaciones, mayores de 45 años, personas en situación de sin hogar o en riesgo de exclusión residencial, y personas sin formación reglada. La atención personalizada, la flexibilidad metodológica y la cercanía del equipo técnico han sido claves para reducir la brecha de acceso y fomentar trayectorias laborales sostenibles en el tiempo, aunque con ritmos y necesidades muy diversos.

MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

ACREDITACIÓN PERSONAS DESTINATARIAS		PORCENTAJES
N.º Total de personas atendidas	31	100%
N.º Total de personas insertadas	12	40%

CUANTÍA GLOBAL DE LA SUBVENCIÓN JUSTIFICADA			
CONCEPTOS	TOTAL PERSONAS	CUANTÍA POR PERSONA €	TOTALES €
N.º Total de personas atendidas	30	3.500,00 €	105.000€
N.º Total de personas insertadas	12	2.500,00 €	30.000€
TOTAL CONCEDIDO 135.000€			SUMATORIO TOTAL 135.000€

REINTEGRO PARCIAL	
CONCEPTOS	TOTAL PERSONAS
75% personas atendidas (del 100%)	78.750€
50 % personas insertadas (del 40%)	15.000€

CUANTÍA MÁXIMA JUSTIFICABLE POR OBJETIVOS ALCANZADOS			
CONCEPTOS	TOTAL PERSONAS	CUANTÍA POR PERSONA €	TOTALES €
PERSONAS ATENDIDAS (Máximo objetivos de resolución de concesión) (Mínimo del 75 % objetivos de atención, si no Reintegro total)	30	3.500,00 €	105.000€
PERSONAS INSERTADAS (Máximo objetivos de resolución de concesión) (Mínimo del 50 % objetivos de Inserción, si no reintegro total)	12	2.500,00 €	30.000€
TOTAL CUANTÍA MÁXIMA JUSTIFICABLE POR OBJETIVOS ALCANZADOS (Si en alguno de los dos Módulos no se alcanza el objetivo mínimo el Resultado es 0,00€)			135.000€

24. CAIXA.XENA: Acompañamiento a mujeres procedentes del Sistema de Protección de Menores.

1. RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto que proponemos pretende que cinco mujeres procedentes del sistema de protección de menores, obtengan el grado de autonomía necesario, que les permita desarrollarse de forma independiente para alcanzar su emancipación, esta intervención se realizará en nuestra Casa de Acogida para Personas sin hogar.

Para alcanzar este objetivo nos basamos en un modelo de intervención que abarca las áreas que se detectan como de mayor necesidad y que parten de un deterioro, que son las que provocan la situación de alta vulnerabilidad: personal, social, sanitaria, relacional, económica, formativa, laboral y jurídica. A través del personal técnico asignado, que los acompañará 24 horas y 7 días, diseñarán un itinerario integral que coloque en el centro de la intervención a la persona destinataria, y que se llevarán a cabo de manera dinámica, adaptándose a las necesidades, momentos y expectativas de cada una de las jóvenes.

El acompañamiento que se realiza es individualizado, y se incluye en la convivencia con el resto de personas acogidas en el recurso, que responden a otras realidades, enriqueciendo y diversificando así sus redes de apoyo social. No solo en sus funciones, sino en lo que ofrecen. De manera que, les acerque a espacios comunitarios en los que establecer nuevas relaciones. Esta dinámica implica a su vez, un doble efecto, la distancia de estas jóvenes respecto a otras experiencias diferentes a las que ya conocen, y la distancia de la población que convive con ellas.

Para ello delimitamos una serie de pilares básicos que sustentarán su itinerario personalizado y adaptado: Cobertura de necesidades básicas y conciliación, conocimiento e incorporación de la red pública, social y sanitaria, empoderamiento para la vida autónoma, competencias laborales, acceso o retorno a la formación reglada y vivienda.

En definitiva, a través de este proyecto se creará el espacio necesario para estas jóvenes, proporcionándoles un lugar de intimidad, privacidad y libertad, en el que puedan desplegar sus potencialidades y completar sus proyectos de vida, consiguiendo su inserción socio laboral plena, y evitando así, que caigan en la más absoluta exclusión social o en el peligro de mafias que se dedican a la prostitución, la trata o cualquier otra forma de violencia.

Los recursos son insuficientes y hay que reforzar los existentes, ampliar la formación de los trabajadores y dirigirse hacia modelos que permitan una atención más individualizada, evolucionando hacia centros más pequeños con un ambiente más cercano a una convivencia familiar, en la línea de los planteamientos establecidos por nuestra propia legislación y por el Comité de Derechos del Niño.

2. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

En el año 2021, el número total de menores que fueron atendidos por el sistema público de protección a la infancia fue de 48.357, según los últimos datos del Observatorio de la Infancia (Fecha de actualización abril de 2023), de esos, 16.177 viven en centros de protección.

Según datos de Cruz Roja, **el 10 % de los jóvenes** que salen del sistema de protección a la infancia en España, al cumplir la mayoría de edad y de los que crecieron en contextos de grave riesgo de

vulnerabilidad, se ven obligados a vivir en la calle justo en el día que cumplen su mayoría de edad en **situación de alta precariedad**. En ambos casos, la vulnerabilidad de estos jóvenes es extrema.

Esta situación precisa, que la atención al colectivo de personas jóvenes ex tuteladas se entienda como un problema social de alta prioridad y de derechos sociales.

Los y las jóvenes procedentes del Sistema de Protección suelen poseer niveles bajos de logro educativo y de empleo, sufrir más probabilidades de vivir experiencias de pobreza e inestabilidad de vivienda, convertirse en padres y madres jóvenes, depender de la asistencia social, tener malas o nulas relaciones con sus familiares, estar desempleados o subempleados, abandonar pronto la escuela, ser encarcelados, tener problemas de salud mental y de abuso de sustancias

Hay que poner de relieve que las mujeres jóvenes procedentes del sistema de protección de menores, son extremadamente vulnerable dadas sus particularidades- mujeres jóvenes, en la mayoría de los casos de origen extranjero, sin referentes cerca, con un proyecto migratorio de sostén económico para sus familias. Si a esto añadimos, las escasas posibilidades en el acceso a prestaciones y medios de protección social, la baja empleabilidad dada su poca formación y experiencia, la etapa vital de desarrollo hacia la vida adulta en la que se encuentran, suponen factores que incrementan, de forma muy importante, el riesgo de caer en situaciones de exclusión severa prolongada (prostitución, trata embarazos no deseados, violencia de género, sinhogarismo...)

Por lo tanto, cumpliendo con las normativas vigentes y con la intención de romper el círculo de la pobreza, marginación social y exclusión a la que se pueden ver abocadas estas jóvenes, es importante desarrollar programas o proyectos cuyos objetivos sean la intervención integral de estas jóvenes mujeres para su posterior reinserción social, y el desarrollo de su autonomía, dentro de un espacio con perfiles diversos que faciliten el aprendizaje vicario. Programas donde se intervengan y se desarrollen competencias sobre autonomía, independencia y factores personales, así como emocionales. Es urgente, además, diversificar las redes de apoyo social de estas jóvenes, tanto en sus funciones (lo que se ofrece), como en sus agentes (quienes lo ofrecen).

3. RETOS DEL PROYECTO:

Con este proyecto dotaremos a las mujeres jóvenes procedentes del sistema de protección de menores, de una vivienda digna, de un equipo especializado multidisciplinar, de un acompañamiento 24/7 y de la construcción de un itinerario completo que recorre, desde las necesidades básicas, hasta el cuidado de las emociones, para conseguir un grado de madurez suficiente, que les permita alcanzar la emancipación.

El equipo de técnicas trabaja y acompaña a la joven en la consecución de sus propios objetivos. Estos se marcan por ambas partes al inicio del ingreso en la casa, posteriormente se revisan cada 15 días. Este sistema proporciona motivación y revisión de dificultades, ayudando a la joven a potenciar la responsabilidad, constancia y compromiso.

Paralelamente, el equipo se coordina con el resto de profesionales para una intervención integral y en red. Es decir, se coordina con orientación laboral, especialistas en salud, personal educativo y gerentes de centros educativos, personal jurídico y otros profesionales en función de las características de la joven, como especialistas en Violencia de Género y voluntariado para ampliar la red de apoyo.

Dado que estas jóvenes ex tuteladas no tienen un entorno estable, a través de este proyecto, se creará el espacio necesario proporcionándoles un espacio seguro en el que puedan desplegar sus

potencialidades y completar sus proyectos de vida, consiguiendo su inserción social y laboral plena, y evitando así que , que caigan en la más absoluta exclusión social y el peligro de mafias que se dedican a la prostitución o cualquiera de otras formas de violencia, por lo tanto, nuestro proyecto va en consonancia con la línea prioritaria lucha contra la pobreza y exclusión social y recursos residenciales temporales para personas jóvenes y adultas en procesos de inclusión social.

4. Cambios y mejoras

Nuestra entidad cuenta con una trayectoria en acogida de personas en situaciones de vulnerabilidad desde 1989. A lo largo de estos años hemos estado en continua evolución adaptándonos a las nuevas realidades. Consideramos que en el proyecto que presentamos hay dos características directamente relacionadas con el impacto que queremos dar, por un lado, el acompañamiento de 24hrs/7 días por parte de una técnica asignada, que será el referente sobre quien pivoten todas las actuaciones.

El hecho de que en el recurso convivan personas de perfiles diferentes, ha demostrado ser una característica que pone en valor todas las intervenciones.

Evidentemente también nos parece que es una cualidad imprescindible, el hecho de que la usuaria sea desde el principio el centro de todos los itinerarios.

Nuestra casa de acogida cuenta con la cesión demanial del inmueble por parte del Ayto de Málaga, aunque tiene mobiliario y equipación de todas las habitaciones, la casa está en continua mejora, desde la infraestructura (muros, suelos, paredes, ventanas...) al mobiliario, que con el tiempo se va deteriorando, por lo tanto, la mejora es continua, con todo lo que ello implica (recursos humanos, recursos materiales...)

5. OBJETIVOS

Objetivo 1. Proporcionar alojamiento y manutención, así como un espacio de seguridad donde adquirir hábitos de vida saludables, normas de convivencia y responsabilidades diarias, para facilitar que en un futuro puedan afrontar las exigencias y desafíos de una vida independiente, de las jóvenes que se encuentran en situación de sinhogarismo.

Indicador: El 100% de las jóvenes ex tuteladas que entran en nuestro recurso tienen cubiertas sus necesidades básicas y son acompañadas en su proceso de integración social.

Resultado: El 100% de las jóvenes tendrán todas sus necesidades básicas cubiertas y recibirán capacitación y supervisión para la consecución de las actividades señaladas.

Objetivo 2: Favorecer en las jóvenes una óptima salud mental y emocional, a través del abordaje grupal e individual en las intervenciones. Poniendo el foco en su capacidad de decidir y de hacer (autonomía e independencia).

Indicador: Se realizará al menos un taller semanal sobre aspectos psicológicos y emocionales. Se realizarán terapias individuales.

Resultado: Al menos el 70% habrá mejorado sus conocimientos acerca de inteligencia emocional, habilidades sociales y salud mental.

Objetivo 3: Realizar las gestiones sociales pertinentes para favorecer los derechos de las jóvenes: regularización administrativa, prestaciones sociales, derivación a otros recursos cuando sea necesario.

Indicador: al 100% de las jóvenes se le realizará un diagnóstico social para ver que gestiones pueden solicitar, a que prestaciones tienen derecho, y que otras entidades pueden favorecer el itinerario formativo y laboral de cada una de ellas. Realización de PIA (Plan Individualizado de atención).

Resultado: El 100% de las jóvenes recibirán atención personalizada sobre su situación administrativa y social, y las posibles gestiones que les puedan beneficiar. Se les facilitará el acceso a todos los recursos y derechos que les corresponda.

Objetivo 4: Favorecer la inserción socio laboral de las jóvenes para alcanzar su independencia y salida del proyecto de manera autónoma.

Indicador: El 100% de las jóvenes llevarán a cabo el diseño y ejecución del plan de intervención individualizado

Resultado: El 100% de las jóvenes habrá mejorado su grado de empleabilidad, gracias a la formación, la elaboración de currículum, preparación para las entrevistas, etc.

Objetivo 5: Promover la importancia de la salud sexual, embarazos no deseados, ITG e igualdad de género.

Indicador: Prevención y Promoción de una salud afectivo sexual saludable.

Resultado: El 100% de las mujeres jóvenes recibirán asesoramiento y acudirán a los talleres programados en calidad de prevención de ITG, conocimiento sobre la importancia de la Igualdad de género y el autocuidado femenino.

Como desviación destacamos, que, al ser un recurso de acogida, las beneficiarias pueden abandonarlo voluntariamente, por lo cual, no se conseguirían los objetivos planteados, la desviación es la misma para todos los objetivos.

6. ACTIVIDADES

Actividad 1: Cobertura de las necesidades básicas de vivienda, higiene, comida, transporte...en casa de acogida, donde también se trabajará la programación semanal, conciliación de actividades formativas, laborales u ocupacionales con responsabilidades diarias, taller de cocina quincenal, revisión de tareas domésticas. A diario, rotación mensual de tareas de lavandería y limpieza y asignación de turno de cocina rotativo, asignado semanalmente.

Actividad 2: Favorecer una óptima salud mental y emocional a través de actividades como: evaluación continua del estado de salud por parte de una de las psicólogas del equipo técnico Test de salud general de Goldberg, grupo de sentimientos llamado "Reunión familiar" semanalmente, sesiones de cineforum o dinámicas grupales, sobre temáticas relacionadas con aspectos psicológicos y emocionales, mensuales, derivación y coordinación con psicóloga especialista en violencia de género al igual que derivación, acompañamiento y coordinación en el Servicio de Salud Mental Comunitaria, aportar un espacio de seguridad y comunicación donde poder ventilar sus emociones.

Quincenalmente y aprender a gestionar emociones y conflictos que pueden surgir diariamente con el acompañamiento técnico 24 horas.

Actividad 3: Capacitación sobre nociones básicas en búsqueda de empleo, búsqueda de vivienda, recursos personales y conocimientos técnicos necesarios para asegurar la inserción laboral, a través de diseño y ejecución de itinerarios individualizados de mejora de empleabilidad. Revisión quincenal, fomento del retorno educativo (ESPA, cursos, ciclos, etc.), derivación a servicios de orientación laboral individual. Seguimiento semanal, elaboración de currículum adaptados, preparación de entrevistas de trabajo y formación en el uso de redes sociales e internet para la búsqueda de empleo, cursos de formación y búsqueda de vivienda.

Actividad 4: Realizar las gestiones sociales pertinentes para favorecer los derechos de las jóvenes a través de elaborar el diagnóstico social cuantitativo y cualitativo de cada una de las jóvenes, derivación y coordinación para el asesoramiento jurídico individualizado sobre la situación administrativa y los trámites para modificar y/o renovar el permiso de residencia por parte de la abogada/o, asesoramiento social individualizado sobre el acceso a derechos sociales (padrón, renta mínima de Andalucía, ingreso mínimo vital, solicitud y/o desplazamiento del centro de salud, solicitud discapacidad, solicitud dependencia, prestaciones...), según el diagnóstico social y acompañamiento social individual a los diferentes recursos que sean necesarios según el diagnóstico social.

Actividad 5: Fomentar estrategias para evitar las IVES (Interrupción Voluntaria del embarazo), reparto de material preventivo. A demanda, taller métodos anticonceptivos y autocuidado femenino. Trimestral y taller de Igualdad de género e ITG. Trimestral.

Nuestra metodología tiene una dimensión holística de la persona beneficiaria, por tanto, la mejoría que persigue es en el mismo plano, abarcando lo siguiente:

-Salud física: Se toma como punto de partida, a través de la cobertura de las necesidades básicas. Partiendo de ahí, se favorece la adherencia al tratamiento, así como la asistencia y seguimiento de diferentes citas médicas y sociales.

-Salud mental y emocional: se verá una repercusión positiva en la salud emocional, ya que en la medida que dispongo de mis necesidades básicas cubiertas, podré trabajar aspectos más complejos como la gestión de mis emociones, que permitirá atender de mejor manera los objetivos a corto, medio y largo plazo que se marca cada usuaria.

-Formación y capacitación laboral: El resultado de los dos aspectos anteriores, repercutirá en que se sientan más preparadas para afrontar la formación, la capacitación laboral y todo lo que tiene que ver con las relaciones sociales, lo cual se aborda desde una metodología individual y grupal.

Por otra parte, el equipo multidisciplinar actúa de manera transversal, abordando las situaciones de vulnerabilidad desde un enfoque individualizado e integral (acceso a la salud, mejora del empleo, enfoque de género, etc.), que faciliten la integración de las personas que atendemos, teniendo siempre como referencia el itinerario que la joven se marque, ya que son ellas las protagonistas del programa.

El eje sobre el que se basan todas nuestras actuaciones, pasa por la persona usuaria, ubicada como punto central, el personal voluntario, como complemento necesario para enriquecer nuestros programas, y el equipo de trabajadores de la Asociación, como ejecutores directos de las actividades. De esta manera, se potencia la participación activa de los usuarios en las actividades propuestas, en las atenciones ofrecidas y en la información remitida. Además, la importancia de nuestro trabajo en Red, ya que trabajamos con los servicios sociales y sanitarios, y con el resto del tejido asociativo, dependiendo de la situación de cada residente.

PRESUPUESTO CONCEDIDO: 22.810, €

25. CESIDA. PREVENCIÓN COMBINADA

REALIZACIÓN DE PRUEBAS Y ATENCIÓN A PERSONAS CANDIDATAS PrEP

Nº TOTAL DE PERSONAS DIFERENTES ATENDIDAS QUE DEMANDAN LA PRUEBA DEL VIH

OTRAS IDENTIDADES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	CISEXUALES	TRANS	CISEXUALES	TRANS	
	30	5	21	2	67

Nº TOTAL DE PERSONAS DIFERENTES A LAS QUE SE LES HA HECHO LA PRUEBA DEL VIH

OTRAS IDENTIDADES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	CISEXUALES	TRANS	CISEXUALES	TRANS	
	30	5	21	2	67

NACIONALIDAD:

ESPAÑOLA	35
-----------------	-----------

OTRO PAÍS:

PAIS	Canadá	Honduras	México	Rusia	Marruecos	Túnez	TOTAL
Nº	1	1	1	1	2	1	
PAIS	Alemania	Argentina	Ucrania	Turquía	Brasil	Italia	
Nº	1	2	1	4	4	3	
PAIS	Reino Unido	Venezuela	Polonia	Irlanda			
Nº	2	6	1	1			

EDAD

<20 AÑOS	20-29 AÑOS	30-39 AÑOS	40-49 AÑOS	>50 AÑOS
0	11	22	22	12

DATOS SOBRE LAS PRÁCTICAS DE RIESGO

COMPARTIR MATERIAL DE INYECCIÓN	SEXO ANAL DESPROTEGIDO	SEXO VAGINAL DESPROTEGIDO	SEXO ORAL DESPROTEGIDO
	30	16	4

OTROS MOTIVOS:

PRÁCTICA	Nº
Rotura de preservativo	2
Cambio de método anticonceptivo	
Cambio pareja sentimental	
Confirmar resultado	
Conocer estado de salud	
Control Regular	
Desconocimiento pareja	
Otros (añadir e indicar cuál)	

Nº TOTAL DE PERSONAS DIFERENTES CON RESULTADO REACTIVO CONFIRMADAS					
OTRAS IDENTIDADES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	CISEXUALES	TRANS	CISEXUALES	TRANS	
	3		1		4

NACIONALIDAD:

ESPAÑOLA	2
----------	---

OTRO PAÍS:

PAIS	Venezuela	Brasil						TOTAL
Nº	1	1						
PAIS								2
Nº								

EDAD					
<20 AÑOS	20-29 AÑOS	30-39 AÑOS	40-49 AÑOS	>50 AÑOS	
0	2	1		1	

DATOS SOBRE LAS PRÁCTICAS DE RIESGO

COMPARTIR MATERIAL DE INYECCIÓN	SEXO ANAL DESPROTEGIDO	SEXO VAGINAL DESPROTEGIDO	SEXO ORAL DESPROTEGIDO
0	4	0	0

OTROS MOTIVOS:

PRÁCTICA	Nº
Rotura de preservativo	
Cambio de método anticonceptivo	
Cambio pareja sentimental	
Confirmar resultado	
Conocer estado de salud	
Control Regular	
Desconocimiento pareja	
Otros (añadir e indicar cuál)	

Nº TOTAL DE PERSONAS DIFERENTES USUARIAS PrEP O CANDIDATAS ATENDIDAS					
OTRAS IDENTIDADES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	CISEXUALES	TRANS	CISEXUALES	TRANS	
	2		55		57

Nº TOTAL DE PERSONAS DIFERENTES A DERIVADAS A PrEP					
OTRAS IDENTIDADES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	CISEXUALES	TRANS	CISEXUALES	TRANS	
	2		55		57

NACIONALIDAD:

ESPAÑOLA	29
----------	----

OTRO PAÍS:

PAIS	Canadá	Honduras	México	Rusia	Marruecos	Túnez	TOTAL
Nº	1	1	1	1	2	1	
PAIS	Alemania	Argentina	Ucrania	Turquía	Brasil	Italia	28
Nº	1	2	1	3	2	3	
PAIS	Reino Unido	Venezuela	Polonia	Irlanda			

Nº	1	5	2	1			
----	---	---	---	---	--	--	--

EDAD				
<20 AÑOS	20-29 AÑOS	30-39 AÑOS	40-49 AÑOS	>50 AÑOS
0	10	19	18	10

¿Se ha tenido en cuenta la perspectiva de género? Explicar cómo

Contribuir a la igualdad de género, disminuir los factores de riesgo de exclusión y favorecer la autonomía de las mujeres en situación de mayor desprotección es una gran parte de nuestro trabajo.

En cada uno de nuestros programas se incluyen de forma transversal la perspectiva de género, pues no consideramos que una intervención sea efectiva sin que todas las miradas estén incluidas, independientemente del sexo, género, etnia, raza, contexto, colectivo, entre otros.

Además, contamos con un plan de igualdad que incluyen 7 ejes fundamentales:

Cultura y liderazgo, para fomentar la diversidad e igualdad tanto interna como externamente.

Comunicación.

Selección, basándonos en principios de igualdad.

Desarrollo profesional y promoción.

Conciliación, promoviendo la vida familiar/personal y profesional.

Prevención del acoso, por razón de sexo, género y del acoso moral o mobbing.

Y ayuda a personas víctimas de Violencia de Género.

Asimismo, la incorporación de la perspectiva de género en nuestros proyecto y programas, como en el presente, implica un posicionamiento de ASIMÁS a favor de la igualdad de género en las intervenciones del presente programa y del resto que llevamos a cabo, pues no consideramos que las intervenciones sean integrales si no se incluye dicha perspectiva.

Nivel de satisfacción de las personas atendidas. Indicar las puntuaciones obtenidas:

En todo momento, se ha atendido de manera integral a la persona, realizando una escucha activa de la demanda y asesorando en materia de prevención del VIH y otras ITG. Así como cualquier otro tema relacionado y que ha sido de interés para la persona.

VALORACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1. Valoración general del proyecto y conclusiones.

En primer lugar, la efectividad del proyecto se puede apreciar en los números, pues se está llegando a gran parte de la población en materia de detección. Esto está siendo posible mediante la realización de las pruebas. No obstante, aunque se han realizado un gran número de pruebas, existe la necesidad de seguir insistiendo en la detección precoz y prevención de VIH, junto a la sensibilización y concienciación en materia de VIH y otras ITG.

2. Fortalezas / identificación de buenas prácticas.

Como fortalezas del presente proyecto, se realizan acciones preventivas de sensibilización y concienciación, mediante charlas de prevención de VIH e ITG en centros educativos, centros penitenciarios, centros de atención primaria y entidades que trabajan con población joven y/ adolescentes, migrantes, mujeres, o perteneciente a cualquier otro colectivo... Además, realizamos campañas de prevención y de promoción de la prueba de VIH, así como la difusión de la misma a través de las redes sociales, en persona, etc.

3. Identificación de puntos débiles / áreas de mejora.

Como puntos débiles del proyecto podemos destacar que, aunque se están realizando un gran número de pruebas, todavía es insuficiente para llegar a toda la población. La demanda no llega a ser tan alta... Esto nos hace pensar que está existiendo una mayor conciencia de la población, por un lado y, por otro, nos da una pista para seguir trabajando e insistiendo en la promoción del diagnóstico precoz en materia de VIH.

PROGRAMA: PREVENCIÓN COMBINADA FRENTE AL VIH

ANUALIDAD COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE JUNIO DE 2024 Y EL 31 DE MAYO DE 2025:

PRESUPUESTO CONCEDIDO: 2.000,00€

MENSUALIDAD	RETENCIÓN IRPF (1)	SEG. SOCIAL TRABAJADOR (2)	SUELDO NETO (3)	SUELDO BRUTO (1 + 2 + 3) (A)	S. SOCIAL EMPRESA (B)	BONIFICACIÓN CUOTAS S. SOCIAL (C)	TOTAL (A + B - C)	% IMPUTADO A LA SUBVENCIÓN	IMPORTE IMPUTADO A LA SUBVENCIÓN ^A
ENERO	217,89€	124,11€	1.320,00€	1.662,00€	617,07 €		2.279,07	43,88%	1.000,00€
FEBRERO	216,53€	123,99€	1.320,00€	1.660,52€	616,54 €		2.277,06	43,92%	1.000,00€

26. CESIDA. THINK TANK (MUJERES QUE VUELAN)

- 1. Resumen del desarrollo del proyecto.** Especificar las acciones realizadas (reuniones de coordinación con la prisión, talleres, elaboración de la campaña, participación de las personas formadas, difusión de la misma...) y la metodología para llevarlas a cabo.

El proyecto se ha desarrollado con el objetivo de generar un espacio de reflexión crítica, empoderamiento y participación activa de mujeres privadas de libertad en torno a la prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), promoviendo su implicación directa en la elaboración de una campaña de sensibilización destinada a sus iguales.

1. Reuniones de coordinación con el centro penitenciario

Antes del inicio del proyecto, se realizaron varias reuniones de coordinación con el equipo técnico del centro penitenciario, con el objetivo de presentar el enfoque del proyecto y su metodología participativa y definir conjuntamente la logística de acceso, calendario, espacios de intervención y perfil de las participantes.

El programa constó de 6 sesiones presenciales de aproximadamente 120 minutos de duración, llevadas a cabo en el módulo de mujeres. La participación inicial fue de 9 mujeres, aunque por causas externas (traslados, procesos judiciales u otros condicionantes penitenciarios), el grupo quedó reducido a 4 participantes, quienes finalizaron activamente todo el proceso.

Las sesiones se dividieron en dos bloques principales:

Bloque 1 – Formación y sensibilización:

Taller sobre VIH y su prevención, con enfoque interseccional y de género.

Taller sobre otras ITS, incluyendo factores de riesgo, formas de transmisión, prevención y diagnóstico precoz.

Dinámicas de reflexión y debate para desmontar mitos, trabajar sobre estigmas y generar conocimiento colectivo.

Bloque 2 – Diseño participativo de campaña:

Sesiones de brainstorming, análisis de mensajes, lenguaje y formatos de campañas.

Discusión sobre cómo impactar en sus compañeras desde un enfoque empático, cercano y motivador.

Elección del mensaje principal de la campaña, que se definió de forma colectiva como:

"Con fuego en tu interior, siempre con precaución".

Desarrollo del soporte de campaña: diseño y creación de bolsos serigrafiados con el mensaje, como herramienta de difusión simbólica, funcional y con identidad propia.

A partir de las ideas trabajadas en las sesiones del think tank, las mujeres participantes diseñaron la campaña con apoyo del equipo técnico. El proceso incluyó: definición del mensaje central y el concepto creativo. Elección de colores, tipografías y elementos gráficos con sentido personal y colectivo. Producción de una serie limitada de bolsos, que fueron elaborados fuera del centro, respetando el diseño acordado por las participantes.

Las mujeres participantes en el proyecto no fueron receptoras pasivas, sino verdaderas protagonistas de todo el proceso, implicándose activamente en la generación de contenidos a partir de sus propios conocimientos, vivencias y reflexiones, asumiendo un papel central en la toma de decisiones vinculadas al diseño de la campaña y reflexionando colectivamente sobre cómo y para quién querían que se difundiera el mensaje, lo que permitió no solo crear una campaña con identidad propia y coherente con su realidad, sino también fortalecer su autoestima, su sentimiento de utilidad social y su percepción de ser capaces de incidir de forma positiva en su entorno a pesar del contexto de reclusión. La campaña se difundió en dos niveles: a nivel interno en el centro penitenciario, mediante la entrega simbólica de los bolsos diseñados por las propias participantes y al personal técnico del módulo, acompañada de una breve explicación del mensaje y su significado; y a nivel externo, a través de la visibilización del proceso y sus resultados en las redes sociales de la entidad, materiales divulgativos y colaboraciones con otras organizaciones del ámbito del VIH y la inclusión social, siempre desde un enfoque ético que garantizara la confidencialidad, la protección de datos personales y el respeto absoluto a los derechos de las participantes.

2. ¿Se ha tenido en cuenta la perspectiva de género en el diseño, ejecución de los talleres y en la elaboración de las campañas? Explicar cómo

Desde el inicio del proyecto se ha incorporado de manera transversal la perspectiva de género, reconociendo que las mujeres privadas de libertad viven una realidad atravesada por múltiples desigualdades estructurales que afectan directamente su salud, su acceso a la información y su capacidad de decisión, especialmente en lo relativo a la sexualidad, la prevención del VIH y otras ITS. En el diseño de los talleres se priorizó un enfoque adaptado a sus vivencias, abordando no solo contenidos biomédicos, sino también aspectos emocionales, afectivos, sociales y de poder que inciden en su vulnerabilidad frente al VIH, como la violencia de género, las relaciones desiguales, el estigma o la falta de autonomía sexual. Las dinámicas se centraron en promover un espacio seguro donde las mujeres pudieran expresarse sin juicio, compartir sus experiencias y resignificar su

identidad desde un lugar de fortaleza y saber. En la ejecución de los talleres, se cuidó especialmente el lenguaje, los ejemplos y los materiales utilizados, asegurando que fueran inclusivos, cercanos y con referentes femeninos diversos. La campaña elaborada —"Con fuego en tu interior, siempre con precaución"— refleja esa mirada feminista, ya que el mensaje parte del reconocimiento del deseo, el empoderamiento y la autoestima como motores de autocuidado, alejándose de discursos moralistas o culpabilizadores, y reivindicando el derecho al placer y a la protección. Además, se eligió un formato creativo como el diseño de bolsos, tradicionalmente asociado a lo femenino, resignificado aquí como símbolo de identidad, libertad y acción colectiva. Todo el proceso ha estado orientado a reforzar la autonomía de las participantes, haciéndolas visibles como agentes de cambio capaces de generar discursos y propuestas transformadoras desde su propia experiencia como mujeres.

Nº TOTAL DE PERSONAS DIFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES					
OTRAS IDENTIDADES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL ASISTENTES
	CISEXUALES	TRANS	CISEXUALES	TRANS	
			9		9

PROGRAMA: THINKTANK: GRUPO DE DISCUSIÓN DE PERSONAS RECLUSAS PARA EL CAMBIO SOCIAL FRENTE AL VIH Y SIDA MEDIANTE CREACIÓN DE CAMPAÑA

ANUALIDAD COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE JUNIO DE 2024 Y EL 31 DE MAYO DE 2025:

MENSUALIDAD	RETENCIÓN IRPF (1)	SEG. SOCIAL TRABAJADOR (2)	SUELDO NETO (3)	SUELDO BRUTO (1 + 2 + 3) (A)	S. SOCIAL EMPRESA (B)	BONIFICACIÓN CUOTAS S. SOCIAL (C)	TOTAL (A + B - C)	% IMPUTADO A LA SUBVENCIÓN	IMPORTE IMPUTADO A LA SUBVENCIÓN ^A
ENERO	365,63€	165,48 €	1.662,22€	2.193,33 €	822,86 €		3.016,19 €	23,21%	700,00€
FEBRERO	365,63€	165,48 €	1.662,22€	2.193,33 €	822,86 €		3.016,19 €	21,21%	700,00€

27. CESIDA. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS CON PERSONAS MIGRANTES

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Describe brevemente cómo se ha ejecutado el proyecto.

Durante todo el año, y más específicamente en esta segunda anualidad estamos trabajando en la promoción de la salud y la prevención del VIH en población migrante.

Hemos realizado la prueba a 35 personas, hemos realizado asesoramiento a más de 20 personas por diferentes motivos, temas relacionados con VIH e ITS, programa de empleo, acceso a la PREP y cuestiones relacionadas con la sexualidad en general.

En cuanto al asesoramiento vía telefónica o email, no tenemos un dato concreto, ya que atendemos cualquiera de las técnicas que hay en oficina, y no siempre se pregunta la nacionalidad de la persona. Calculamos que se han hecho 10 al largo del año.

Hemos seguido trabajando en red con otras entidades que trabajan con población migrante, como Málaga Acoge o Asociación Marroquí, tanto para derivaciones en temas de documentación, como temas de formación como para inserción laboral.

En esta segunda fase solo hemos realizado el taller de agentes de salud con 4 personas migrantes.

Describe y valora el proceso de trabajo con las/los agentes de salud (captación, selección, formación, seguimiento y evaluación)

El trabajo con los agentes de salud ha sido muy óptimo, la captación es a través de nuestra entidad.

Este programa va dirigido a personas migrantes. Dentro de este colectivo, nos centramos en aquellas personas que se encuentran en situación de riesgo y/o exclusión social, ejerciendo generalmente en zonas con necesidades de transformación social, y que residen en nuestra casa de acogida para personas sin hogar, debido al bajo nivel de ingresos económicos, a la escasez de oportunidades, a la dificultad de acceso a la educación y/o formación, exclusión residencial, entre otros. Esta situación se hace duradera en el tiempo y provoca en muchos casos problemas de salud, entre ellos, VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), así como un escaso bienestar psicológico y emocional, y escasas redes de apoyo, ofreciendo herramientas para fomentar su empoderamiento, su autocuidado y su autoestima, siempre desde el punto de vista de una sexualidad positiva; instaurando hábitos de conducta saludables y trabajando la educación afectivo-sexual y la prevención del VIH/SIDA y otras ITG.

Una vez formados y formadas en agentes de salud, seguimos trabajando con ellos/as todo el año, para cualquier duda que pueda surgir, el reparto continuo de material preventivo, derivaciones, según necesidades y la realización de la prueba de VIH.

Especifica qué tipo de acciones han llevado a cabo los/las agentes de salud en la comunidad durante su participación en el proyecto.

Las actividades han sido las siguientes:

- Promoción de la prueba de VIH, entre las personas de su círculo.
- Reparto de material preventivo, entre sus iguales.
- Atención psicológica y sexual a cualquier persona que nos han derivado.
- Atención social a las personas que nos han derivado
- Orientación y mediación socio-sanitaria y acompañamiento y derivación a otros recursos.

Acciones destinadas a eliminar o reducir el estigma y la discriminación

Campañas de prevención y contra el estigma del VIH.
 Campañas contra la homofobia, Transfobia.
 Talleres grupales.
 Campañas y contenidos en redes sociales.

Acciones preventivas innovadoras

Talleres de sexualidad, realización de la prueba del VIH fuera del entorno sanitario

Acciones coordinadas con los dispositivos de salud pública institucionales

Derivaciones según necesidades.
 Apoyo en el día 1 de diciembre, Día Mundial de Lucha contra el SIDA
 Charlas de VIH en centros sanitarios para personal sanitario.

Acciones con perspectiva de género

- **Atención psicosocial individual con enfoque de género**, teniendo en cuenta factores como la violencia de género, la doble discriminación por ser mujer e inmigrante, o el impacto del racismo y la exclusión social.

- **Acompañamiento a mujeres migrantes en procesos de regularización**, acceso a la sanidad, empadronamiento y gestiones legales, con especial atención a las situaciones de vulnerabilidad (maternidad, trata, violencia, etc.).
- **Derivación y coordinación con recursos específicos para mujeres**, como centros de atención a víctimas de violencia de género, recursos de salud sexual y reproductiva, y servicios de protección.

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS CON PERSONAS MIGRANTES

ANUALIDAD COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE JUNIO DE 2024 Y EL 31 DE MAYO DE 2025:

MENSUALIDAD	SUELDO BRUTO TOTAL (A)	S. SOCIAL EMPRESA TOTAL (B)	BONIFICACION CUOTAS S. SOCIAL TOTAL (C)	TOTAL (A + B - C)	% IMPUTADO A LA SUBVENCIÓN	IMPORTE IMPUTADO A LA SUBVENCIÓN ^B
ENERO	1.696,00 €	617,07 €		2.313,07 €	13,73%	317,50 €
FEBRERO	1.662,00 €	617,07 €		2.279,07 €	13,93%	317,50 €

24. Ayudas al alquiler o precio de ocupación establecido, dirigidas a las administraciones públicas, empresas privadas y entidades sin ánimo de lucro, que destinen las viviendas o cualquier alojamiento o dotación residencial a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables

1. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL:

La Casa de Acogida se encuentra situada en Calle Clavel Nº 18, en la barriada El Palo, Málaga.



C. Clavel, 18
Málaga-Este, 29018 Málaga



La Casa de Acogida se ha mantenido en constante evolución desde su apertura en el año 1994. Es en 2012, cuando se obtiene la denominación de VAT (Vivienda de Apoyo al Tratamiento). Esto permite y obliga al recurso a mantenerse en continua mejora y desarrollo. Además, forma parte de la Agrupación de Desarrollo de Atención a Personas sin Hogar (Puerta Única).

Durante el periodo de ejecución del presente proyecto, la Casa de Acogida es considerada una Vivienda de Apoyo al Tratamiento (VAT), donde se dota de herramientas, habilidades, hábitos, recursos, formación, etc. a las personas acogidas, con la finalidad de potenciar sus capacidades hacia una inclusión sociolaboral y vida independiente.

El centro consta de dos plantas. La planta baja tiene un gran salón adyacente al comedor, que cuenta con una zona de ordenadores disponibles para las personas convivientes de la Casa. Así como, una amplia cocina con despensa anexa.

Saliendo por la puerta del salón hacia la izquierda, podemos encontrar la lavandería y dos habitaciones que utilizamos para guardar material de las personas acogidas. En la misma planta baja, está el jardín, que cuenta con un pequeño huerto y una zona de aparcamiento, y, existe una habitación individual y aseo completo en la planta baja para aquellas personas acogidas que por circunstancias personales o de movilidad, necesiten hacer uso de ella. Además, al lado de esta habitación, se encuentra un gran habitáculo que usamos para el almacenamiento de comida, que consta de dos arcones, una nevera y diferentes estanterías que garantizan el orden y control de los alimentos.

Por otro lado, a la segunda planta se puede acceder a través de las escaleras o usando una silla mecánica para personas con movilidad reducida.

En la parte derecha de la planta superior, se encuentra el taller de costura HILODOBLE, una gran habitación destinada al almacenamiento de pertenencias de las personas acogidas, un gran dormitorio para hombres, dos dormitorios individuales que comparten un baño completo, el dormitorio de las técnicas con baño interior y la zona de caldera.

En la parte izquierda, se encuentra el baño de hombres y otro dormitorio destinado a ellos, así como una pequeña oficina de trabajo para las técnicas de la Casa. También, en dicha planta disponemos de una gran biblioteca y de la zona de dormitorios de chicas que consta de 3 habitaciones, un baño de chicas y una habitación de almacenaje de productos de higiene personal, cuidados, limpieza y entre otros.

En total, la casa dispone de nueve habitaciones, cuatro baños, tres habitaciones de almacenaje, un salón, una cocina, una biblioteca, una oficina, un taller de costura, un jardín con porche, una zona de aparcamientos y dos habitáculos de almacenamiento en el jardín. Además de todo ello, cuenta con placas solares, manifestando el compromiso de la Casa con el medio ambiente y con la sociedad.

2. COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN:

La población destinataria de este proyecto son personas en situación de vulnerabilidad social o exclusión social, que además se enfrentan a una situación de exclusión residencial, siendo en su mayoría, personas que están en el estado más cruel de exclusión residencial, siendo este la situación de sinhogarismo. Desde ASIMÁS, defendemos que estas situaciones son complejas pero reversibles y, por ello, nuestra vivienda es la única en Málaga capital que no tiene un perfil cerrado de atención,

sino que acoge a personas sin importar su sexo, género, edad, nacionalidad, condición física, estado de salud, y/o problemática que le haya llevado a esta situación.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente programa es de un año, comprendido desde el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asignación de tareas domésticas: Con carácter semanal se realiza una organización de las tareas, que se reflejan a través de un cuadrante.

El último sábado de cada mes se realiza la programación mensual, la Técnica se reúne con todas las personas acogidas y conjuntamente se acuerdan las responsabilidades mensuales como lavandería, o limpieza de zonas comunes como salón, escalera, biblioteca, puerta de entrada, jardín... En función de la disponibilidad y las dificultades de cada persona, adaptando cada tarea a la condición física y psíquica de la persona y a las necesidades del grupo.

Además, cada sábado, con la misma metodología grupal, se organizan los turnos de elaboración de comida y limpieza de espacios personales como habitaciones y baños, teniendo en cuenta las agendas de cada una de las personas para que estas responsabilidades no interfieran en sus proyectos individuales de inserción social.

Además, cada sábado destinamos toda la mañana a realizar un zafarrancho de la vivienda, en la que cada persona realiza su tarea en profundidad.

El horario en el que las personas realizan las tareas puede variar en función de las citas u obligaciones que tengan cada día, en el caso de que no tengan citas el horario asignado será:

- Zafarrancho: sábados de 9 a 14h, todo el año
- Tareas diarias: Todos los días en horario de 8 a 10 o de 13 a 17
- Turno de cocina: Cada día se hacen 5 comidas, 1 residente es el encargado de preparar alimentos para todos/as.
- Lavandería: martes y viernes se lava la ropa y calzado. Sábados se lava la rota de cama, toallas, manteles, trapos.
- Responsable de revisión: Todos los días del año, la tarea la realiza cada mes un residente distinto.

- Compra mensual: Una vez al mes se hace la compra mensual de la casa.
- Establecimiento de horarios de alimentación: Es fundamental el cumplimiento de unos horarios de comida (desayuno, almuerzo, merienda y cena), para establecer una rutina y adquirir unos hábitos de vida saludable, además de llevar una dieta equilibrada y seguir unas pautas de alimentación para el bienestar de cada persona. Todas las personas de la casa siguen los horarios de comida, solo no los cumplen aquellas personas que tienen alguna responsabilidad fuera de la casa en esos horarios como, citas médicas, trabajo, citas varias.
Revisión de tareas domésticas: La técnica de turno tiene un cuadrante donde diariamente revisa si las responsabilidades y tareas están realizadas correctamente y si no lo están se vuelven a realizar valorando las dificultades y dotando de nuevas herramientas para su consecución.
- Talleres de cocina: Se han realizado 24 talleres de cocina, cuyos objetivos son: adquirir habilidades para mantener una autonomía en el futuro, conocer y manejar los instrumentos de cocina y electrodomésticos, fomentar nuevos hábitos de alimentación saludable e higiene en la cocina, educar en el aprovechamiento de todos los alimentos, trabajar el reciclaje y promover el trabajo en equipo y la cooperación.
- Diseño y ejecución de itinerarios de mejora de empleabilidad: Se diseñan a través de entrevistas individuales. En las que conjuntamente se elabora un itinerario y se establecen objetivos a corto plazo con fechas pautadas para su realización y cada quince días se revisa si esos objetivos se han cumplido y se van marcando nuevos.
- Derivación a servicios de orientación laboral individual: según las necesidades de cada persona. Las personas que han necesitado orientación laboral han sido derivadas con nuestra técnica de empleo, han sido 17 personas las que han sido derivadas para orientación laboral individual.
- Elaboración de currículum adaptados a cada oferta y diseño de carta de presentación.
- Formación en el uso de redes sociales e internet para la búsqueda de empleo, cursos de formación y búsqueda de vivienda: La actividad consiste en formar a las personas acogidas en el uso de aplicaciones y redes sociales para la búsqueda activa de empleo, así como en páginas webs que ofrecen cursos formativos a los que pueden acceder de forma gratuita. Además de asesorar en la búsqueda de vivienda (dónde buscar, a dónde tienen que acudir y qué páginas y app existen para esta finalidad, entre otros recursos). Se han realizado un total

de 12 talleres, además individualmente si una persona lo ha necesitado, se le ha ayudado a manejar internet.

- Realización de talleres de apoyo al estudio, alfabetización básica y digital, con la finalidad de mejorar la capacidad de comunicar y transmitir: esta actividad es fundamental para aquellas personas migrantes, ya que no conocer el idioma les dificulta para todo, cualquier trámite administrativo, búsqueda de empleo...en la casa hemos realizado talleres individuales y formación específica con aquellos usuarios que lo han necesitado, del idioma español, se ha realizado a través de fichas, libros, escritos. SE han realizado estas formaciones con 12 usuarios/as.
- Coordinación con recursos generales y específicos de la provincia, como Cáritas, Arrabal - AID, Cruz Roja, Integra, Málaga Inclusiva, Fundación de personas Sordas de Málaga, etc. Donde gestionamos derivaciones de los/as usuarios/as según las necesidades de cada uno/a., potenciando además el trabajo en red.
- Taller de habilidades sociales, estilos de vida, comunicación asertiva, comunicación verbal y no verbal, empatía: Se potencia y se adquieren competencias sociales y comunicativas, además, educar en estilos de vida saludables y de construir redes de apoyo sólidas. Aceptarnos tal y como somos y fomentar la autoestima positiva, ayuda a generar bienestar social y, por tanto, bienestar personal, ya que nos hace enfrentar al mundo que nos rodea. A parte de los talleres realizados en la casa, que han sido uno al mes, también de trabaja diariamente las habilidades sociales, desde las tareas domésticas a las reuniones familiares o actividades varias, dentro y fuera de la casa.
- Evaluación del estado general de salud: La técnica, profesional de la psicología, realiza un análisis preliminar a través del test Goldberg, que orienta hacia un diagnóstico de ansiedad o depresión y dimensiona sus respectivas intensidades. Asimismo, si se advierte cualquier sintomatología física o psíquica se deriva al Sistema Nacional de Salud y se hace acompañamiento con la persona usuaria.
- Reunión familiar semanal: Se ha realizado todas las semanas, la finalidad de estas reuniones es ver cómo se siente cada usuario/a dentro de la casa, si ha habido conflictos entre ellos/as, como solucionarlo. Cuáles son las inquietudes de cada uno/a, en definitiva, hacer un análisis de la semana de los sentimientos de cada uno/a.
- Sesiones de cinefórum o dinámicas grupales: Se han visto películas y sobre todos documentales como: Viviendo mi soledad, soy mi mejor amigo, 25N, el futuro de la ropa, etc. Y dinámicas grupales como: fomentar la integración grupal, reciclaje, el estrés, etc....

- Terapia individual y grupal: Cada persona usuaria que lo necesite, recibe terapia individual por parte de la psicóloga de la entidad. Asimismo, durante el año se llevan a cabo terapias grupales, donde cada persona asiste de forma voluntaria. Si la persona necesita una terapia más especializada se le deriva a salud mental comunitaria.
- Control y seguimiento de prescripciones médicas: Las técnicas de la Casa de Acogida llevan un control exhaustivo de la medicación de cada una de las personas convivientes, tanto las posologías médicas como del almacenaje y distribución de la medicación.
- Acompañamiento a consultas y citas médicas: Otra tarea básica por parte de la técnica, es el acompañamiento de la persona a consultas y citas médicas, en función de sus necesidades y de las demandas de las personas.
- Reuniones de coordinación con los Servicios Sociales y Sanitarios (hospitales, centros de salud, albergue, comedores, juzgados, centros específicos deshabitación de tóxicos...): Trabajamos en Red con todos los recursos especializados para garantizar la mejor atención a cada persona.
- Talleres de jardinería: se han realizado más de 8 talleres de jardinería para recoger, organizar y ordenar el jardín para su buen mantenimiento, se hacen alcorques y limpieza de hojas, todo para tener el espacio limpio y presentable, además para que nuestros residentes, adquieran habilidades para un posible futuro laboral o simplemente estar realizando una actividad.
- Talleres de reciclaje y costura: Durante todo el año, dedicamos un día a la semana para la realización de uno de estos talleres, así reutilizamos botes, latas, papel y ropa o textiles para aprender a aprovechar los recursos de los que disponemos y cuidar el planeta. Este espacio nos da la oportunidad de dotar de nuevos aprendizajes, y habilidades necesarias en todos los trabajos, como pueden ser la comunicación, el trabajo en equipo, la paciencia, conocer nuevas herramientas, compromiso ambiental y social, entre otros.
Asimismo, dentro de la Casa de Acogida tenemos un taller de costura, HILODOBLE, cuyo objetivo principal es la inserción socio laboral de las personas en situación de exclusión social. Parte de las personas usuarias participan activamente en este taller, cumpliendo así un doble objetivo, por un lado, la contratación laboral y, por otro lado, el aprendizaje de un oficio. Además de

trabajar la responsabilidad y la cooperación. Incluso, el material que se utiliza para la confección de los productos (bolsos, carteras, alforjas, agendas, porta móviles, son totalmente reciclables.

- Participación en celebraciones señaladas de la Ciudad (Día de lucha contra el SIDA, campañas de sensibilización, actividades realizadas por otras entidades sociales...): Las personas usuarias participan en las actividades que realiza ASIMÁS, ya sean actividades con stand, manifestaciones, marchas o cualquier evento conmemorativo, fomentando la participación social y comunitaria. Han participado en el día 8 de marzo (día Internacional de la Mujer), en el día de las personas sin hogar, el día 1 de diciembre (día mundial de lucha contra el sida), el 25N, marcha del orgullo, entre otros.
- Actividades de ocio y tiempo libre: Se propone realizar este tipo de actividades cada quince días y suelen hacerse en día festivo, concretamente, los domingos. La persona responsable se encarga de buscar actividades diferentes, las propone al grupo y, con previa aprobación de la técnica, se organiza. Estas actividades se basan en un ocio saludable, cuya finalidad es cohesionar al grupo y fomentar redes de apoyo.

En el año 2024, se ha visitado el Museo Thyssen, Museo CAC, concierto de copla y cante español, Teatro Cervantes, Tour en bus turístico, Jardines de la concepción, playa, barbacoa en casa, cuevas del tesoro, jardín botánico, entre otros lugares de interés sociocultural.

- Realización de ejercicio físico, estiramientos de yoga y prácticas de Mindfulness: Dentro de estos talleres relacionados con la actividad física, fortalecimiento de la corporación y meditación; se pretende crear hábitos de vida saludable con la práctica de actividades aeróbicas y anaeróbicas. Para ello, se realizan talleres de zumba, pilates, yoga, clases de bicicleta, campeonatos de pasos, GAP, etc.

Asimismo, y de manera conjunta, se trabaja técnicas de relajación para dotar de herramientas a las personas, con la finalidad de combatir el estrés que repercute directamente en su calidad de vida y bienestar social. Se realizan también estiramientos diarios nada más levantarnos.

- Participación del voluntariado: En este apartado cabe destacar la labor que realiza el voluntariado de nuestra entidad, abarcando tanto la participación en actividades como en el acompañamiento de las personas usuarias a realización

de diferentes gestiones. EL voluntariado ha participado en el reparto de alimentos de BANCOSOL (somos entidad beneficiaria, hacemos reparto a más de 80 familias con escasos

recursos económicos), ha participado en actividades fuera y dentro de la casa, acompañamientos, mantenimiento de la casa (albañilería, fontanería...) realización de apoyo al estudio, clases de español y talleres varios.

- Campañas de sensibilización: Se tiene por objetivo la concienciación de las personas a través de: charlas, exposiciones, talleres, actos, acontecimientos sociales. Por ejemplo, participación en la campaña de visibilización de las Personas Sin Hogar de Cáritas, actividades del día de la mujer (8M), actividades del 25 N, entre otras.

PRESUPUESTO TOTAL: 9.600,00€

ANEXOS

Taller de relajación y Gestión de emociones (Casa de Acogida)



Taller de conocimientos técnicos y búsqueda de empleo (Casa de acogida)



Cartelería y difusión redes sociales (Talleres)



asima_malaga
Asimas Málaga

1/2

Nueva fecha para FORMACIÓN de:

TRABAJO CON PERSONAS QUE VIVEN CON VIH

PARA ENTIDADES DEL TERCER SECTOR Y SERVICIOS SOCIALES

FECHA: JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
LUGAR: CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIVERSIDAD Y SALUD SEXUAL (CAIDSS-SEDE DE ASIMÁS). C/CRUZ VERDE, 22.

Colabora: Ayuntamiento de Málaga
Organiza: ASIMÁS

30 likes, 3 comments, 5 shares

Le gusta a 3lisabeth_ y otras personas

asima_malaga ¿Eres un profesional comprometido con la sociedad y el bienestar de las personas? ¿Quieres ampliar tus conocimientos y habilidades en la atención a personas VIH+? Entonces, nuestra formación es la oportunidad perfecta para ti.

ASIMÁS con más de 30 años de experiencia en el abordaje



asima_malaga
Málaga

2/8

1. Abordaje integral VIH

- Asesoramiento integral en materia de **detección y prevención del VIH**
- **Realización de prueba rápida de detección del VIH**
- **Derivación y mediación** con recursos socio-sanitarios
- Reparto de material de prevención: **preservativos internos, externos y lubricante**
- **Atención psicológica**
- Campañas de **sensibilización y promoción** de la salud

48 likes, 1 comment

Le gusta a cristuriana y otras personas

asima_malaga Comenzamos el año #2024 y con él estrenamos nuevos proyectos además de continu... [más]

16 de enero de 2024

Taller gestión emocional: Autocuidado



Taller en Centro Educativo.



Realización de la prueba de VIH



Día del Orgullo LGTBIQ+



Día Mundial de la Lucha Contra el Sida



Taller Agentes de salud



TALLER

AGENTES DE SALUD

Para personas que ejercen la prostitución

¿CUANDO?
12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

¿DONDE?
CAIDSS ASIMÁS
CALLE CRUZ VERDE, 22. LOCAL 5/6
23013, MÁLAGA

TEMAS A TRATAR
Sexualidad femenina, prevención
ITG, autocuidado, autoestima...

Entrada de la SEDE



Taller de cocina (Casa de Acogida)



Campañas

